



Acta de Sesión de la Comisión de Calidad

Identificación de la Sesión:

- Número de la sesión: 77
- Fecha: 29 de marzo de 2019
- Hora: 9.30
- Lugar: Sala de Reuniones SG-304 del Campus Científico-Tecnológico de Linares

Asistencias:

D. Sebastián García Galán

Asistentes: D. José Moyano, D^a Ana Belén López, D. J. Enrique Muñoz (invitado) y D. Manuel Valverde (invitado)

Secretario: D. Antonio José Sáez Castillo

Orden del Día:

1. Informe del Director
2. Aprobación, si procede, de autoinformes de acreditación EUR-ACE de los grados de Industriales
3. Aprobación, si procede, del seguimiento del Plan Anual de Mejora 2017-2018
4. Aprobación, si procede, del Plan Anual de Mejora 2018-2019
5. Análisis de causas de abandono. Medidas a adoptar
6. Presentación de la memoria del contrato-programa del año 2018
7. Asuntos urgentes. Toma de decisiones
8. Ruegos y preguntas



Desarrollo de la sesión

Punto 1. Informe del Director

El Director informe de que han excusado su presencia D. Manuel Fuentes, D. Carlos Enríquez y D. Damián Martínez.

A continuación informa de que ha llegado el informe final, por parte de la DEVA, de la acreditación de la implantación de nuestro SGIC (programa IMPLLANTA). Eso supone un logro importante del que nos sentimos muy satisfechos, aunque se ve oscurecido por el hecho de que aún no supone la acreditación institucional del Centro, al tratarse de una experiencia piloto. Dicha acreditación institucional se recibirá cuando la DEVA lance la primera convocatoria abierta a todos los centros de Andalucía, en cuyo momento nuestro informe favorable será convalidado. Por desgracia, mientras tanto tenemos la obligación de continuar haciendo el seguimiento de todos nuestros títulos atendiendo todas las recomendaciones recibidas en la renovación de las acreditaciones; una vez recibida la acreditación institucional sólo deberemos atender las recomendaciones de especial seguimiento.

Por último, el Director informa de la celebración en Huelva de una Comisión Académica Interuniversitaria del Máster de Ingeniería de Minas en la que se trataron diversos temas relacionados con la calidad.

Punto 2. Aprobación, si procede, de autoinformes de acreditación EUR-ACE de los grados de Industriales

El Director cede la palabra al Subdirector de las titulaciones de Industriales, D. Manuel Valverde, para que presente los autoinformes correspondientes a la acreditación según el programa EUR-ACE de dichos títulos.

A continuación, la Comisión trabaja en la revisión de los autoinformes, tras la que se aprueba por asentimiento la propuesta que se adjunta en el anexo.

Punto 3. Aprobación, si procede, del seguimiento del Plan Anual de Mejora 2017-2018

El Director cede la palabra al Secretario para que presente el seguimiento del PAM 2017-2018, ante la imposibilidad del Subdirector de Calidad de estar presente hoy.



El Secretario procede a la presentación del seguimiento que ya se había enviado a la Comisión previamente para su estudio.

En relación a las encuestas de satisfacción, la Comisión insta al Equipo de Dirección a que se solicite al Servicio de Evaluación y Planificación la presentación de los datos de los dobles grados agregada junto a la de sus grados, ya que ello contribuirá a una mayor representatividad de las muestras.

Tras analizar y trasladar las sugerencias de la Comisión, el informe de seguimiento se aprueba por asentimiento y se adjunta al acta.

Punto 4. Aprobación, si procede, del Plan Anual de Mejora 2018-2019

El Director cede de nuevo la palabra al Secretario para que presente el Plan Anual de Mejora del curso 18-19.

En primer lugar, el Secretario indica que la presentación tanto del informe de seguimiento del PAM 17-18 como del nuevo plan de mejora del curso 18-19 se han retrasado por la imposibilidad de disponer con anterioridad de la información necesaria. No obstante, muchas de las acciones que se presentan en el plan que se somete al análisis y aprobación de la Comisión ya están siendo implementadas, como se comentará a continuación.

El Secretario indica que se propone un nuevo modelo de Plan Anual de Mejora, bajo varias premisas:

1. Obedece a varias sugerencias del panel de evaluadores del programa IMPLANTA. Estas sugerencias se refieren tanto a aspectos clave, como el hecho de un único plan para todos los títulos, como de forma (existencia de indicadores, niveles de prioridad, ...).
2. Incluye todas las recomendaciones recogidas en los informes de la renovación de las acreditaciones.
3. Recoge asimismo acciones que surgen del propio SGIC del Centro, como acciones que consideramos clave.

A continuación se debaten las sugerencias de la Comisión. Finalmente, se aprueba por asentimiento el plan que se adjunta como anexo.



Punto 5. Análisis de causas de abandono. Medidas a adoptar

El Director comenta que con este punto del orden del día queremos atender una de las recomendaciones de especial seguimiento realizado por la DEVA en la renovación de las acreditaciones de los títulos de grado en Ingeniería Mecánica e Ingeniería Eléctrica. Se indicaba que se analizaran las causas de las elevadas causas de abandono.

A continuación indica que la Universidad de Jaén está ha encargado un estudio exhaustivo sobre el abandono mediante entrevistas. Se espera que de este documento, que actualiza el ya existente publicado en 2015, se puedan extraer causas generales de abandono por títulos.

No obstante, el Director indica que desde la Dirección se han solicitado datos para explorar una de las causas que internamente, en anteriores reuniones de la Comisión y en otros ámbitos, ha surgido como motivo específico de abandono en nuestro Centro: se trata de los traslados internos que, debido a la intensa transversalidad de nuestros grados por familiar, algunos estudiantes realizan, traslados que son computados como abandonos cuando, en realidad, abandonan un grado (en ocasiones para evitar el coste de una matrícula excesiva), pero continúan estudios en el Centro en otro grado afín.

Para tratar de cuantificar el efecto real de estos traslados internos, se ha solicitado al Servicio de Gestión Académica el listado de todos ellos, con título de origen y de destino, en el curso 17-18. Un resumen de los datos indica que se han realizado los siguientes traslados computados como abandonos:

		DESTINO DEL TRASLADO												
		Ingeniería Civil	Ingeniería de Tecnologías Mineras	Ingeniería de Recursos Energéticos	Doble Grado Civil / Minas	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Mecánica	Ingeniería Química	Doble Grado Química / Recursos	Doble Grado Mecánica / Electricidad	Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	Ingeniería Telemática	Doble Grado Tecnología de Telecomunicación / Telemática	Su ma
ORIGEN DEL	Ingeniería Civil		2	1	12									15
	Ingeniería de Tecnologías Mineras	1		2										3
	Ingeniería de Recursos Energéticos	1	4			2		1	1					9



Doble Grado Civil / Minas														0
Ingeniería Eléctrica						4	1							5
Ingeniería Mecánica					4		2		3					9
Ingeniería Química					3	3								6
Doble Grado Química / Recursos														0
Doble Grado Mecánica / Electricidad														0
Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación												15		15
Ingeniería Telemática					1						2			3
Doble Grado Tecnología de Telecomunicación / Telemática														0
Suma	2	6	3	12	10	7	4	1	3	2	15	0		

Queda manifiesto que una parte importante de los abandonos teóricos, por tanto, son en realidad traslados internos a grados afines. La Comisión acuerda detallar en el próximo informe de resultados en el que aparezca la tasa de abandono una tasa corregida sin traslados internos.

Punto 6. Presentación de la memoria del contrato-programa del año 2018

El Director indica que la memoria del contrato-programa fue presentada en tiempo y forma, y ha sido enviada como documentación relacionada a la Comisión. Se ha cumplido con el 100% de los valores objetivos de los indicadores. Se adjunta como anexo.

Punto 7. Asuntos urgentes. Toma de decisiones

No hubo.



Universidad
de Jaén

Escuela Politécnica Superior
de Linares



Punto 8. Ruegos y preguntas

No hubo.



Universidad
de Jaén

Escuela Politécnica Superior
de Linares



No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11.30 horas. Y para que así conste, firmo la presente acta.

En Linares, a 2 de abril de 2019

V.º B.º El/La Presidente/a

El secretario

D. Sebastián García Galán

D. Antonio José Sáez Castillo

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL SELLO INTERNACIONAL DE CALIDAD EUR-ACE®

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

- DENOMINACIÓN: Grado en Ingeniería Química Industrial por la Universidad de Jaén.
- INSTITUCIÓN(ES) DE EDUCACIÓN SUPERIOR: Universidad de Jaén.
- CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE EL TÍTULO: Escuela Politécnica Superior de Linares (EPSL).
- MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN CADA UNO DE LOS CENTROS DONDE SE IMPARTE EL TÍTULO: Mención en Tecnología Industrial y Agroalimentaria, Mención en Medioambiente y Materiales.
- MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN CADA UNO DE LOS CENTROS: Presencial.
- NÚMERO DE CRÉDITOS¹: 240.

INTRODUCCIÓN

Información sobre el proceso de elaboración y aprobación del informe, así como el cumplimiento del proyecto y valoración de las principales dificultades con la previsión de acciones correctoras y/o de mejora.

El grado en Ingeniería Química Industrial por la Universidad de Jaén obtuvo la renovación de la acreditación por parte de la Agencia Andaluza del Conocimiento el 18 de mayo de 2017, estando disponible en el siguiente [enlace](#). El informe definitivo de la renovación de la acreditación y la resolución de renovación de la misma, referidos al Grado en Ingeniería Química Industrial se recibieron durante los últimos meses del curso 2016/17. Por ello, a comienzos del curso 2017/18 se procedió a acometer [acciones de mejora](#) que pretenden dar cumplida cuenta de las recomendaciones efectuadas en el informe de renovación de la acreditación aludido.

La Junta de Centro de la EPSL aprobó la solicitud de evaluación para la obtención de la acreditación en su reunión de 1 de junio de 2017. Una vez iniciado el proceso, tuvo lugar una primera reunión con los directores de los departamentos con docencia en el título el día 6 de febrero de 2018 y, también, el mismo día se realizó la reunión con el PDI, para establecer una planificación adecuada y detallar las acciones a realizar por parte del profesorado implicado.

¹ En caso de títulos que no utilicen el sistema de créditos ECTS, especificar número de semestres, número de créditos del título y número de horas de trabajo del estudiante por crédito.

Posteriormente el Equipo de Dirección de la EPSL recibió la información del profesorado, relativo a sus currícula y a la información requerida sobre las asignaturas propuestas para su análisis, y comenzó a elaborar el autoinforme. De forma paralela, el Servicio de Planificación y Evaluación de la UJA preparó la información relacionada con la misión de la Universidad y su estructura organizativa. Finalmente, el Equipo de Dirección de la EPSL elaboró la propuesta de memoria del autoinforme, que sometió a la aprobación de la Comisión de Calidad en su reunión del día 29 de marzo de 2019, y fue ratificada por la Junta de Centro en su reunión del día 5 de abril de 2019.

Fruto de este proceso, el presente autoinforme recoge las evidencias que justifican el cumplimiento de los criterios de resultados de aprendizaje del sello internacional de calidad y el soporte institucional del título.

Se aporta información para evidenciar que los resultados de aprendizaje definidos en el plan de estudios del Grado en Ingeniería Química Industrial por la Universidad de Jaén, dan cobertura a la totalidad de los resultados establecidos por ENAEE (European Network for Accreditation of Engineering Education) para la acreditación EUR-ACE® de programas de ingeniería y son adquiridos por todos los egresados.

Así mismo, se aportan evidencias de la adecuación de los recursos financieros, humanos y materiales para lograr los objetivos del programa y que los objetivos del título de Grado en Ingeniería Química Industrial sean consistentes con la misión de la Universidad, y cuya consecución se garantiza a través de un adecuado soporte en términos económicos, humanos y materiales y de una estructura organizativa que permite una apropiada designación de responsabilidades y una toma de decisiones.

La principal dificultad en el cumplimiento del proyecto ha sido el establecimiento de relaciones entre las competencias que aparecen en la memoria del título y las recogidas por la ENAEE para la acreditación EUR-ACE®, y la realización de un análisis profundo para garantizar que el conjunto de las competencias de la memoria cubre las que propone la ENAEE. Una vez que se ha comprobado que dichas relaciones garantizan la consecución de los resultados objeto de la evaluación, se propondrá como acción de mejora la descripción de las asignaturas del título en términos de ambos conjuntos de competencias, de cara a la implementación del conjunto de actividades que desarrollan la docencia del título.

Con respecto a las acciones de mejora, la Comisión de Calidad de la Escuela Politécnica Superior de Linares es la encargada de elaborar un plan de mejora (acciones de mejora que se incorporarán en su Plan Anual de Mejora), que, tras ser aprobado por la Junta de Centro de la Escuela, son aplicadas en el curso siguiente.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES

DIMENSIÓN. SELLO INTERNACIONAL DE CALIDAD

Criterio 8. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL SELLO INTERNACIONAL DE CALIDAD

Estándar:

Los **egresados del título han alcanzado** los resultados de aprendizaje establecidos por la agencia europea de calidad para la acreditación del Sello en el ámbito del título evaluado.

- 8.1. Los resultados de aprendizaje definidos en el plan de estudios **incluyen** los resultados establecidos por la agencia europea de calidad para la acreditación del Sello en el ámbito del título evaluado.

JUSTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

El título se ha definido de acuerdo con las competencias establecidas en la Orden CIN/351/2009, pues se trata de un grado que conduce al ejercicio de la profesión regulada de Ingeniero Técnico Industrial en la especialidad de Química Industrial. Dicha Orden establece unas competencias que guardan una relación directa con los resultados de ENAEE relativos a *Conocimiento y Comprensión, Análisis en Ingeniería, Proyectos de Ingeniería, Investigación e Innovación, Aplicación Práctica de la Ingeniería, Elaboración de Juicios, Comunicación y Trabajo en Equipo y Formación Continua*.

En relación con los resultados de aprendizaje, tanto definidos en el plan de estudios como alcanzados por todo el alumnado en los procesos formativos en los distintos ámbitos de ENAEE, se puede indicar lo siguiente:

- **Conocimiento y Comprensión de Ingeniería.** Existe un número muy importante de asignaturas (Proyectos, Análisis, simulación y optimización de procesos químicos, Biotecnología industrial, Control e instrumentación de procesos químicos, Química industrial, Experimentación en ingeniería química II, Experimentación en ingeniería química I, Ingeniería de la reacción química, Operaciones de separación en ingeniería química, Introducción a la ingeniería química, Química analítica, Química física, Química inorgánica y orgánica experimental, Fundamentos de tecnología medioambiental, Ciencia e ingeniería de materiales, Ingeniería térmica, Mecánica de fluidos, Automática industrial, Elasticidad y resistencia de materiales, Electrotecnia, Fundamentos de electrónica, Ingeniería de fabricación, Mecánica de máquinas, Fundamentos químicos en la ingeniería, Administración de empresas, Física I, Física II, Dibujo industrial, Expresión gráfica, Ampliación de matemáticas, Matemáticas II, Matemáticas I, Estadística, Informática y Trabajo fin de Grado) cuyos contenidos y sistemas de impartición y evaluación acreditan la presencia y adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.
- **Análisis en Ingeniería.** Muchas de las asignaturas generales del plan de estudios desarrollan procedimientos de trabajo de interés y valía para dar visibilidad y soporte a los resultados de aprendizaje previstos. Por ejemplo, Proyectos, Análisis, simulación y optimización de procesos químicos, Biotecnología industrial, Control e instrumentación de procesos químicos, Química industrial, Experimentación en ingeniería química II,

Experimentación en ingeniería química I, Ingeniería de la reacción química, Operaciones de separación en ingeniería química, Introducción a la ingeniería química, Química analítica, Química física, Química inorgánica y orgánica experimental y Administración de empresas.

- **Proyectos en Ingeniería.** La adquisición de los resultados de aprendizaje está avalada por las asignaturas Proyectos, Análisis, simulación y optimización de procesos químicos, Biotecnología industrial, Control e instrumentación de procesos químicos, Química industrial, Experimentación en ingeniería química II, Experimentación en ingeniería química I, Ingeniería de la reacción química, Operaciones de separación en ingeniería química, Introducción a la ingeniería química, Química analítica, Química física, Química inorgánica y orgánica experimental, Fundamentos de tecnología medioambiental, Ciencia e ingeniería de materiales, Ingeniería térmica, Mecánica de fluidos, Automática industrial, Elasticidad y resistencia de materiales, Fundamentos de electrónica, Ingeniería de fabricación, Mecánica de máquinas, Fundamentos químicos en la ingeniería, Administración de empresas, Física I, Física II, Dibujo industrial, Expresión gráfica, Ampliación de matemáticas, Matemáticas II, Matemáticas I, Estadística, Informática y Trabajo fin de Grado.
- **Investigación e Innovación.** La capacidad de diseñar y realizar experimentos, interpretar y sacar conclusiones, así como la capacidad de acometer búsquedas bibliográficas, utilizar fuentes de datos y de información, están presentes en, al menos, las siguientes asignaturas de este plan de estudios: Proyectos, Análisis, simulación y optimización de procesos químicos, Biotecnología industrial, Control e instrumentación de procesos químicos, Química industrial, Experimentación en ingeniería química II, Experimentación en ingeniería química I, Ingeniería de la reacción química, Operaciones de separación en ingeniería química, Introducción a la ingeniería química, Química analítica, Química física, Química inorgánica y orgánica experimental, Fundamentos de tecnología medioambiental, Ciencia e ingeniería de materiales, Ingeniería térmica, Mecánica de fluidos, Automática industrial, Elasticidad y resistencia de materiales, Electrotecnia, Fundamentos de electrónica, Ingeniería de fabricación, Mecánica de máquinas, Fundamentos químicos en la ingeniería, Administración de empresas, Física I, Física II, Dibujo industrial, Expresión gráfica y Trabajo fin de Grado.
- **Aplicación Práctica de la Ingeniería.** La adquisición de todos los resultados de aprendizaje ENAEE relativo a Aplicación Práctica de la Ingeniería está avalada por las asignaturas Proyectos, Análisis, simulación y optimización de procesos químicos, Biotecnología industrial, Control e instrumentación de procesos químicos, Química industrial, Experimentación en ingeniería química II, Experimentación en ingeniería química I, Ingeniería de la reacción química, Operaciones de separación en ingeniería química, Introducción a la ingeniería química, Química analítica, Química física, Química inorgánica y orgánica experimental, Fundamentos de tecnología medioambiental, Ciencia e ingeniería de materiales, Ingeniería térmica, Mecánica de fluidos, Automática industrial, Elasticidad y resistencia de materiales, Ingeniería de fabricación, Mecánica de máquinas, Fundamentos químicos en la ingeniería, Administración de empresas, Dibujo industrial, Expresión gráfica y Trabajo fin de Grado.
- **Elaboración de juicios, comunicación y trabajo en equipo.** La resolución de ejercicios, la elaboración de memorias y críticas escritas, la realización de exposiciones orales y la entrega de trabajos y estudios individuales y en grupo acreditan la consecución de estas competencias, avaladas por las asignaturas de especialidad. Por ejemplo, la competencia CB3 asegura que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión

sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. La competencia CB4 asegura que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado; la competencia CT1 la capacidad para trabajar, dirigir y gestionar conflictos en un grupo multidisciplinar y un entorno multilingüe, la CT6 la capacidad para la transmisión oral y escrita de información adaptada a la audiencia y el respeto a los derechos humanos y de los que sufren alguna discapacidad y voluntad para eliminar factores discriminatorios con género y origen a través de la competencia CT5.

Las competencias del plan de estudios que desarrollan los resultados "Elaboración de juicios" y "comunicación y trabajo en equipo" son las siguientes:

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CC10. Conocimientos básicos y aplicación de tecnologías medioambientales y sostenibilidad.
- CC11. Conocimientos aplicados de organización de empresas.
- CC12. Conocimientos y capacidades para organizar y gestionar proyectos. Conocer la estructura organizativa y las funciones de una oficina de proyectos.
- CT1. Capacidad para trabajar, dirigir y gestionar conflictos en un grupo multidisciplinar y un entorno multilingüe.
- CT2. Capacidad para la gestión de la información, manejo y aplicación de las especificaciones técnicas y la legislación necesaria para la práctica de la ingeniería.
- CT5. Respeto a los derechos humanos y de los que sufren alguna discapacidad y voluntad para eliminar factores discriminatorios con género, origen, etc.
- CT6. Capacidad para la transmisión oral y escrita de información adaptada a la audiencia.
- CEQ1. Conocimientos sobre balances de materia y energía, biotecnología, transferencia de materia, operaciones de separación, ingeniería de la reacción química, diseño de reactores, y valorización y transformación de materias primas y recursos energéticos.
- CEQ2. Capacidad para el análisis, diseño, simulación y optimización de procesos y productos.
- CEQ3. Capacidad para el diseño y gestión de procedimientos de experimentación aplicada, especialmente para la determinación de propiedades termodinámicas y de transporte, y modelado de fenómenos y sistemas en el ámbito de la ingeniería química, sistemas con flujo de fluidos, transmisión de calor, operaciones de transferencia de materia, cinética de las reacciones químicas y reactores.
- CEQ4. Capacidad para diseñar, gestionar y operar procedimientos de simulación, control e instrumentación de procesos químicos.

Estos resultados se garantizan con la siguientes asignaturas: Proyectos, Análisis, simulación y optimización de procesos químicos, Biotecnología industrial, Control e instrumentación de procesos químicos, Química industrial, Experimentación en ingeniería química II, Experimentación en ingeniería química I, Ingeniería de la reacción química, Operaciones de separación en ingeniería química, Introducción a la ingeniería química, Química analítica, Química física, Química inorgánica y orgánica experimental, Fundamentos de tecnología medioambiental, Ciencia e ingeniería de materiales, Ingeniería térmica, Mecánica de fluidos, Automática industrial, Elasticidad y resistencia de materiales, Electrotecnia, Fundamentos de electrónica, Ingeniería de fabricación, Mecánica de máquinas, Fundamentos químicos en la ingeniería, Administración de empresas, Física I, Física II, Dibujo industrial, Expresión gráfica y Trabajo fin de Grado.

- **Formación Continua.** La adquisición de capacidades para reconocer la necesidad de la formación continua propia, de emprender esta actividad a lo largo de su vida profesional de forma independiente, así como de estar al día en las novedades en ciencia y tecnología está asegurada y presente en distintas asignaturas del plan de estudios. En concreto, las competencias CB5 (que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía), CTF1, CT2 (capacidad para la gestión de la información, manejo y aplicación de las especificaciones técnicas y la legislación necesaria para la práctica de la ingeniería) y CT4 (capacidad para aplicar nuevas tecnologías incluidas las tecnologías de la información y la comunicación), aseguran que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. Es un elemento transversal durante todo el periodo de formación. Las asignaturas que aseguran la consecución de este resultado son Proyectos, Análisis, simulación y optimización de procesos químicos, Biotecnología industrial, Control e instrumentación de procesos químicos, Química industrial, Experimentación en ingeniería química II, Experimentación en ingeniería química I, Ingeniería de la reacción química, Operaciones de separación en ingeniería química, Introducción a la ingeniería química, Química analítica, Química física, Química inorgánica y orgánica experimental, Ciencia e ingeniería de materiales, Ingeniería térmica, Mecánica de fluidos, Automática industrial, Elasticidad y resistencia de materiales, Electrotecnia, Fundamentos de electrónica, Ingeniería de fabricación, Mecánica de máquinas, Fundamentos químicos en la ingeniería, Administración de empresas, Física I, Física II, Dibujo industrial, Expresión gráfica y Trabajo fin de Grado.

Las diferentes actividades formativas (proyectos, trabajos, seminarios, visitas) realizadas en las distintas asignaturas, o conjuntos de asignaturas, con las que se garantiza que el alumnado adquiere los resultados de aprendizaje relacionados con "Proyectos de Ingeniería" se presentan en la tabla 7. De idéntica manera, la tabla 8 recoge las actividades formativas relacionadas con "Aplicación práctica de la Ingeniería".

Se presenta una lista de dieciséis Trabajos Fin de Grado realizados (Tabla 9), todos ellos de temáticas de actualidad en el sector de la química industrial.

Por todo lo expuesto, los responsables del título consideran que los resultados de aprendizaje definidos en el plan de estudios del Grado en Ingeniería Química Industrial por la Universidad de Jaén, dan cobertura a la totalidad de los resultados establecidos por ENAEE para la acreditación EUR-ACE® de programas de ingeniería y

son adquiridos por todos los egresados. Se puede comprobar en la tabla 5.a (competencias y guías docentes).

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

- ✓ **Tabla 5.a.** Correlación entre los resultados de aprendizaje ENAEE, las competencias y las asignaturas del Grado en Ingeniería Química Industrial. Guías docentes de las asignaturas y curriculum del profesorado <[enlace 4.b](#)>
- ✓ **Tabla 6.** Correlación entre los sub-resultados de aprendizaje ENAEE y las competencias del Grado en Ingeniería Química Industrial <[enlace 4.b](#)>
- ✓ **Tabla 7.** Listado de proyectos/trabajos/seminarios/visitas por asignatura donde el alumnado haya tenido que desarrollar las competencias relacionadas con "Proyectos de Ingeniería" <[enlace 4.b](#)>
- ✓ **Tabla 8.** Listado de proyectos/trabajos/seminarios/visitas por asignatura donde el alumnado haya tenido que desarrollar las competencias relacionadas con "Aplicación práctica ingeniería" <[enlace 4.b](#)>
- ✓ **Tabla 9.** Listado de trabajos fin de grado <[enlace 4.b](#)>>

8.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados **satisfacen** aquellos establecidos por la agencia europea de calidad para la acreditación del Sello en el ámbito del título evaluado, mencionados en la directriz 8.1.

JUSTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

Tal y como se observa en la documentación aportada (tablas 7 y 8 relativas a "proyectos de ingeniería" y "aplicación práctica de la ingeniería") los diferentes trabajos y proyectos que se realizan a lo largo del grado contribuyen a que el alumnado alcance los resultados de aprendizaje para la acreditación EUR-ACE®.

El carácter teórico-práctico del grado hace que las asignaturas planteen actividades formativas y sistemas de evaluación diversos que fomentan la formación integral del alumnado en la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje.

Los indicadores de rendimiento del título (que se recogen en el listado de evidencias) muestran que el alumnado ha alcanzado los resultados de aprendizaje relacionados con las competencias y las asignaturas del plan de estudios.

Las guías docentes del título y las evidencias recogidas en las tablas 5.a, 7 (relativa a proyectos de ingeniería) y 8 (aplicación práctica de la ingeniería) muestran de modo explícito cómo se han trabajado e integrado en el plan de estudios las actividades formativas, sistemas de evaluación, etc., para que el alumnado alcance los resultados de aprendizaje que conducen a la acreditación EUR-ACE® (referidos en el criterio 8.1).

Una muestra representativa de los Trabajos Fin de Grado y sus calificaciones se adjunta como evidencia. Se puede observar que en ellos se aúnan muchos de los resultados de aprendizaje requeridos por ENAEE.

Por todo lo expuesto, los responsables del título consideran que los resultados de aprendizaje definidos en el plan de estudios del Grado en Ingeniería Química Industrial por la Universidad de Jaén satisfacen los resultados establecidos por ENAEE

para la acreditación EUR-ACE® de programas de ingeniería y son adquiridos por todos los egresados.

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

- ✓ **Muestra de exámenes, trabajos y pruebas** de las asignaturas con las que se adquieren los resultados de aprendizaje establecidos <[enlace](#)>
Las credenciales para acceder como usuario externo son:
USUARIO: audi_144A CLAVE: W-4512
- ✓ **Muestra de TFG** con las calificaciones <[enlace 4.b](#)>
- ✓ **Tabla 5.a. Resultados de las asignaturas** que conforman el plan de estudios con las que se adquieren los resultados de aprendizaje establecidos <[enlace 4.b](#)>

Criterio 9. SOPORTE INSTITUCIONAL DEL TÍTULO

Estándar:

El título cuenta con un **soporte institucional adecuado** para el desarrollo del programa formativo que garantiza su sostenibilidad en el tiempo.

9.1 Los objetivos del título son consistentes con la misión de la universidad y su consecución se garantiza a través de un adecuado soporte en términos económicos, humanos y materiales y de una estructura organizativa que permite una apropiada designación de responsabilidades y una toma de decisiones eficaz.

JUSTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

El Grado en Ingeniería Química Industrial es un título especialista que da acceso a la profesión regulada de Ingeniero Técnico Industrial en la especialidad de Química Industrial. Como objetivo general del título se pretende proporcionar capacidades para controlar e instrumentalizar procesos químicos, gestionar e implantar sistemas de calidad y estudios medioambientales. Así mismo, dotar con competencias en Medio Ambiente para la formación integral en el tratamiento y la gestión de aguas y residuos industriales, formar en los sistemas de gestión ambiental en las industrias y ciencia de los materiales, particularmente en el campo de la cerámica y los plásticos, desde su generación y utilización hasta su destrucción.

Más concretamente, el objetivo fundamental del título es preparar profesionales con una formación transversal y versátil, con formación de amplio espectro y de fácil adaptación a entornos de trabajo significativamente diferentes. Para ello el alumnado ha de adquirir los conocimientos, capacidades y destrezas básicas dentro de la especialidad y tener una mentalidad abierta para adaptarse a los nuevos escenarios que su devenir profesional le pueda demandar.

Las enseñanzas prevén, en el contexto de las competencias generales de la titulación, la exigencia del conocimiento de un segundo idioma con un nivel adecuado y en consonancia con las necesidades de los titulados. Asimismo, se tendrá en cuenta que el alumnado ha de gestionar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, la información y el conocimiento, y que ha de comprometerse con

la ética y la responsabilidad social como ciudadanos y ciudadanas y como profesionales de la ingeniería.

Las salidas profesionales de estos titulados abarcan un campo muy extenso, por lo que el índice de paro es mínimo. Entre ellas, destacamos:

Empresas:

- Industria de productos alimenticios y bebidas
- Industria textil y de la confección.
- Industria del cuero y del calzado.
- Industria de la madera y del corcho excepto muebles.
- Fabricación de productos de caucho y materias.
- Fabricación de otros productos minerales no metálicos.
- Metalurgia.
- Fabricación de productos metálicos.
- Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico.
- Fabricación de maquinaria y material eléctrico.
- Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.
- Fabricación de otro material de transporte.
- Fabricación de muebles, otras industrias manufactureras.

Docencia e investigación:

- Profesor de enseñanza Secundaria y Formación Profesional, Profesor de Universidad.
- Investigador en centros públicos y privados.

Administración Pública:

- Técnicos de Administración Local
- Técnicos de Administración Autonómica.
- Técnicos de Administración Central.
- Técnicos de Administración comunitaria.

Ejercicio libre de la profesión:

- Redacción y firma de proyectos que tengan por objeto la construcción, reforma, reparación, conservación, demolición, fabricación, instalación y montaje de instalaciones químicas (industrias derivadas del petróleo, sobre materiales sintéticos, alimentarias, etc.); Dirección de las actividades objeto de los proyectos que se han enumerado anteriormente; Realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios e informes tanto judiciales como particulares.

En un alto porcentaje este empleo se produce en entidades muy ligadas a los contenidos propios de las titulaciones. La actividad que realizan en los sectores indicados comienza generalmente con aspectos fuertemente ligados a la tecnología y se desplaza en periodos temporales cada vez más cortos a otros aspectos más relacionados con la gestión técnica y organizativa de productos, procesos y servicios, y a los aspectos comerciales. Diversos estudios realizados en el contexto europeo para los próximos años (EICTA, Career-Space, AETIC, PAFET) indican un déficit de profesionales en este campo.

Por otra parte, el II Plan estratégico de la Universidad de Jaén recoge la misión de la Universidad de Jaén cuando establece que “[...] es una institución pública de educación superior, un bien cultural, con rasgos singulares y alto grado de compromiso social que, mediante la mejora continua de la docencia, investigación, transmisión de la cultura y transferencia del conocimiento, tiene por finalidad contribuir al progreso de la sociedad y al desarrollo sostenible de su entorno”.

Para conseguir cada uno de los objetivos del título, la Universidad de Jaén tiene la estructura organizativa mostrada en el documento [Organigrama y funciones de los cargos con responsabilidad en el título](#) (listado de evidencias).

En cuanto a los recursos financieros, el título cuenta con una financiación suficiente y sostenible tal y como se muestra en el listado de evidencias, en la Estimación de los presupuestos se puede constatar que en todos los años los ingresos son suficientes para acometer todos los gastos necesarios para el desarrollo del título con una total garantía de solvencia, incluso disponen de un margen acometer un mayor gasto en el caso de ser necesarios.

En cuanto a los recursos humanos y materiales como se muestra en las valoraciones de los criterios 4 y 5 del Autoinforme para la de Renovación global de la acreditación presentado en la Agencia andaluza del Conocimiento, la valoración general que se hace sobre la infraestructura, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del título, así como sobre los servicios de orientación e información, es que son suficientes y adecuados. Destacar el traslado a las nuevas instalaciones del Campus Científico Tecnológico de Linares se produjo antes del comienzo del curso académico 2015-16. Esto ha supuesto una mejora muy sustancial, cuantitativa y cualitativamente, en la infraestructura, servicios y recursos disponibles a la hora de realizar las actividades formativas del título, así como muchas otras actividades complementarias, de gran importancia para la vida universitaria. Las nuevas instalaciones satisfacen las necesidades materiales para una docencia de calidad en las actividades formativas del título.

Podemos afirmar, por tanto, que los recursos financieros, humanos y materiales son adecuados para lograr los objetivos del programa.

Todo lo anterior implica que los objetivos del título de Grado en Ingeniería Química Industrial son consistentes con la misión de la Universidad y su consecución se garantiza a través de un adecuado soporte en términos económicos, humanos y materiales. Del mismo modo, la estructura organizativa permite una apropiada designación de responsabilidades y una toma de decisiones eficaz. La Universidad ha presentado una carta de apoyo institucional al título y compromiso con la calidad por sus responsables académicos.

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

- ✓ **Organigrama y funciones** de los cargos con responsabilidad en el título. **Asignación de responsabilidades** para dirigir y controlar el proceso educativo, su interrelación y dependencia <[enlace](#)>
- ✓ **Recursos humanos, materiales y otros recursos asignados al título.** Son compartidos con los siguientes títulos: Grado en Ingeniería Civil, Grado en Ingeniería de Tecnologías Mineras, Grado en Ingeniería de Recursos Energéticos, Grado en Ingeniería Mecánica, Grado en Ingeniería Eléctrica, Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación, Grado en Ingeniería Telemática. Master en Ingeniería de Telecomunicación, Máster en Ingeniería de Minas, Master en Ingeniería del Transporte y Logística, Máster en Ingeniería de Materiales y Construcción Sostenible y Máster en Industria Conectada. El 10,53 % está destinado al Grado en Ingeniería Química Industrial.
- ✓ **Presupuesto** para la titulación <[enlace](#)>
- ✓ **Relación** entre la misión de la Universidad de Jaén y la Escuela Politécnica Superior de Linares con los objetivos del grado <[enlace](#)>

- ✓ **Apoyo institucional** al título y su compromiso con la calidad <[enlace](#)>. En este sentido, cabe destacar el compromiso con la Calidad de la EPS de Linares, reflejada en la participación en el programa piloto [IMPLANTA](#) para la acreditación institucional de centros, habiéndose obtenido un informe favorable en dicho proceso. <[enlace](#)>

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL SELLO INTERNACIONAL DE CALIDAD EUR-ACE®

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

- DENOMINACIÓN: Grado en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Jaén.
- INSTITUCIÓN(ES) DE EDUCACIÓN SUPERIOR: Universidad de Jaén.
- CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE EL TÍTULO: Escuela Politécnica Superior de Jaén (EPSJ) y Escuela Politécnica Superior de Linares (EPSL).
- MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN CADA UNO DE LOS CENTROS DONDE SE IMPARTE EL TÍTULO: Mención en Diseño y Fabricación Mecánica (EPSL), Mención en Instalaciones y Construcciones Industriales (EPSL), Mención en Ingeniería y Fabricación Mecánica (EPSJ), Mención en Construcción Industrial (EPSJ) y Mención en Instalaciones Térmicas y de Fluidos (EPSJ).
- MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN CADA UNO DE LOS CENTROS: Presencial.
- NÚMERO DE CRÉDITOS¹: 240.

NOTA PREVIA

Tal y como se ha indicado, este título se imparte en dos centros de la Universidad de Jaén:

- Escuela Politécnica Superior de Jaén.
- Escuela Politécnica Superior de Linares.

A continuación se presentan los auto-informes realizados por cada centro, haciendo constar que la justificación del cumplimiento de las directrices en cuanto a competencias y resultados de aprendizaje es idéntica para ambos centros, ya que se trata del mismo título. No obstante, cada auto-informe presenta información específica de cada centro atendiendo a sus singularidades, con el objetivo fundamental de mostrar una estructura que facilite el tratamiento de toda la información que se presenta.

¹ En caso de títulos que no utilicen el sistema de créditos ECTS, especificar número de semestres, número de créditos del título y número de horas de trabajo del estudiante por crédito.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL SELLO INTERNACIONAL DE CALIDAD EUR-ACE®

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

- DENOMINACIÓN: Grado en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Jaén.
- INSTITUCIÓN(ES) DE EDUCACIÓN SUPERIOR: Universidad de Jaén.
- CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE EL TÍTULO: Escuela Politécnica Superior de Linares (EPSL).
- MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN CADA UNO DE LOS CENTROS DONDE SE IMPARTE EL TÍTULO: Mención en Diseño y Fabricación Mecánica (EPSL), Mención en Instalaciones y Construcciones Industriales (EPSL).
- MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN CADA UNO DE LOS CENTROS: Presencial.
- NÚMERO DE CRÉDITOS²: 240.

INTRODUCCIÓN

Información sobre el proceso de elaboración y aprobación del informe, así como el cumplimiento del proyecto y valoración de las principales dificultades con la previsión de acciones correctoras y/o de mejora.

El grado en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Jaén obtuvo la renovación de la acreditación por parte de la Agencia Andaluza del Conocimiento el 18 de mayo de 2017, estando disponible en el siguiente [enlace](#). El informe definitivo de la renovación de la acreditación y la resolución de renovación de la misma, referidos al Grado en Ingeniería Eléctrica se recibieron durante los últimos meses del curso 2016/17. Por ello, a comienzos del curso 2017/18 se procedió a acometer [acciones de mejora](#) que pretenden dar cumplida cuenta de las recomendaciones efectuadas en el informe de renovación de la acreditación aludido.

La Junta de Centro de la EPSL aprobó la solicitud de evaluación para la obtención de la acreditación en su reunión nº 122 de 1 de junio de 2017. Una vez iniciado el proceso, tuvo lugar una primera reunión con los directores de los departamentos con docencia en el título el día 6 de febrero de 2018 y, también, el mismo día se realizó la reunión con el PDI, para establecer una planificación adecuada y detallar las acciones a realizar por parte del profesorado implicado.

² En caso de títulos que no utilicen el sistema de créditos ECTS, especificar número de semestres, número de créditos del título y número de horas de trabajo del estudiante por crédito.

Posteriormente el Equipo de Dirección de la EPSL recibió la información del profesorado, relativo a sus currícula y a la información requerida sobre las asignaturas propuestas para su análisis, y comenzó a elaborar el autoinforme. De forma paralela, el Servicio de Planificación y Evaluación de la UJA preparó la información relacionada con la misión de la Universidad y su estructura organizativa. Finalmente, el Equipo de Dirección de la EPSL elaboró la propuesta de memoria del autoinforme, que sometió a la aprobación de la Comisión de Calidad en su reunión del día 29 de marzo de 2019, y fue ratificada por la Junta de Centro en su reunión del día 5 de abril de 2019.

Fruto de este proceso, el presente autoinforme recoge las evidencias que justifican el cumplimiento de los criterios de resultados de aprendizaje del sello internacional de calidad y el soporte institucional del título.

Se aporta información para evidenciar que los resultados de aprendizaje definidos en el plan de estudios del Grado en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Jaén, dan cobertura a la totalidad de los resultados establecidos por ENAEE (European Network for Accreditation of Engineering Education) para la acreditación EUR-ACE® de programas de ingeniería y son adquiridos por todos los egresados.

Así mismo, se aportan evidencias de la adecuación de los recursos financieros, humanos y materiales para lograr los objetivos del programa y que los objetivos del título de Grado en Ingeniería Mecánica sean consistentes con la misión de la Universidad, y cuya consecución se garantiza a través de un adecuado soporte en términos económicos, humanos y materiales y de una estructura organizativa que permite una apropiada designación de responsabilidades y una toma de decisiones.

La principal dificultad en el cumplimiento del proyecto ha sido el establecimiento de relaciones entre las competencias que aparecen en la memoria del título y las recogidas por la ENAEE para la acreditación EUR-ACE®, y la realización de un análisis profundo para garantizar que el conjunto de las competencias de la memoria cubre las que propone la ENAEE. Una vez que se ha comprobado que dichas relaciones garantizan la consecución de los resultados objeto de la evaluación, se propondrá como acción de mejora la descripción de las asignaturas del título en términos de ambos conjuntos de competencias, de cara a la implementación del conjunto de actividades que desarrollan la docencia del título.

Con respecto a las acciones de mejora, la Comisión de Calidad de la Escuela Politécnica Superior de Linares es la encargada de elaborar un plan de mejora (acciones de mejora que se incorporarán en su Plan Anual de Mejora), que, tras ser aprobado por la Junta de Centro de la Escuela, son aplicadas en el curso siguiente.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES

DIMENSIÓN. SELLO INTERNACIONAL DE CALIDAD

Criterio 8. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL SELLO INTERNACIONAL DE CALIDAD

Estándar:

Los **egresados del título han alcanzado** los resultados de aprendizaje establecidos por la agencia europea de calidad para la acreditación del Sello en el ámbito del título evaluado.

- 8.1. Los resultados de aprendizaje definidos en el plan de estudios **incluyen** los resultados establecidos por la agencia europea de calidad para la acreditación del Sello en el ámbito del título evaluado.

JUSTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

El título se ha definido de acuerdo con las competencias establecidas en la Orden CIN/351/2009, pues se trata de un grado que conduce al ejercicio de la profesión regulada de Ingeniero Técnico Industrial en la especialidad de Mecánica. Dicha Orden establece unas competencias que guardan una relación directa con los resultados de ENAEE relativos a *Conocimiento y Comprensión, Análisis en Ingeniería, Proyectos de Ingeniería, Investigación e Innovación, Aplicación Práctica de la Ingeniería, Elaboración de Juicios, Comunicación y Trabajo en Equipo y Formación Continua*.

En relación con los resultados de aprendizaje, tanto definidos en el plan de estudios como alcanzados por todo el alumnado en los procesos formativos en los distintos ámbitos de ENAEE, se puede indicar lo siguiente:

- **Conocimiento y Comprensión de Ingeniería.** Existe un número muy importante de asignaturas (Proyectos, Máquinas térmicas, Simulación de flujos industriales, Teoría de estructuras, Máquinas e instalaciones de fluidos, Ingeniería térmica II, Elasticidad y resistencia de materiales II, Tecnología de fabricación, Diseño de máquinas, Tecnología de materiales, Técnicas de ingeniería gráfica aplicadas a ingeniería mecánica, Cinemática y dinámica de máquinas, Fundamentos de tecnología medioambiental, Ciencia e Ingeniería de materiales, Ingeniería térmica, Mecánica de fluidos, Elasticidad y resistencia de materiales, Ingeniería de fabricación, Mecánica de máquinas, Electrotecnia, Fundamentos de electrónica, Automática industrial, Fundamentos químicos en la ingeniería, Administración de empresas, Física I, Física II, Dibujo industrial, Expresión gráfica, Ampliación de matemáticas, Matemáticas II, Matemáticas I, Estadística, Informática y Trabajo fin de Grado) cuyos contenidos y sistemas de impartición y evaluación acreditan la presencia y adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.
- **Análisis en Ingeniería.** Muchas de las asignaturas generales del plan de estudios desarrollan procedimientos de trabajo de interés y valía para dar visibilidad y soporte a los resultados de aprendizaje previstos. Por ejemplo, Proyectos, Máquinas térmicas, Simulación de flujos industriales, Teoría de estructuras, Máquinas e instalaciones de fluidos, Ingeniería térmica II, Elasticidad y resistencia de materiales II, Tecnología de fabricación, Diseño de máquinas, Tecnología de materiales, Técnicas de ingeniería gráfica aplicadas

- a ingeniería mecánica, Cinemática y dinámica de máquinas, Fundamentos de tecnología medioambiental, Administración de empresas y Dibujo industrial.
- **Proyectos en Ingeniería.** La adquisición de los resultados de aprendizaje está avalada por las asignaturas Proyectos, Máquinas térmicas, Simulación de flujos industriales, Teoría de estructuras, Máquinas e instalaciones de fluidos, Ingeniería térmica II, Elasticidad y resistencia de materiales II, Tecnología de fabricación, Diseño de máquinas, Tecnología de materiales, Técnicas de ingeniería gráfica aplicadas a ingeniería mecánica, Cinemática y dinámica de máquinas, Ciencia e Ingeniería de materiales, Ingeniería térmica, Mecánica de fluidos, Elasticidad y resistencia de materiales, Ingeniería de fabricación, Mecánica de máquinas, Fundamentos de electrónica, Automática industrial, Fundamentos químicos en la ingeniería, Administración de empresas, Física I, Física II, Dibujo industrial, Expresión gráfica, Ampliación de matemáticas, Matemáticas II, Matemáticas I, Estadística, Informática y Trabajo fin de Grado.
 - **Investigación e Innovación.** La capacidad de diseñar y realizar experimentos, interpretar y sacar conclusiones, así como la capacidad de acometer búsquedas bibliográficas, utilizar fuentes de datos y de información, están presentes en, al menos, las siguientes asignaturas de este plan de estudios: Proyectos, , Máquinas térmicas, Simulación de flujos industriales, Teoría de estructuras, Máquinas e instalaciones de fluidos, Ingeniería térmica II, Elasticidad y resistencia de materiales II, Tecnología de fabricación, Diseño de máquinas, Tecnología de materiales, Técnicas de ingeniería gráfica aplicadas a ingeniería mecánica, Cinemática y dinámica de máquinas, Fundamentos de tecnología medioambiental, Ciencia e Ingeniería de materiales, Ingeniería térmica, Mecánica de fluidos, Elasticidad y resistencia de materiales, Ingeniería de fabricación, Mecánica de máquinas, Electrotecnia, Fundamentos de electrónica, Automática industrial, Fundamentos químicos en la ingeniería, Administración de empresas, Física I, Física II, Dibujo industrial, Expresión gráfica y Trabajo fin de Grado.
 - **Aplicación Práctica de la Ingeniería.** La adquisición de todos los resultados de aprendizaje ENAEE relativo a Aplicación Práctica de la Ingeniería está avalada por las asignaturas Proyectos, , Máquinas térmicas, Simulación de flujos industriales, Teoría de estructuras, Máquinas e instalaciones de fluidos, Ingeniería térmica II, Elasticidad y resistencia de materiales II, Tecnología de fabricación, Diseño de máquinas, Tecnología de materiales, Técnicas de ingeniería gráfica aplicadas a ingeniería mecánica, Cinemática y dinámica de máquinas, Fundamentos de tecnología medioambiental, Ciencia e Ingeniería de materiales, Ingeniería térmica, Mecánica de fluidos, Elasticidad y resistencia de materiales, Ingeniería de fabricación, Mecánica de máquinas, Automática industrial, Fundamentos químicos en la ingeniería, Administración de empresas, Dibujo industrial, Expresión gráfica y Trabajo fin de Grado.
 - **Elaboración de juicios, comunicación y trabajo en equipo.** La resolución de ejercicios, la elaboración de memorias y críticas escritas, la realización de exposiciones orales y la entrega de trabajos y estudios individuales y en grupo acreditan la consecución de estas competencias, avaladas por las asignaturas de especialidad. Por ejemplo, la competencia CB3 asegura que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. La competencia CB4 asegura que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado; la competencia CT1 la capacidad para trabajar, dirigir y gestionar conflictos en un grupo multidisciplinar y un entorno multilingüe, la CT6 la capacidad para la transmisión oral y escrita de información adaptada a la audiencia y el

respeto a los derechos humanos y de los que sufren alguna discapacidad y voluntad para eliminar factores discriminatorios con género y origen a través de la competencia CT5.

Las competencias del plan de estudios que desarrollan los resultados "Elaboración de juicios" y "comunicación y trabajo en equipo" son las siguientes:

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CTFG1. Ejercicio original a realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto en el ámbito de las tecnologías específicas de la Ingeniería Eléctrica de naturaleza profesional en el que se sinteticen e integren las competencias adquiridas en las enseñanzas.
- CC10. Conocimientos básicos y aplicación de tecnologías medioambientales y sostenibilidad.
- CC11. Conocimientos aplicados de organización de empresas.
- CC12. Conocimientos y capacidades para organizar y gestionar proyectos. Conocer la estructura organizativa y las funciones de una oficina de proyectos.
- CT1. Capacidad para trabajar, dirigir y gestionar conflictos en un grupo multidisciplinar y un entorno multilingüe.
- CT2. Capacidad para la gestión de la información, manejo y aplicación de las especificaciones técnicas y la legislación necesaria para la práctica de la ingeniería.
- CT5. Respeto a los derechos humanos y de los que sufren alguna discapacidad y voluntad para eliminar factores discriminatorios con género, origen, etc.
- CT6. Capacidad para la transmisión oral y escrita de información adaptada a la audiencia.
- CEM10. Conocimientos aplicados de tecnologías medioambientales y sostenibilidad.

Estos resultados se garantizan con las siguientes asignaturas: Proyectos, Máquinas térmicas, Simulación de flujos industriales, Teoría de estructuras, Máquinas e instalaciones de fluidos, Ingeniería térmica II, Elasticidad y resistencia de materiales II, Tecnología de fabricación, Diseño de máquinas, Tecnología de materiales, Técnicas de ingeniería gráfica aplicadas a ingeniería mecánica, Cinemática y dinámica de máquinas, Fundamentos de tecnología medioambiental, Ciencia e Ingeniería de materiales, Ingeniería térmica, Mecánica de fluidos, Elasticidad y resistencia de materiales, Ingeniería de fabricación, Mecánica de máquinas, Electrotecnia, Fundamentos de electrónica, Automática industrial, Fundamentos químicos en la ingeniería, Administración de empresas, Física I, Física II, Dibujo industrial, Expresión gráfica y Trabajo fin de Grado.

- **Formación Continua.** La adquisición de capacidades para reconocer la necesidad de la formación continua propia, de emprender esta actividad a lo largo de su vida profesional de forma independiente, así como de estar al día en las novedades en ciencia y tecnología está asegurada y presente en distintas asignaturas del plan de estudios. En concreto, las competencias CB5 (que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía), CTFG1, CT2 (capacidad para la gestión de la información, manejo y aplicación de las especificaciones técnicas y la legislación necesaria para la práctica de la ingeniería) y CT4 (capacidad para aplicar nuevas tecnologías incluidas las tecnologías de la información y la comunicación), aseguran que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. Es un elemento transversal durante todo el periodo de formación. Las asignaturas que aseguran la consecución de este resultado son Proyectos, Máquinas térmicas, Simulación de flujos industriales, Teoría de estructuras, Máquinas e instalaciones de fluidos, Ingeniería térmica II, Elasticidad y resistencia de materiales II, Tecnología de fabricación, Diseño de máquinas, Tecnología de materiales, Técnicas de ingeniería gráfica aplicadas a ingeniería mecánica, Cinemática y dinámica de máquinas, Ciencia e Ingeniería de materiales, Ingeniería térmica, Mecánica de fluidos, Elasticidad y resistencia de materiales, Ingeniería de fabricación, Mecánica de máquinas, Electrotecnia, Fundamentos de electrónica, Automática industrial, Fundamentos químicos en la ingeniería, Administración de empresas, Física I, Física II, Dibujo industrial, Expresión gráfica y Trabajo fin de Grado.

Las diferentes actividades formativas (proyectos, trabajos, seminarios, visitas) realizadas en las distintas asignaturas, o conjuntos de asignaturas, con las que se garantiza que el alumnado adquiere los resultados de aprendizaje relacionados con 'Proyectos de Ingeniería' se presentan en la tabla 7. De idéntica manera, la tabla 8 recoge las actividades formativas relacionadas con "Aplicación práctica de la Ingeniería".

Se presenta una lista de dieciséis Trabajos Fin de Grado realizados (Tabla 9), todos ellos de temáticas de actualidad en el sector de la Ingeniería Eléctrica.

Por todo lo expuesto, los responsables del título consideran que los resultados de aprendizaje definidos en el plan de estudios del Grado en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Jaén, dan cobertura a la totalidad de los resultados establecidos por ENAEE para la acreditación EUR-ACE® de programas de ingeniería y son adquiridos por todos los egresados. Se puede comprobar en la tabla 5.a (competencias y guías docentes).

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

- ✓ **Tabla 5.a.** Correlación entre los resultados de aprendizaje ENAEE, las competencias y las asignaturas del Grado en Ingeniería Mecánica. Guías docentes de las asignaturas y curriculum del profesorado <[enlace 4.b](#)>
- ✓ **Tabla 6.** Correlación entre los sub-resultados de aprendizaje ENAEE y las competencias del Grado en Ingeniería Mecánica <[enlace 4.b](#)>
- ✓ **Tabla 7.** Listado de proyectos/trabajos/seminarios/visitas por asignatura donde el alumnado haya tenido que desarrollar las competencias relacionadas con "Proyectos de Ingeniería" <[enlace 4.b](#)>

- ✓ **Tabla 8.** Listado de proyectos/trabajos/seminarios/visitas por asignatura donde el alumnado haya tenido que desarrollar las competencias relacionadas con "Aplicación práctica ingeniería" <[enlace 4.b](#)>
- ✓ **Tabla 9.** Listado de trabajos fin de grado <[enlace 4.b](#)>

8.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados **satisfacen** aquellos establecidos por la agencia europea de calidad para la acreditación del Sello en el ámbito del título evaluado, mencionados en la directriz 8.1.

JUSTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

Tal y como se observa en la documentación aportada (tablas 7 y 8 relativas a "proyectos de ingeniería" y "aplicación práctica de la ingeniería") los diferentes trabajos y proyectos que se realizan a lo largo del grado contribuyen a que el alumnado alcance los resultados de aprendizaje para la acreditación EUR-ACE®.

El carácter teórico-práctico del grado hace que las asignaturas planteen actividades formativas y sistemas de evaluación diversos que fomentan la formación integral del alumnado en la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje.

Los indicadores de rendimiento del título (que se recogen en el listado de evidencias) muestran que el alumnado ha alcanzado los resultados de aprendizaje relacionados con las competencias y las asignaturas del plan de estudios.

Las guías docentes del título y las evidencias recogidas en las tablas 5.a, 7 (relativa a proyectos de ingeniería) y 8 (aplicación práctica de la ingeniería) muestran de modo explícito cómo se han trabajado e integrado en el plan de estudios las actividades formativas, sistemas de evaluación, etc., para que el alumnado alcance los resultados de aprendizaje que conducen a la acreditación EUR-ACE® (referidos en el criterio 8.1).

Una muestra representativa de los Trabajos Fin de Grado y sus calificaciones se adjunta como evidencia. Se puede observar que en ellos se aúnan muchos de los resultados de aprendizaje requeridos por ENAEE.

Por todo lo expuesto, los responsables del título consideran que los resultados de aprendizaje definidos en el plan de estudios del Grado en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Jaén satisfacen los resultados establecidos por ENAEE para la acreditación EUR-ACE® de programas de ingeniería y son adquiridos por todos los egresados.

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

- ✓ **Muestra de exámenes, trabajos y pruebas** de las asignaturas con las que se adquieren los resultados de aprendizaje establecidos <[enlace](#)>
Las credenciales para acceder como usuario externo son:
USUARIO: audi_146A CLAVE: T-8948
- ✓ **Muestra de TFG** con las calificaciones <[enlace 4.b](#)>
- ✓ **Tabla 5.a. Resultados de las asignaturas** que conforman el plan de estudios con las que se adquieren los resultados de aprendizaje establecidos <[enlace 4.b](#)>

Criterio 9. SOPORTE INSTITUCIONAL DEL TÍTULO

Estándar:

El título cuenta con un **soporte institucional adecuado** para el desarrollo del programa formativo que garantiza su sostenibilidad en el tiempo.

- 9.1 Los objetivos del título son consistentes con la misión de la universidad y su consecución se garantiza a través de un adecuado soporte en términos económicos, humanos y materiales y de una estructura organizativa que permite una apropiada designación de responsabilidades y una toma de decisiones eficaz.

JUSTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

El Grado en Ingeniería Mecánica es un título especialista que da acceso a la profesión regulada de Ingeniero Técnico Industrial en la especialidad de Mecánica para todas aquellas actividades en las que se desarrolla su actividad profesional según la ley 12/1986. Como objetivo general del título se pretende proporcionar formación para planificar, proyectar, dirigir, ejecutar y gestionar actividades relacionadas con la Ingeniería Mecánica. Así mismo, se forma en las materias básicas y tecnológicas que capacitan para el aprendizaje de nuevos métodos y teorías, y en la aplicación de las tecnologías de la información y las comunicaciones al campo de la Ingeniería Mecánica. Capacita para impulsar y llevar a cabo innovaciones trabajando en equipos multidisciplinares en un contexto internacional, comunicando y transmitiendo conocimientos, desarrollos y resultados en el ámbito de la Ingeniería Mecánica.

Más concretamente, el objetivo fundamental del título es preparar profesionales con una formación transversal y versátil, con formación de amplio espectro y de fácil adaptación a entornos de trabajo significativamente diferentes. Para ello el alumnado ha de adquirir los conocimientos, capacidades y destrezas básicas dentro de la especialidad y tener una mentalidad abierta para adaptarse a los nuevos escenarios que su devenir profesional le pueda demandar.

Las enseñanzas prevén, en el contexto de las competencias generales de la titulación, la exigencia del conocimiento de un segundo idioma con un nivel adecuado y en consonancia con las necesidades de los titulados. Asimismo, se tendrá en cuenta que el alumnado ha de gestionar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, la información y el conocimiento, y que ha de comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadanos y ciudadanas y como profesionales de la ingeniería.

Las salidas profesionales de estos titulados abarcan un campo muy extenso, por lo que el índice de paro es mínimo. Entre ellas, destacamos:

Empresas:

- Sector de la gestión energética.
- Sector del control de calidad
- Industria de producción y mantenimiento.
- Industria de las energías renovables y cogeneración.
- Sector de las redes industriales.
- Industria de los robots y sistemas automáticas de producción.
- Dirección de obras.
- Diseño y construcción de maquinaria.
- Peritaciones y tasaciones judiciales.

- Construcción industrial.
- Diseño asistido por ordenador.
- Sector de la seguridad laboral.

Docencia e investigación:

- Profesor de enseñanza Secundaria y Formación Profesional, Profesor de Universidad.
- Investigador en centros públicos y privados.

Administración Pública:

- Técnicos de Administración Local
- Técnicos de Administración Autonómica.
- Técnicos de Administración Central.
- Técnicos de Administración comunitaria.

Ejercicio libre de la profesión:

- Redacción, firma y desarrollo de proyectos en el ámbito de la Ingeniería Mecánica que tengan por objeto la construcción, reforma, reparación, conservación, demolición, fabricación, instalación montaje o explotación de instalaciones, plantas industriales y procesos de fabricación y automatización. Dirección técnica de instalaciones de locales comerciales, viviendas, etc. Gestión de licencias de apertura, potencia y carga de las instalaciones. Su formación le permite trabajar en la realización de certificaciones, verificaciones o valoraciones de siniestros, entre un amplio espectro.

En un alto porcentaje este empleo se produce en entidades muy ligadas a los contenidos propios de las titulaciones. La actividad que realizan en los sectores indicados comienza generalmente con aspectos fuertemente ligados a la tecnología y se desplaza en periodos temporales cada vez más cortos a otros aspectos más relacionados con la gestión técnica y organizativa de productos, procesos y servicios, y a los aspectos comerciales. Diversos estudios realizados en el contexto europeo para los próximos años (EICTA, Career-Space, AETIC, PAFET) indican un déficit de profesionales en este campo.

Por otra parte, el II Plan estratégico de la Universidad de Jaén recoge la misión de la Universidad de Jaén cuando establece que “[...] es una institución pública de educación superior, un bien cultural, con rasgos singulares y alto grado de compromiso social que, mediante la mejora continua de la docencia, investigación, transmisión de la cultura y transferencia del conocimiento, tiene por finalidad contribuir al progreso de la sociedad y al desarrollo sostenible de su entorno”.

Para conseguir cada uno de los objetivos del título, la Universidad de Jaén tiene la estructura organizativa mostrada en el documento [Organigrama y funciones de los cargos con responsabilidad en el título](#) (listado de evidencias).

En cuanto a los recursos financieros, el título cuenta con una financiación suficiente y sostenible tal y como se muestra en el listado de evidencias, en la Estimación de los presupuestos se puede constatar que en todos los años los ingresos son suficientes para acometer todos los gastos necesarios para el desarrollo del título con una total garantía de solvencia, incluso disponen de un margen acometer un mayor gasto en el caso de ser necesarios.

En cuanto a los recursos humanos y materiales como se muestra en la valoración de los criterios 4 y 5 del Autoinforme para la de Renovación global de la acreditación presentado en la Agencia andaluza del Conocimiento, la valoración general que se hace sobre la infraestructura, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del título, así como sobre los servicios de orientación e información, es que son suficientes y adecuados. Destacar el traslado a las nuevas instalaciones

del Campus Científico Tecnológico de Linares se produjo antes del comienzo del curso académico 2015-16. Esto ha supuesto una mejora muy sustancial, cuantitativa y cualitativamente, en la infraestructura, servicios y recursos disponibles a la hora de realizar las actividades formativas del título, así como muchas otras actividades complementarias, de gran importancia para la vida universitaria. Las nuevas instalaciones satisfacen las necesidades materiales para una docencia de calidad en las actividades formativas del título.

Podemos afirmar, por tanto, que los recursos financieros, humanos y materiales son adecuados para lograr los objetivos del programa.

Todo lo anterior implica que los objetivos del título de Grado en Ingeniería Mecánica son consistentes con la misión de la Universidad y su consecución se garantiza a través de un adecuado soporte en términos económicos, humanos y materiales y de una estructura organizativa que permite una apropiada designación de responsabilidades y una toma de decisiones eficaz.

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

- ✓ **Organigrama y funciones** de los cargos con responsabilidad en el título **Asignación de responsabilidades** para dirigir y controlar el proceso educativo, su interrelación y dependencia <[enlace](#)>
- ✓ **Recursos humanos, materiales** y **otros recursos asignados al título**. Son compartidos con los siguientes títulos: Grado en Ingeniería Civil, Grado en Ingeniería de Tecnologías Mineras, Grado en Ingeniería de Recursos Energéticos, Grado en Ingeniería Eléctrica, Grado en Ingeniería Química Industrial, Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación, Grado en Ingeniería Telemática. Master en Ingeniería de Telecomunicación, Máster en Ingeniería de Minas, Master en Ingeniería del Transporte y Logística, Máster en Ingeniería de Materiales y Construcción Sostenible y Máster en Industria Conectada. El 10,53 % está destinado al Grado en Ingeniería Mecánica.
- ✓ **Presupuesto** para la titulación <[enlace](#)>
- ✓ **Relación** entre la misión de la Universidad de Jaén y la Escuela Politécnica Superior de Linares con los objetivos del grado <[enlace](#)>
- ✓ **Apoyo institucional** al título y su compromiso con la calidad <[enlace](#)>. En este sentido, cabe destacar el compromiso con la Calidad de la EPS de Linares, reflejada en la participación en el programa piloto **IMPLANTA** para la acreditación institucional de centros, habiéndose obtenido un informe favorable en dicho proceso. <[enlace](#)>

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL SELLO INTERNACIONAL DE CALIDAD EUR-ACE®

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

- DENOMINACIÓN: Grado en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Jaén.
- INSTITUCIÓN(ES) DE EDUCACIÓN SUPERIOR: Universidad de Jaén.
- CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE EL TÍTULO: Escuela Politécnica Superior de Jaén (EPSJ).
- MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN CADA UNO DE LOS CENTROS DONDE SE IMPARTE EL TÍTULO: Mención en Ingeniería y Fabricación Mecánica (EPSJ), Mención en Construcción Industrial (EPSJ), Mención en Instalaciones Térmicas y de Fluidos (EPSJ).
- MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN CADA UNO DE LOS CENTROS: Presencial.
- NÚMERO DE CRÉDITOS³: 240 ECTS.

INTRODUCCIÓN

Información sobre el proceso de elaboración y aprobación del informe, así como el cumplimiento del proyecto y valoración de las principales dificultades con la previsión de acciones correctoras y/o de mejora.

El Grado en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Jaén obtuvo [informe de verificación](#) positivo con fecha 29/07/2010, así como [resolución de renovación de la acreditación](#) con fecha 23/06/2017, tras la recepción del [informe definitivo y positivo de renovación de la acreditación](#) con fecha 18/05/2017.

En la elaboración del presente informe de autoevaluación para la obtención del sello internacional de calidad EUR-ACE® se ha contado con el apoyo indispensable del Servicio de Planificación y Evaluación de la Universidad de Jaén. Desde el mismo se ha proporcionado la información necesaria sobre el proceso de obtención del sello, así como la referente a evidencias e indicadores a considerar en los análisis. Dicha información fue analizada en primer término por los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad de la EPSJ; desde ésta, se encomendó al Subdirector de Calidad la coordinación, junto con los miembros del Equipo de Dirección conocedores específicamente del Grado en Ingeniería Mecánica (a saber, Subdirector de Relaciones Exteriores, Movilidad, Emprendimiento y Prácticas Externas, que asume el rol de Tutor de Titulación, miembro del Departamento de Ingeniería Mecánica y Minera), para la elaboración de un primer borrador. Durante

³ En caso de títulos que no utilicen el sistema de créditos ECTS, especificar número de semestres, número de créditos del título y número de horas de trabajo del estudiante por crédito.

este proceso se realizaron, a través del Equipo de Dirección de la EPSJ, consultas puntuales con el personal académico y de apoyo a la titulación, así como solicitud de información adicional en los casos requeridos. Una vez elaborado el borrador, fue entonces analizado en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad de la EPSJ, y tras la incorporación de las matizaciones resultantes de dicho análisis, sirvió de base para la redacción consensuada del autoinforme final. Una vez aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad (en su sesión del 29/03/2019), se sometió a la revisión del mismo por parte del Servicio de Planificación y Evaluación de la Universidad de Jaén, al objeto de comprobar el cumplimiento de los requisitos y evidencias solicitados.

Como se ha indicado al inicio de esta introducción, al tratarse de una titulación que ha obtenido recientemente la renovación de la acreditación, puede inferirse que el cumplimiento del proyecto inicial, plasmado en la memoria de verificación, así como el de sus posteriores modificaciones, ha sido satisfactorio. De hecho, y tal como se indicaba en el [Autoinforme Global para la Renovación de la Acreditación](#) de este título elaborado por la EPSJ, las modificaciones que se han ido proponiendo para la mejora del título proceden de los análisis y revisiones de los procesos de seguimiento del mismo, así como del cumplimiento de las recomendaciones recibidas en los distintos informes, ya sean de verificación, de modificación o de seguimiento.

Dado que tanto el informe definitivo de la renovación de la acreditación como la resolución de renovación de la misma, referidos al Grado en Ingeniería Mecánica, se recibieron durante los últimos meses del curso 2016/17, en la Escuela Politécnica Superior de Jaén (EPSJ) se procedió a elaborar un [Plan de Mejora](#) para este grado, correspondiente al curso 2017/18 y posteriores, en el que se acometen acciones de mejora que pretenden dar cumplida cuenta de las [recomendaciones efectuadas en el informe de renovación de la acreditación](#) aludido.

Se aporta información para evidenciar que los resultados de aprendizaje definidos en el plan de estudios del Grado en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Jaén, dan cobertura a la totalidad de los resultados establecidos por ENAEE (European Network for Accreditation of Engineering Education) para la acreditación EUR-ACE® de programas de ingeniería y son adquiridos por todos los egresados.

Asimismo se aportan evidencias de la adecuación de los recursos financieros, humanos y materiales para lograr los objetivos del programa y que los objetivos del título de Grado en Ingeniería Mecánica sean consistentes con la misión de la Universidad, y cuya consecución se garantiza a través de un adecuado soporte en términos económicos, humanos y materiales y de una estructura organizativa que permite una apropiada designación de responsabilidades y una toma de decisiones

La principal dificultad en el cumplimiento del proyecto ha sido el establecimiento de relaciones entre las competencias que aparecen en la memoria del título y las recogidas por la ENAEE para la acreditación EUR-ACE®, y la realización de un análisis profundo para garantizar que el conjunto de las competencias de la memoria cubren las que propone la ENAEE. Una vez que se ha comprobado que dichas relaciones garantizan la consecución de los resultados objeto de la evaluación, se propondrá como acción de mejora la descripción de las asignaturas del título en términos de ambos conjuntos de competencias, de cara a la implementación del conjunto de actividades que desarrollan la docencia del título.

A continuación se presenta el Autoinforme para la obtención del Sello Internacional

de Calidad EUR-ACE® para el Grado en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Jaén, por el procedimiento independiente específico, razón por la que se analizan exclusivamente los Criterios 8 y 9.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES

DIMENSIÓN. SELLO INTERNACIONAL DE CALIDAD

Criterio 8. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL SELLO INTERNACIONAL DE CALIDAD

Estándar:

Los **egresados del título han alcanzado** los resultados de aprendizaje establecidos por la agencia europea de calidad para la acreditación del Sello en el ámbito del título evaluado.

- 8.1. Los resultados de aprendizaje definidos en el plan de estudios **incluyen** los resultados establecidos por la agencia europea de calidad para la acreditación del Sello en el ámbito del título evaluado.

JUSTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

El título de Grado en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Jaén habilita para ejercer la profesión regulada de Ingeniero Técnico Industrial especialidad en Mecánica, por lo que se ha definido siguiendo de acuerdo con las competencias establecidas en la Orden CIN/351/2009, de 9 de Febrero. Dicha Orden establece unas competencias que guardan una relación directa con los resultados de la European Network for Accreditation of Engineering Education (ENAAE) relativos a Conocimiento y comprensión, Análisis en Ingeniería, Proyectos de Ingeniería, Aplicación Práctica de la Ingeniería, Investigación e Innovación, Competencias Transversales (Elaboración de Juicios, Comunicación y Trabajo en Equipo) y Formación Continua.

Por tanto, entendemos que este título, una vez verificado y renovada su acreditación, cubre suficientemente, a través de las competencias indicadas en su memoria de verificación, los resultados establecidos por ENAAE.

En relación con los resultados de aprendizaje, tanto definidos en el plan de estudios como alcanzados por todo el alumnado en los procesos formativos en los distintos ámbitos de ENAAE, se puede indicar lo siguiente:

- **Conocimiento y Comprensión de Ingeniería.** Existe un número muy importante de asignaturas (Proyectos, Tecnología de Fabricación, Diseño de Máquinas, Máquinas e Instalaciones de Fluidos, Elasticidad y Resistencia de Materiales II, Cinemática y Dinámica de Máquinas, Teoría de Estructuras, Técnicas de Ingeniería Gráfica aplicadas a Ingeniería Mecánica, Tecnología de Materiales, Ingeniería Térmica II, Simulación de Flujos Industriales, Máquinas Térmicas, Electrotecnia, Fundamentos de electrónica, Automática industrial, Fundamentos de tecnología medioambiental, Ciencia e Ingeniería de los materiales, Ingeniería térmica, Mecánica de fluidos, Elasticidad y resistencia de materiales, Ingeniería de fabricación, Mecánica de máquinas, Fundamentos químicos en la ingeniería, Administración de empresas, Física I, Física II, Dibujo industrial, Expresión gráfica, Ampliación de matemáticas, Matemáticas II, Matemáticas I, Estadística, Informática y Trabajo fin de Grado) cuyos contenidos y sistemas de impartición y evaluación acreditan la presencia y adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

- **Análisis en Ingeniería.** Muchas de las asignaturas generales del plan de estudios desarrollan procedimientos de trabajo de interés y valía para dar visibilidad y soporte a los resultados de aprendizaje previstos. Por ejemplo, Proyectos, Tecnología de Fabricación, Diseño de Máquinas, Máquinas e Instalaciones de Fluidos, Cinemática y Dinámica de Máquinas, Teoría de Estructuras, Técnicas de Ingeniería Gráfica aplicadas a Ingeniería Mecánica, Tecnología de Materiales, Ingeniería Térmica II, Simulación de Flujos Industriales, Fundamentos de tecnología medioambiental, Administración de empresas y Dibujo industrial.
- **Proyectos en Ingeniería.** La adquisición de los resultados de aprendizaje está avalada por las asignaturas Proyectos, Tecnología de Fabricación, Diseño de Máquinas, Máquinas e Instalaciones de Fluidos, Cinemática y Dinámica de Máquinas, Teoría de Estructuras, Técnicas de Ingeniería Gráfica aplicadas a Ingeniería Mecánica, Tecnología de Materiales, Ingeniería Térmica II, Simulación de Flujos industriales, Máquinas Térmicas, Fundamentos de electrónica, Automática industrial, Fundamentos de tecnología medioambiental, Ciencia e Ingeniería de los materiales, Ingeniería térmica, Mecánica de fluidos, Elasticidad y resistencia de materiales, Ingeniería de fabricación, Mecánica de máquinas, Fundamentos químicos en la ingeniería, Administración de empresas, Física I, Física II, Dibujo industrial, Expresión gráfica, Ampliación de matemáticas, Matemáticas II, Matemáticas I, Estadística, Informática y Trabajo fin de Grado.
- **Investigación e Innovación.** La capacidad de diseñar y realizar experimentos, interpretar y sacar conclusiones, así como la capacidad de acometer búsquedas bibliográficas, utilizar fuentes de datos y de información, están presentes en, al menos, las siguientes asignaturas de este plan de estudios: Proyectos, Tecnología de Fabricación, Diseño de Máquinas, Máquinas e Instalaciones de Fluidos, Elasticidad y Resistencia Materiales II, Cinemática y Dinámica de Máquinas, Teoría de Estructuras, Técnicas de Ingeniería Gráfica aplicadas a Ingeniería Mecánica, Tecnología de Materiales, Ingeniería Térmica II, Simulación de Flujos Industriales, Electrotecnia, Fundamentos de electrónica, Automática industrial, Fundamentos de tecnología medioambiental, Ciencia e Ingeniería de los materiales, Ingeniería térmica, Mecánica de fluidos, Elasticidad y resistencia de materiales, Ingeniería de fabricación, Mecánica de máquinas, Fundamentos químicos en la ingeniería, Administración de empresas, Física I, Física II, Dibujo industrial, Expresión gráfica y Trabajo fin de Grado.
- **Aplicación Práctica de la Ingeniería.** La adquisición de todos los resultados de aprendizaje ENAEE relativo a Aplicación Práctica de la Ingeniería está avalada por las asignaturas Proyectos, Informática, Tecnología de Fabricación, Diseño de Máquinas, Máquinas e Instalaciones de Fluidos, Elasticidad y Resistencia de Materiales II, Cinemática y Dinámica de Máquinas, Teoría de Estructuras, Técnicas de Ingeniería Gráfica aplicadas a Ingeniería Mecánica, Tecnología de Materiales, Ingeniería Térmica II, Simulación de Flujos Industriales, Electrotecnia, Fundamentos de electrónica, Automática industrial, Fundamentos de tecnología medioambiental, Ciencia e Ingeniería de los materiales, Ingeniería térmica, Mecánica de fluidos, Elasticidad y resistencia de materiales, Ingeniería de fabricación, Mecánica de máquinas, Fundamentos químicos en la ingeniería, Administración de empresas, Dibujo industrial, Expresión gráfica y Trabajo fin de Grado.
- **Elaboración de juicios, comunicación y trabajo en equipo.** La resolución de ejercicios, la elaboración de memorias y críticas escritas, la realización de exposiciones orales y la entrega de trabajos y estudios

individuales y en grupo acreditan la consecución de estas competencias, avaladas por las asignaturas de especialidad. Por ejemplo, la competencia CB3 asegura que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. La competencia CB4 asegura que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado; la competencia CT1 la capacidad para trabajar, dirigir y gestionar conflictos en un grupo multidisciplinar y un entorno multilingüe, la CT6 la capacidad para la transmisión oral y escrita de información adaptada a la audiencia y el respeto a los derechos humanos y de los que sufren alguna discapacidad y voluntad para eliminar factores discriminatorios con género y origen a través de la competencia CT5.

Las competencias del plan de estudios que desarrollan los resultados "Elaboración de juicios" y "comunicación y trabajo en equipo" son las siguientes:

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CTFG1. Ejercicio original a realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto en el ámbito de las tecnologías específicas de la Ingeniería Eléctrica de naturaleza profesional en el que se sintetizen e integren las competencias adquiridas en las enseñanzas.
- CC10. Conocimientos básicos y aplicación de tecnologías medioambientales y sostenibilidad.
- CC11. Conocimientos aplicados de organización de empresas.
- CC12. Conocimientos y capacidades para organizar y gestionar proyectos. Conocer la estructura organizativa y las funciones de una oficina de proyectos.
- CT1. Capacidad para trabajar, dirigir y gestionar conflictos en un grupo multidisciplinar y un entorno multilingüe.
- CT2. Capacidad para la gestión de la información, manejo y aplicación de las especificaciones técnicas y la legislación necesaria para la práctica de la ingeniería.
- CT5. Respeto a los derechos humanos y de los que sufren alguna discapacidad y voluntad para eliminar factores discriminatorios con género, origen, etc.
- CT6. Capacidad para la transmisión oral y escrita de información adaptada a la audiencia.
- CEM10. Conocimientos aplicados de tecnologías medioambientales y sostenibilidad.

- Estos resultados se garantizan con la siguientes asignaturas: Proyectos, Tecnología de Fabricación, Diseño de Máquinas, Máquinas e Instalaciones de Fluidos, Elasticidad y Resistencia de Materiales II, Cinemática y Dinámica de Máquinas, Teoría de Estructuras, Técnicas de Ingeniería Gráfica aplicadas a Ingeniería Mecánica, Tecnología de Materiales, Ingeniería Térmica II, Simulación de Flujos Industriales, Electrotecnia, Fundamentos de electrónica, Automática industrial, Fundamentos de tecnología medioambiental, Ciencia e Ingeniería de los materiales, Ingeniería térmica, Mecánica de fluidos, Elasticidad y resistencia de materiales, Ingeniería de fabricación, Mecánica de máquinas, Fundamentos químicos en la ingeniería, Administración de empresas, Física I, Física II, Dibujo industrial, Expresión gráfica y Trabajo fin de Grado. Además, para fomentar la capacidad de funcionar eficazmente en contextos internacionales, la EPSJ proporciona una creciente [oferta de asignaturas en inglés](#) para este grado, incluyendo docencia, materiales, tutorías y exámenes íntegramente en inglés. La aceptación de estas asignaturas por parte del alumnado de este grado es cada vez mayor.
- **Formación Continua.** La adquisición de capacidades para reconocer la necesidad de la formación continua propia, de emprender esta actividad a lo largo de su vida profesional de forma independiente así como de estar al día en las novedades en ciencia y tecnología está asegurada y presente en distintas asignaturas del plan de estudios. En concreto, las competencias CB5 (que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía), CTF1, CT2 (capacidad para la gestión de la información, manejo y aplicación de las especificaciones técnicas y la legislación necesaria para la práctica de la ingeniería) y CT4 (capacidad para aplicar nuevas tecnologías incluidas las tecnologías de la información y la comunicación), aseguran que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. Es un elemento transversal durante todo el periodo de formación. Las asignaturas que aseguran la consecución de este resultado son Proyectos, Tecnología de Fabricación, Diseño de Máquinas, Máquinas e Instalaciones de Fluidos, Elasticidad y Resistencia de Materiales II, Cinemática y Dinámica de Máquinas, Teoría de Estructuras, Técnicas de Ingeniería Gráfica aplicadas a Ingeniería Mecánica, Tecnología de Materiales, Ingeniería Térmica II, Simulación de Flujos Industriales, Electrotecnia, Fundamentos de electrónica, Automática industrial, Ciencia e Ingeniería de los materiales, Ingeniería térmica, Mecánica de fluidos, Elasticidad y resistencia de materiales, Ingeniería de fabricación, Mecánica de máquinas, Fundamentos químicos en la ingeniería, Administración de empresas, Física I, Física II, Dibujo industrial, Expresión gráfica y Trabajo fin de Grado.

Las diversidad de actividades formativas (proyectos, trabajos, seminarios, visitas) realizadas en las distintas asignaturas o conjuntos de asignaturas, con las que se garantiza que el alumnado adquiere los resultados de aprendizaje relacionados con 'Proyectos de Ingeniería' se presentan en el libro de Excel denominado "Tabla 7" (véase listado de evidencias). De igual forma, es el libro de Excel denominado "Tabla 8" donde se recogen las actividades formativas relacionadas con 'Aplicación práctica de la Ingeniería'.

Cabe destacar la participación de alumnos de este grado en la composición del equipo multidisciplinar de la EPSJ, denominado [EPSJaén-UJA Team](#), y que ha disputado las cuatro ediciones de la competición internacional MotoStudent, así

como la edición en curso; entendemos fundamental la participación de los estudiantes en eventos de este tipo, que fomentan la adquisición de los resultados de aprendizaje establecidos por la ENAEE relacionados con "Proyectos de ingeniería" y con "Aplicación práctica de la ingeniería". Los alumnos de este grado han sido los encargados, dentro del equipo, de realizar los correspondientes cálculos estructurales y de elementos portantes de la moto, así como los sistemas mecánicos de frenado y suspensiones.

Además, se presenta como libro de Excel denominado "Tabla 9" el listado de los 61 Trabajos Fin de Grado realizados durante el curso académico 2017/18, todos ellos de temáticas de actualidad en el ámbito de la Ingeniería Mecánica.

Por todo lo anterior, los responsables del título consideran que los resultados de aprendizaje definidos en el plan de estudios del Grado en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Jaén, dan cobertura a la totalidad de los resultados establecidos por ENAEE para la acreditación EUR-ACE® de programas de ingeniería y son adquiridos por todos los egresados. Este juicio se sustenta en las evidencias aportadas para avalar el cumplimiento de esta directriz 8.1.

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

- ✓ **Tabla 5.a.** Correlación entre los resultados de aprendizaje ENAEE, las competencias y las asignaturas del Grado en Ingeniería Mecánica. Guías docentes de las asignaturas y curriculum del profesorado <[enlace Tabla 5.a](#)>
- ✓ **Tabla 6.** Relación de competencias del Grado en Ingeniería Mecánica que han sido identificadas en la correlación entre los sub-resultados de aprendizaje ENAEE y las asignaturas del Grado que las desarrollan <[enlace Tabla 6](#)>
- ✓ **Tabla 7.** Listado de proyectos/trabajos/seminarios/visitas por asignatura donde el alumnado haya tenido que desarrollar las competencias relacionadas con "Proyectos de Ingeniería" <[enlace Tabla 7](#)>
- ✓ **Tabla 8.** Listado de proyectos/trabajos/seminarios/visitas por asignatura donde el alumnado haya tenido que desarrollar las competencias relacionadas con "Aplicación práctica ingeniería" <[enlace Tabla 8](#)>
- ✓ **Tabla 9.** Listado de trabajos fin de grado <[enlace Tabla 9](#)>
- ✓ **Actividades formativas, metodologías docentes, exámenes u otras pruebas de evaluación de las asignaturas:** Para evidenciar la idoneidad de las actividades formativas, y metodologías docentes, hemos de indicar que tanto unas como otras se encuentran descritos en las Guías Docentes contenidas en la "Tabla 5.a" ya aludida; no obstante, y para facilitar el trabajo de los auditores, se ha habilitado un acceso provisional para los mismos a la plataforma de Docencia Virtual en Espacios Virtuales. En dicha plataforma se encuentran los recursos didácticos y materiales de todas las asignaturas del grado. Para acceder, basta con teclear la dirección <http://dv.ujaen.es> y seleccionar en la parte superior "Acceso de usuarios externos", posteriormente se introduce el identificador de usuario (login: audi_134A) y la clave (contraseña: M-8917) en el apartado "Entrada para usuarios externos". Una vez identificado en la plataforma, pueden consultar el apartado "Escritorio personal", donde accederán a los contenidos del grado, o bien "Espacios>>Ayuda plataforma Espacios Virtuales" donde encontrarán documentación y vídeos explicativos sobre cómo utilizar las diferentes opciones que encontrarán en la plataforma. También pueden acceder a estos últimos directamente utilizando el siguiente [enlace](#).

- 8.3 Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados **satisfacen** aquellos establecidos por la agencia europea de calidad para la acreditación del Sello en el ámbito del título evaluado, mencionados en la directriz 8.1.

JUSTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

Tal y como se contempla en la documentación aportada como evidencia de la directriz 8.1 ("Tabla 7" y "Tabla 8", relativas a "Proyectos de Ingeniería" y "Aplicación práctica de la ingeniería") se deriva que los diferentes trabajos y proyectos que se realizan a lo largo del grado contribuyen a que el alumnado alcance los resultados de aprendizaje para la acreditación EUR-ACE.

El carácter teórico-práctico del grado, hace que las asignaturas planteen actividades formativas y sistemas de evaluación diversos que fomentan la formación integral del alumnado en la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje.

También los indicadores de rendimiento del título (que se recogen en el listado de evidencias) muestran que el alumnado ha alcanzado los resultados de aprendizaje relacionados con las competencias y las asignaturas del plan de estudios.

Las guías docentes del título, y las evidencias recogidas en las tablas 5.a, 7 (relativa a proyectos de ingeniería) y 8 (aplicación práctica de la ingeniería) muestran de modo explícito cómo se han trabajado e integrado en el plan de estudios las actividades formativas, sistemas de evaluación, etc., para que el estudiante alcance los resultados de aprendizaje para la acreditación EUR-ACE (referidos en el criterio 8.1).

Una muestra representativa de los Trabajos Fin de Grado y sus calificaciones se adjunta como evidencia. Se puede observar que en ellos se aúnan muchos de los resultados de aprendizaje requeridos por ENAEE.

Por todo lo expuesto, los responsables del título consideran que los resultados de aprendizaje definidos en el plan de estudios del Grado en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Jaén, y alcanzados por sus titulados, satisfacen los resultados establecidos por ENAEE para la acreditación EUR-ACE® de programas de ingeniería y son adquiridos por todos los egresados.

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

- ✓ **Muestra de exámenes, trabajos y pruebas** de las asignaturas con las que se adquieren los resultados de aprendizaje establecidos. Ya se ha descrito la forma de acceso a Docencia Virtual (listado de evidencias directriz 8.1) con las credenciales de usuario externo <<http://dv.ujaen.es>>
Las credenciales para acceder como usuario externo de la EPSJ son:
USUARIO: audi_134A CLAVE: M-8917
- ✓ **Muestra de TFG** con las calificaciones. Para ello se facilita el <[enlace](#)> a la sección de Trabajos Fin de Grado del Grado en Ingeniería Mecánica de la EPSJ,

dentro del Repositorio de Trabajos Académicos de la Universidad de Jaén (TAUJA).

- ✓ **Tabla de Resultados de las asignaturas** que conforman el plan de estudios con las que se adquieren los resultados de aprendizaje establecidos, referidos al curso 2017/18 (complementa los indicados en las últimas filas de la Tabla 5.a, indicada como evidencia en la directriz 8.1) <[enlace Resultados](#)>

Criterio 9. SOPORTE INSTITUCIONAL DEL TÍTULO

Estándar:

El título cuenta con un **soporte institucional adecuado** para el desarrollo del programa formativo que garantiza su sostenibilidad en el tiempo.

9.2 Los objetivos del título son consistentes con la misión de la universidad y su consecución se garantiza a través de un adecuado soporte en términos económicos, humanos y materiales y de una estructura organizativa que permite una apropiada designación de responsabilidades y una toma de decisiones eficaz.

JUSTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

I.- La titulación pretende contribuir a la formación integral del estudiante incluyendo en su planteamiento objetivos generales y específicos cuyo logro asegure que sus titulados alcancen niveles adecuados de empleabilidad y que en su ejercicio profesional contribuyan al desarrollo socioeconómico de la sociedad.

El Grado en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Jaén habilita para ejercer la profesión regulada de Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Mecánica.

El papel de la Ingeniería Mecánica es fundamental en la sociedad moderna actual, donde es pieza clave en multitud de facetas, abarcando desde el diseño y la fabricación de todo tipo de bienes (vehículos, electrodomésticos, herramientas o equipamiento médico), a la construcción, explotación y mantenimiento de las instalaciones que lo hacen posible (plantas de producción, energéticas, etc.).

Los Graduados en Ingeniería Mecánica son profesionales polivalentes y muy demandados por ello, pues reciben una formación multidisciplinar que les permite una alta capacidad de adaptación e integración en distintos entornos de trabajo, lo que les hace estar preparados para acceder a un amplio abanico de oportunidades profesionales.

Las asignaturas se encuentran actualizadas en función de los últimos avances de la tecnología y presentan un importante componente práctico. Además, es posible cursar parte de los estudios en el extranjero (movilidad ERASMUS/Internacional) y realizar prácticas en distintas empresas relacionadas con el sector. Todo ello garantiza una buena integración en el mercado de trabajo, así como una fácil adaptación a los continuos cambios que acontecen en este campo de la Ingeniería.

En la actualidad los titulados en Ingeniería Mecánica disfrutan de una óptima ocupación, destacando asimismo la gran facilidad para encontrar trabajo y la fácil adaptación a diferentes lugares y responsabilidades de trabajo.

El ámbito laboral es diverso para el ingeniero mecánico, la planta industrial; la oficina técnica, la elaboración y ejecución de proyectos de Ingeniería, la gestión y dirección de empresas, la dirección de obras, etc. Y las salidas profesionales estarán vinculadas a la empresa, administración (a todos los niveles local provincial autonómico o nacional) , ejercicio libre de la profesión y la docencia (en la enseñanza media y la Universidad).

Como principales salidas profesionales se puede enumerar las siguientes:

- **Empresas:** Control de Calidad, Producción, Mantenimiento, Técnico en sectores industriales, Oficina de Proyectos, Gestión Energética, Instalaciones de energías renovables y cogeneración, Diseño, planificación y mantenimiento de redes industriales, robots y sistemas automáticos de producción, I+D, Organización y Planificación.
- **Ejercicio Libre de la profesión:** Estudios de Ingeniería, Desarrollo y Ejecución de Proyectos, Direcciones de Obras, Diseño y Construcción de Maquinaria, Peritaciones y Tasaciones Judiciales, Instalaciones Industriales, Construcción Industriales: naves, Diseño Asistido por Ordenador, Seguridad Laboral.
- **Administración:** Técnico de Administración Local, Autonómica y Central.
- **Docencia:** Profesor de Universidad, Profesor de Enseñanza Secundaria y Formación Profesional.

La titulación de Ingeniero Mecánico es ampliamente demandada por las empresas tanto en nuestra provincia como en el resto de España. En los últimos informes de inserción laboral publicados por la Universidad de Jaén se puede apreciar la inmejorable posición en la que se encuentran actualmente estos estudios en nuestra Universidad. El [último informe \(2018\)](#) muestra que el tiempo medio que tarda un egresado de este grado en encontrar su primer trabajo es de 148 días, menos de cinco meses, siendo éste un empleo de calidad con una tasa de parcialidad de sólo el 12,50% en sus contratos. Por otro lado, cerca del 90% de los egresados manifiesta estar muy satisfecho con el puesto de trabajo que ocupa.

Este informe también resalta que, en esta profesión, la empleabilidad es alta siendo la tasa de paro registrado del 2,70%. A ello contribuye el hecho de que las salidas profesionales de estos egresados sean muy amplias.

Por otra parte, el [II Plan Estratégico de la Universidad de Jaén](#) recoge la misión de la Universidad de Jaén cuando establece que “[...] es una institución pública de educación superior, un bien cultural, con rasgos singulares y alto grado de compromiso social que, mediante la mejora continua de la docencia, investigación, transmisión de la cultura y transferencia del conocimiento, tiene por finalidad contribuir al progreso de la sociedad y al desarrollo sostenible de su entorno”.

II.- Para la consecución de los objetivos del título, se dispone de una estructura organizativa que permite una apropiada designación de responsabilidades y una toma de decisiones eficaz.

Para este grado se dispone de una estructura organizativa con unidades que funcionan de modo centralizado en la Universidad de Jaén, y otras específicas de la Escuela Politécnica Superior de Jaén. De manera resumida, las unidades centralizadas velan por la coherencia en el planteamiento y por su alineamiento con el Plan Estratégico y la misión de la Universidad de Jaén. La estructura organizativa propia de la Escuela Politécnica Superior de Jaén se encarga fundamentalmente del diseño, desarrollo y evaluación de los resultados del título. Esta estructura organizativa se muestra en el listado de evidencias.

III.- La Universidad de Jaén pone a disposición de los títulos que se imparten en la institución, todos sus recursos para la consecución de sus objetivos: humanos, materiales y servicios.

En este sentido resulta clarificador el análisis que, de los criterios nº 3 ("el diseño de la titulación, perfil de competencias y estructura del curriculum, está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado"), nº 4 ("el profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes ") y nº 5 ("las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información"), se realizó en la EPSJ a la hora de confeccionar el [autoinforme para la renovación de la acreditación](#) del Grado en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Jaén.

En cuanto a los recursos humanos y materiales (valoración de los criterios nº 4 y nº 5 anteriormente aludidos), la valoración general que se hace sobre la infraestructura, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del título, así como sobre los servicios de orientación e información, es que son suficientes y adecuados

En referencia a los recursos financieros, el título cuenta con una financiación suficiente y sostenible tal y como se muestra en la "Estimación anual del presupuesto asignado al título en los últimos 3 años" (véase listado de evidencias); se puede constatar que en todos los años los ingresos son suficientes para acometer todos los gastos necesarios para el desarrollo del título con una total garantía de solvencia, incluso se dispone de un cierto margen para acometer un mayor gasto en el caso de ser necesario eventualmente. Por tanto, la titulación ha ejecutado un presupuesto que ha resultado adecuado durante los años en los que se ha impartido.

Además, la Universidad de Jaén dispone de una larga trayectoria en el ámbito de la calidad, como lo demuestra el hecho de [haber conseguido en el año 2017 el Sello de Excelencia Europea EFQM 500+](#). Este certificado, otorgado por el Club Excelencia en Gestión, es un reconocimiento internacional del máximo nivel que se concede tras una evaluación completa del Sistema de Gestión de la Universidad. El Modelo de Excelencia EFQM, implantado por la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad, es ampliamente utilizado en Europa y se ha convertido en la base para la evaluación de las organizaciones en materia de calidad. Este modelo reconoce cuatro niveles de calidad de las organizaciones: Compromiso hacia la excelencia 200+, Excelencia europea 300+ o 3 estrellas, Excelencia europea 400+ o 4 estrellas, y Excelencia europea 500+ o 5 estrellas. En el ámbito universitario son numerosas las organizaciones que usan el Modelo EFQM, sobre todo para algunas áreas concretas de la institución, pero son muy pocas las que han conseguido reconocimientos del nivel 500+ para toda la organización. En la actualidad una veintena de universidades españolas disponen de algún tipo de Sello de Excelencia, pero solo dos universidades en España mantienen en el año 2017 un nivel 500+ para toda la organización, siendo la UJA la única universidad pública que en dicho año tiene en vigor un Sello EFQM 500+ referido a la totalidad de los ámbitos de la gestión universitaria.

Por todo lo anteriormente expuesto, los responsables del título consideran que los objetivos del título de Grado en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Jaén son consistentes con la misión de la Universidad y su consecución se garantiza a través de un adecuado soporte en términos económicos, humanos y materiales y de una estructura organizativa que permite una apropiada designación de responsabilidades y una toma de decisiones eficaz

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

- ✓ **Organigrama y funciones** de los cargos con responsabilidad en el título <[enlace](#)>
- ✓ **Asignación de responsabilidades** para dirigir y controlar el proceso educativo, su interrelación y dependencia <[enlace](#)>
- ✓ **Recursos humanos y materiales** asignados al título: a) personal académico <[enlace](#)>, b) medios y servicios disponibles <[enlace](#)>, c) otros recursos humanos disponibles <[enlace](#)>.
- ✓ **Relación** entre la misión de la Universidad de Jaén y la Escuela Politécnica Superior de Jaén con los objetivos del grado <[enlace](#)>
- ✓ **Apoyo institucional** al título y su compromiso con la calidad <[enlace](#)>
- ✓ **Estimación anual del presupuesto** para la titulación en los últimos tres años <[enlace](#)>

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL SELLO INTERNACIONAL DE CALIDAD EUR-ACE®

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

- DENOMINACIÓN: Grado en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Jaén.
- INSTITUCIÓN(ES) DE EDUCACIÓN SUPERIOR: Universidad de Jaén.
- CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE EL TÍTULO: Escuela Politécnica Superior de Jaén (EPSJ), Escuela Politécnica Superior de Linares (EPSL).
- MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN CADA UNO DE LOS CENTROS DONDE SE IMPARTE EL TÍTULO: Mención en Transporte Eléctrico (EPSL), Mención en Tecnología Eléctrica en Energías Renovables (EPSL), Mención en Instalaciones Eléctricas (EPSJ), Mención en Generación Eléctrica con Energías Renovables (EPSJ) y Mención en Sistemas Eléctricos (EPSJ).
- MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN CADA UNO DE LOS CENTROS: Presencial.
- NÚMERO DE CRÉDITOS¹: 240.

NOTA PREVIA

Tal y como se ha indicado, este título se imparte en dos centros de la Universidad de Jaén:

- Escuela Politécnica Superior de Jaén.
- Escuela Politécnica Superior de Linares.

A continuación se presentan los auto-informes realizados por cada centro, haciendo constar que la justificación del cumplimiento de las directrices en cuanto a competencias y resultados de aprendizaje es idéntica para ambos centros, ya que se trata del mismo título. No obstante, cada auto-informe presenta información específica de cada centro atendiendo a sus singularidades, con el objetivo fundamental de mostrar una estructura que facilite el tratamiento de toda la información que se presenta.

¹ En caso de títulos que no utilicen el sistema de créditos ECTS, especificar número de semestres, número de créditos del título y número de horas de trabajo del estudiante por crédito.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL SELLO INTERNACIONAL DE CALIDAD EUR-ACE®

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

- DENOMINACIÓN: Grado en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Jaén.
- INSTITUCIÓN(ES) DE EDUCACIÓN SUPERIOR: Universidad de Jaén.
- CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE EL TÍTULO: Escuela Politécnica Superior de Linares (EPSL).
- MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN CADA UNO DE LOS CENTROS DONDE SE IMPARTE EL TÍTULO: Mención en Transporte Eléctrico (EPSL), Mención en Tecnología Eléctrica en Energías Renovables (EPSL).
- MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN CADA UNO DE LOS CENTROS: Presencial.
- NÚMERO DE CRÉDITOS²: 240.

INTRODUCCIÓN

Información sobre el proceso de elaboración y aprobación del informe, así como el cumplimiento del proyecto y valoración de las principales dificultades con la previsión de acciones correctoras y/o de mejora.

El grado en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Jaén obtuvo la renovación de la acreditación por parte de la Agencia Andaluza del Conocimiento el 18 de mayo de 2017, estando disponible en el siguiente [enlace](#). El informe definitivo de la renovación de la acreditación y la resolución de renovación de la misma, referidos al Grado en Ingeniería Eléctrica se recibieron durante los últimos meses del curso 2016/17. Por ello, a comienzos del curso 2017/18 se procedió a acometer [acciones de mejora](#) que pretenden dar cumplida cuenta de las recomendaciones efectuadas en el informe de renovación de la acreditación aludido.

La Junta de Centro de la EPSL aprobó la solicitud de evaluación para la obtención de la acreditación en su reunión nº 122 de 1 de junio de 2017. Una vez iniciado el proceso, tuvo lugar una primera reunión con los directores de los departamentos con docencia en el título el día 6 de febrero de 2018 y, también, el mismo día se realizó la reunión con el PDI, para establecer una planificación adecuada y detallar las acciones a realizar por parte del profesorado implicado.

² En caso de títulos que no utilicen el sistema de créditos ECTS, especificar número de semestres, número de créditos del título y número de horas de trabajo del estudiante por crédito.

Posteriormente el Equipo de Dirección de la EPSL recibió la información del profesorado, relativo a sus currícula y a la información requerida sobre las asignaturas propuestas para su análisis, y comenzó a elaborar el autoinforme. De forma paralela, el Servicio de Planificación y Evaluación de la UJA preparó la información relacionada con la misión de la Universidad y su estructura organizativa. Finalmente, el Equipo de Dirección de la EPSL elaboró la propuesta de memoria del autoinforme, que sometió a la aprobación de la Comisión de Calidad en su reunión del día 29 de marzo de 2019, y fue ratificada por la Junta de Centro en su reunión del día 5 de abril de 2019.

Fruto de este proceso, el presente autoinforme recoge las evidencias que justifican el cumplimiento de los criterios de resultados de aprendizaje del sello internacional de calidad y el soporte institucional del título.

Se aporta información para evidenciar que los resultados de aprendizaje definidos en el plan de estudios del Grado en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Jaén, dan cobertura a la totalidad de los resultados establecidos por ENAEE (European Network for Accreditation of Engineering Education) para la acreditación EUR-ACE® de programas de ingeniería y son adquiridos por todos los egresados.

Así mismo, se aportan evidencias de la adecuación de los recursos financieros, humanos y materiales para lograr los objetivos del programa y que los objetivos del título de Grado en Ingeniería Eléctrica sean consistentes con la misión de la Universidad, y cuya consecución se garantiza a través de un adecuado soporte en términos económicos, humanos y materiales y de una estructura organizativa que permite una apropiada designación de responsabilidades y una toma de decisiones.

La principal dificultad en el cumplimiento del proyecto ha sido el establecimiento de relaciones entre las competencias que aparecen en la memoria del título y las recogidas por la ENAEE para la acreditación EUR-ACE®, y la realización de un análisis profundo para garantizar que el conjunto de las competencias de la memoria cubre las que propone la ENAEE. Una vez que se ha comprobado que dichas relaciones garantizan la consecución de los resultados objeto de la evaluación, se propondrá como acción de mejora la descripción de las asignaturas del título en términos de ambos conjuntos de competencias, de cara a la implementación del conjunto de actividades que desarrollan la docencia del título.

Con respecto a las acciones de mejora, la Comisión de Calidad de la Escuela Politécnica Superior de Linares es la encargada de elaborar un plan de mejora (acciones de mejora que se incorporarán en su Plan Anual de Mejora), que, tras ser aprobado por la Junta de Centro de la Escuela, son aplicadas en el curso siguiente.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES

DIMENSIÓN. SELLO INTERNACIONAL DE CALIDAD

Criterio 8. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL SELLO INTERNACIONAL DE CALIDAD

Estándar:

Los **egresados del título han alcanzado** los resultados de aprendizaje establecidos por la agencia europea de calidad para la acreditación del Sello en el ámbito del título evaluado.

- 8.1. Los resultados de aprendizaje definidos en el plan de estudios **incluyen** los resultados establecidos por la agencia europea de calidad para la acreditación del Sello en el ámbito del título evaluado.

JUSTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

El título se ha definido de acuerdo con las competencias establecidas en la Orden CIN/351/2009, pues se trata de un grado que conduce al ejercicio de la profesión regulada de Ingeniero Técnico Industrial en la especialidad de Electricidad. Dicha Orden establece unas competencias que guardan una relación directa con los resultados de ENAEE relativos a *Conocimiento y Comprensión, Análisis en Ingeniería, Proyectos de Ingeniería, Investigación e Innovación, Aplicación Práctica de la Ingeniería, Elaboración de Juicios, Comunicación y Trabajo en Equipo y Formación Continua*.

En relación con los resultados de aprendizaje, tanto definidos en el plan de estudios como alcanzados por todo el alumnado en los procesos formativos en los distintos ámbitos de ENAEE, se puede indicar lo siguiente:

- **Conocimiento y Comprensión de Ingeniería.** Existe un número muy importante de asignaturas (Proyectos, Sistemas eléctricos de potencia, Centrales Eléctricas I, Centrales Eléctricas II, Accionamientos eléctricos y electrónica de potencia, Máquinas eléctricas I, Máquinas eléctricas II, Regulación Automática, Instalaciones eléctricas de alta tensión, Instalaciones eléctricas de baja tensión, Circuitos, Electrotecnia, Fundamentos de electrónica, Automática industrial, Fundamentos de tecnología medioambiental, Ciencia e Ingeniería de los materiales, Ingeniería térmica, Mecánica de fluidos, Elasticidad y resistencia de materiales, Ingeniería de fabricación, Mecánica de máquinas, Fundamentos químicos en la ingeniería, Administración de empresas, Física I, Física II, Dibujo industrial, Expresión gráfica, Ampliación de matemáticas, Matemáticas II, Matemáticas I, Estadística, Informática y Trabajo fin de Grado) cuyos contenidos y sistemas de impartición y evaluación acreditan la presencia y adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.
- **Análisis en Ingeniería.** Muchas de las asignaturas generales del plan de estudios desarrollan procedimientos de trabajo de interés y valía para dar visibilidad y soporte a los resultados de aprendizaje previstos. Por ejemplo, Proyectos, Sistemas eléctricos de potencia, Centrales Eléctricas I, Centrales Eléctricas II, Accionamientos eléctricos y electrónica de potencia, Máquinas eléctricas I, Máquinas eléctricas II, Regulación Automática, Instalaciones eléctricas de alta tensión, Instalaciones eléctricas de baja tensión, Circuitos,

- Fundamentos de tecnología medioambiental, Administración de empresas y Dibujo industrial.
- **Proyectos en Ingeniería.** La adquisición de los resultados de aprendizaje está avalada por las asignaturas Proyectos, Sistemas eléctricos de potencia, Centrales Eléctricas I, Centrales Eléctricas II, Accionamientos eléctricos y electrónica de potencia, Máquinas eléctricas I, Máquinas eléctricas II, Regulación Automática, Instalaciones eléctricas de alta tensión, Instalaciones eléctricas de baja tensión, Circuitos, Fundamentos de electrónica, Automática industrial, Fundamentos de tecnología medioambiental, Ciencia e Ingeniería de los materiales, Ingeniería térmica, Mecánica de fluidos, Elasticidad y resistencia de materiales, Ingeniería de fabricación, Mecánica de máquinas, Fundamentos químicos en la ingeniería, Administración de empresas, Física I, Física II, Dibujo industrial, Expresión gráfica, Ampliación de matemáticas, Matemáticas II, Matemáticas I, Estadística, Informática y Trabajo fin de Grado.
 - **Investigación e Innovación.** La capacidad de diseñar y realizar experimentos, interpretar y sacar conclusiones, así como la capacidad de acometer búsquedas bibliográficas, utilizar fuentes de datos y de información, están presentes en, al menos, las siguientes asignaturas de este plan de estudios: Proyectos, Sistemas eléctricos de potencia, Centrales Eléctricas I, Centrales Eléctricas II, Accionamientos eléctricos y electrónica de potencia, Máquinas eléctricas I, Máquinas eléctricas II, Regulación Automática, Instalaciones eléctricas de alta tensión, Instalaciones eléctricas de baja tensión, Circuitos, Electrotecnia, Fundamentos de electrónica, Automática industrial, Fundamentos de tecnología medioambiental, Ciencia e Ingeniería de los materiales, Ingeniería térmica, Mecánica de fluidos, Elasticidad y resistencia de materiales, Ingeniería de fabricación, Mecánica de máquinas, Fundamentos químicos en la ingeniería, Administración de empresas, Física I, Física II, Dibujo industrial, Expresión gráfica y Trabajo fin de Grado.
 - **Aplicación Práctica de la Ingeniería.** La adquisición de todos los resultados de aprendizaje ENAEE relativo a Aplicación Práctica de la Ingeniería está avalada por las asignaturas Proyectos, Sistemas eléctricos de potencia, Centrales Eléctricas I, Centrales Eléctricas II, Accionamientos eléctricos y electrónica de potencia, Máquinas eléctricas I, Máquinas eléctricas II, Regulación Automática, Instalaciones eléctricas de alta tensión, Instalaciones eléctricas de baja tensión, Circuitos, Electrotecnia, Fundamentos de electrónica, Automática industrial, Fundamentos de tecnología medioambiental, Ciencia e Ingeniería de los materiales, Ingeniería térmica, Mecánica de fluidos, Elasticidad y resistencia de materiales, Ingeniería de fabricación, Mecánica de máquinas, Fundamentos químicos en la ingeniería, Administración de empresas, Dibujo industrial, Expresión gráfica y Trabajo fin de Grado.
 - **Elaboración de juicios, comunicación y trabajo en equipo.** La resolución de ejercicios, la elaboración de memorias y críticas escritas, la realización de exposiciones orales y la entrega de trabajos y estudios individuales y en grupo acreditan la consecución de estas competencias, avaladas por las asignaturas de especialidad. Por ejemplo, la competencia CB3 asegura que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. La competencia CB4 asegura que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado; la competencia CT1 la capacidad para trabajar, dirigir y gestionar conflictos en un grupo multidisciplinar y un entorno multilingüe, la CT6 la capacidad para la transmisión oral y escrita de información adaptada a la audiencia y el

respeto a los derechos humanos y de los que sufren alguna discapacidad y voluntad para eliminar factores discriminatorios con género y origen a través de la competencia CT5.

Las competencias del plan de estudios que desarrollan los resultados "Elaboración de juicios" y "comunicación y trabajo en equipo" son las siguientes:

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CTFG1. Ejercicio original a realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto en el ámbito de las tecnologías específicas de la Ingeniería Eléctrica de naturaleza profesional en el que se sintetizan e integran las competencias adquiridas en las enseñanzas.
- CC10. Conocimientos básicos y aplicación de tecnologías medioambientales y sostenibilidad.
- CC11. Conocimientos aplicados de organización de empresas.
- CC12. Conocimientos y capacidades para organizar y gestionar proyectos. Conocer la estructura organizativa y las funciones de una oficina de proyectos.
- CT1. Capacidad para trabajar, dirigir y gestionar conflictos en un grupo multidisciplinar y un entorno multilingüe.
- CT2. Capacidad para la gestión de la información, manejo y aplicación de las especificaciones técnicas y la legislación necesaria para la práctica de la ingeniería.
- CT5. Respeto a los derechos humanos y de los que sufren alguna discapacidad y voluntad para eliminar factores discriminatorios con género, origen, etc.
- CT6. Capacidad para la transmisión oral y escrita de información adaptada a la audiencia.
- CEL9. Conocimientos aplicados de tecnologías medioambientales y sostenibilidad.

Estos resultados se garantizan con las siguientes asignaturas: Proyectos, Sistemas eléctricos de potencia, Centrales Eléctricas I, Centrales Eléctricas II, Accionamientos eléctricos y electrónica de potencia, Máquinas eléctricas I, Máquinas eléctricas II, Regulación Automática, Instalaciones eléctricas de alta tensión, Instalaciones eléctricas de baja tensión, Circuitos, Electrotecnia, Fundamentos de electrónica, Automática industrial, Fundamentos de tecnología medioambiental, Ciencia e Ingeniería de los materiales, Ingeniería térmica, Mecánica de fluidos, Elasticidad y resistencia de materiales, Ingeniería de fabricación, Mecánica de máquinas, Fundamentos químicos en la ingeniería, Administración de empresas, Física I, Física II, Dibujo industrial, Expresión gráfica y Trabajo fin de Grado.

- **Formación Continua.** La adquisición de capacidades para reconocer la necesidad de la formación continua propia, de emprender esta actividad a lo

largo de su vida profesional de forma independiente, así como de estar al día en las novedades en ciencia y tecnología está asegurada y presente en distintas asignaturas del plan de estudios. En concreto, las competencias CB5 (que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía), CTF1, CT2 (capacidad para la gestión de la información, manejo y aplicación de las especificaciones técnicas y la legislación necesaria para la práctica de la ingeniería) y CT4 (capacidad para aplicar nuevas tecnologías incluidas las tecnologías de la información y la comunicación), aseguran que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. Es un elemento transversal durante todo el periodo de formación. Las asignaturas que aseguran la consecución de este resultado son Proyectos, Sistemas eléctricos de potencia, Centrales Eléctricas I, Centrales Eléctricas II, Accionamientos eléctricos y electrónica de potencia, Máquinas eléctricas I, Máquinas eléctricas II, Regulación Automática, Instalaciones eléctricas de alta tensión, Instalaciones eléctricas de baja tensión, Circuitos, Electrotecnia, Fundamentos de electrónica, Automática industrial, Ciencia e Ingeniería de los materiales, Ingeniería térmica, Mecánica de fluidos, Elasticidad y resistencia de materiales, Ingeniería de fabricación, Mecánica de máquinas, Fundamentos químicos en la ingeniería, Administración de empresas, Física I, Física II, Dibujo industrial, Expresión gráfica y Trabajo fin de Grado.

Las diferentes actividades formativas (proyectos, trabajos, seminarios, visitas) realizadas en las distintas asignaturas, o conjuntos de asignaturas, con las que se garantiza que el alumnado adquiere los resultados de aprendizaje relacionados con 'Proyectos de Ingeniería' se presentan en la tabla 7. De idéntica manera, la tabla 8 recoge las actividades formativas relacionadas con 'Aplicación práctica de la Ingeniería'.

Se presenta una lista de dieciséis Trabajos Fin de Grado realizados (Tabla 9), todos ellos de temáticas de actualidad en el sector de la Ingeniería Eléctrica.

Por todo lo expuesto, los responsables del título consideran que los resultados de aprendizaje definidos en el plan de estudios del Grado en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Jaén, dan cobertura a la totalidad de los resultados establecidos por ENAEE para la acreditación EUR-ACE® de programas de ingeniería y son adquiridos por todos los egresados. Se puede comprobar en la tabla 5.a (competencias y guías docentes).

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

- ✓ **Tabla 5.a.** Correlación entre los resultados de aprendizaje ENAEE, las competencias y las asignaturas del Grado en Ingeniería Eléctrica. Guías docentes de las asignaturas y curriculum del profesorado <[enlace 4.b](#)>
- ✓ **Tabla 6.** Correlación entre los sub-resultados de aprendizaje ENAEE y las competencias del Grado en Ingeniería Eléctrica <[enlace 4.b](#)>
- ✓ **Tabla 7.** Listado de proyectos/trabajos/seminarios/visitas por asignatura donde el alumnado haya tenido que desarrollar las competencias relacionadas con "Proyectos de Ingeniería" <[enlace 4.b](#)>
- ✓ **Tabla 8.** Listado de proyectos/trabajos/seminarios/visitas por asignatura donde el alumnado haya tenido que desarrollar las competencias relacionadas con "Aplicación práctica ingeniería" <[enlace 4.b](#)>

- ✓ **Tabla 9.** Listado de trabajos fin de grado <[enlace 4.b](#)>

8.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados **satisfacen** aquellos establecidos por la agencia europea de calidad para la acreditación del Sello en el ámbito del título evaluado, mencionados en la directriz 8.1.

JUSTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

Tal y como se observa en la documentación aportada (tablas 7 y 8 relativas a "proyectos de ingeniería" y "aplicación práctica de la ingeniería") los diferentes trabajos y proyectos que se realizan a lo largo del grado contribuyen a que el alumnado alcance los resultados de aprendizaje para la acreditación EUR-ACE®.

El carácter teórico-práctico del grado hace que las asignaturas planteen actividades formativas y sistemas de evaluación diversos que fomentan la formación integral del alumnado en la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje.

Los indicadores de rendimiento del título (que se recogen en el listado de evidencias) muestran que el alumnado ha alcanzado los resultados de aprendizaje relacionados con las competencias y las asignaturas del plan de estudios.

Las guías docentes del título y las evidencias recogidas en las tablas 5.a, 7 (relativa a proyectos de ingeniería) y 8 (aplicación práctica de la ingeniería) muestran de modo explícito cómo se han trabajado e integrado en el plan de estudios las actividades formativas, sistemas de evaluación, etc., para que el alumnado alcance los resultados de aprendizaje que conducen a la acreditación EUR-ACE® (referidos en el criterio 8.1).

Una muestra representativa de los Trabajos Fin de Grado y sus calificaciones se adjunta como evidencia. Se puede observar que en ellos se aúnan muchos de los resultados de aprendizaje requeridos por ENAEE.

Por todo lo expuesto, los responsables del título consideran que los resultados de aprendizaje definidos en el plan de estudios del Grado en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Jaén satisfacen los resultados establecidos por ENAEE para la acreditación EUR-ACE® de programas de ingeniería y son adquiridos por todos los egresados.

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

- ✓ **Muestra de exámenes, trabajos y pruebas** de las asignaturas con las que se adquieren los resultados de aprendizaje establecidos <[enlace](#)>
Las credenciales para acceder como usuario externo son:
USUARIO: audi_147A CLAVE: L-5464
- ✓ **Muestra de TFG** con las calificaciones <[enlace 4.b](#)>
- ✓ **Tabla 5.a. Resultados de las asignaturas** que conforman el plan de estudios con las que se adquieren los resultados de aprendizaje establecidos <[enlace 4.b](#)>

Criterio 9. SOPORTE INSTITUCIONAL DEL TÍTULO

Estándar:

El título cuenta con un **soporte institucional adecuado** para el desarrollo del programa formativo que garantiza su sostenibilidad en el tiempo.

- 9.1 Los objetivos del título son consistentes con la misión de la universidad y su consecución se garantiza a través de un adecuado soporte en términos económicos, humanos y materiales y de una estructura organizativa que permite una apropiada designación de responsabilidades y una toma de decisiones eficaz.

JUSTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

El Grado en Ingeniería Eléctrica es un título especialista que da acceso a la profesión regulada de Ingeniero Técnico Industrial en la especialidad de Electricidad para todas aquellas actividades en las que se desarrolla su actividad profesional según la ley 12/1986. Como objetivo general del título se pretende proporcionar formación para planificar, proyectar, dirigir, ejecutar y gestionar actividades relacionadas con la Ingeniería Eléctrica. Así mismo, se forma en las materias básicas y tecnológicas que capacitan para el aprendizaje de nuevos métodos y teorías, y en la aplicación de las tecnologías de la información y las comunicaciones al campo de la Ingeniería eléctrica. Capacita para impulsar y llevar a cabo innovaciones trabajando en equipos multidisciplinares en un contexto internacional, comunicando y transmitiendo conocimientos, desarrollos y resultados en el ámbito de la Ingeniería Eléctrica.

Más concretamente, el objetivo fundamental del título es preparar profesionales con una formación transversal y versátil, con formación de amplio espectro y de fácil adaptación a entornos de trabajo significativamente diferentes. Para ello el alumnado ha de adquirir los conocimientos, capacidades y destrezas básicas dentro de la especialidad y tener una mentalidad abierta para adaptarse a los nuevos escenarios que su devenir profesional le pueda demandar.

Las enseñanzas prevén, en el contexto de las competencias generales de la titulación, la exigencia del conocimiento de un segundo idioma con un nivel adecuado y en consonancia con las necesidades de los titulados. Asimismo, se tendrá en cuenta que el alumnado ha de gestionar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, la información y el conocimiento, y que ha de comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadanos y ciudadanas y como profesionales de la ingeniería.

Las salidas profesionales de estos titulados abarcan un campo muy extenso, por lo que el índice de paro es mínimo. Entre ellas, destacamos:

Empresas:

- Sector de la gestión energética.
- Sector del control de calidad
- Industria de producción y mantenimiento.
- Industria de las energías renovables y cogeneración.
- Sector de las redes industriales.
- Industria de los robots y sistemas automáticas de producción.
- Dirección de obras.
- Diseño y construcción de maquinaria.
- Peritaciones y tasaciones judiciales.

- Construcción industrial.
- Diseño asistido por ordenador.
- Sector de la seguridad laboral.

Docencia e investigación:

- Profesor de enseñanza Secundaria y Formación Profesional, Profesor de Universidad.
- Investigador en centros públicos y privados.

Administración Pública:

- Técnicos de Administración Local
- Técnicos de Administración Autonómica.
- Técnicos de Administración Central.
- Técnicos de Administración comunitaria.

Ejercicio libre de la profesión:

- Redacción, firma y desarrollo de proyectos en el ámbito de la Ingeniería Eléctrica que tengan por objeto la construcción, reforma, reparación, conservación, demolición, fabricación, instalación montaje o explotación de instalaciones eléctricas, plantas industriales y procesos de fabricación y automatización. Dirección técnica de instalaciones de locales comerciales, viviendas, etc. Gestión de licencias de apertura, potencia y carga de las instalaciones. Su formación le permite trabajar en la realización de certificaciones, verificaciones o valoraciones de siniestros, entre un amplio espectro.

En un alto porcentaje este empleo se produce en entidades muy ligadas a los contenidos propios de las titulaciones. La actividad que realizan en los sectores indicados comienza generalmente con aspectos fuertemente ligados a la tecnología y se desplaza en periodos temporales cada vez más cortos a otros aspectos más relacionados con la gestión técnica y organizativa de productos, procesos y servicios, y a los aspectos comerciales. Diversos estudios realizados en el contexto europeo para los próximos años (EICTA, Career-Space, AETIC, PAFET) indican un déficit de profesionales en este campo.

Por otra parte, el II Plan estratégico de la Universidad de Jaén recoge la misión de la Universidad de Jaén cuando establece que “[...] es una institución pública de educación superior, un bien cultural, con rasgos singulares y alto grado de compromiso social que, mediante la mejora continua de la docencia, investigación, transmisión de la cultura y transferencia del conocimiento, tiene por finalidad contribuir al progreso de la sociedad y al desarrollo sostenible de su entorno”.

Para conseguir cada uno de los objetivos del título, la Universidad de Jaén tiene la estructura organizativa mostrada en el documento [Organigrama y funciones de los cargos con responsabilidad en el título](#) (listado de evidencias).

En cuanto a los recursos financieros, el título cuenta con una financiación suficiente y sostenible tal y como se muestra en el listado de evidencias, en la Estimación de los presupuestos se puede constatar que en todos los años los ingresos son suficientes para acometer todos los gastos necesarios para el desarrollo del título con una total garantía de solvencia, incluso disponen de un margen acometer un mayor gasto en el caso de ser necesarios.

En cuanto a los recursos humanos y materiales como se muestra en las valoraciones de los criterios 4 y 5 del Autoinforme para la de Renovación global de la acreditación presentado en la Agencia andaluza del Conocimiento, la valoración general que se hace sobre la infraestructura, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del título, así como sobre los servicios de orientación e información,

es que son suficientes y adecuados. Destacar el traslado a las nuevas instalaciones del Campus Científico Tecnológico de Linares se produjo antes del comienzo del curso académico 2015-16. Esto ha supuesto una mejora muy sustancial, cuantitativa y cualitativamente, en la infraestructura, servicios y recursos disponibles a la hora de realizar las actividades formativas del título, así como muchas otras actividades complementarias, de gran importancia para la vida universitaria. Las nuevas instalaciones satisfacen las necesidades materiales para una docencia de calidad en las actividades formativas del título.

Podemos afirmar por tanto, que los recursos financieros, humanos y materiales son adecuados para lograr los objetivos del programa.

Todo lo anterior implica que los objetivos del título de Grado en Ingeniería Eléctrica son consistentes con la misión de la Universidad y su consecución se garantiza a través de un adecuado soporte en términos económicos, humanos y materiales. Del mismo modo, la estructura organizativa permite una apropiada designación de responsabilidades y una toma de decisiones eficaz. La Universidad ha presentado una carta de apoyo institucional al título y compromiso con la calidad por sus responsables académicos.

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

- ✓ **Organigrama y funciones** de los cargos con responsabilidad en el título **Asignación de responsabilidades** para dirigir y controlar el proceso educativo, su interrelación y dependencia <[enlace](#)>
- ✓ **Recursos humanos, materiales** y **otros recursos asignados al título**. Son compartidos con los siguientes títulos: Grado en Ingeniería Civil, Grado en Ingeniería de Tecnologías Mineras, Grado en Ingeniería de Recursos Energéticos, Grado en Ingeniería Mecánica, Grado en Ingeniería Química Industrial, Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación, Grado en Ingeniería Telemática. Master en Ingeniería de Telecomunicación, Máster en Ingeniería de Minas, Master en Ingeniería del Transporte y Logística, Máster en Ingeniería de Materiales y Construcción Sostenible y Máster en Industria Conectada. El 10,53 % está destinado al Grado en Ingeniería Eléctrica.
- ✓ **Presupuesto** para la titulación <[enlace](#)>
- ✓ **Relación** entre la misión de la Universidad de Jaén y la Escuela Politécnica Superior de Linares con los objetivos del grado <[enlace](#)>
- ✓ **Apoyo institucional** al título y su compromiso con la calidad <[enlace](#)>. En este sentido, cabe destacar el compromiso con la Calidad de la EPS de Linares, reflejada en la participación en el programa piloto **IMPLANTA** para la acreditación institucional de centros, habiéndose obtenido un informe favorable en dicho proceso. <[enlace](#)>

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL SELLO INTERNACIONAL DE CALIDAD EUR-ACE®

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

- DENOMINACIÓN: Grado en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Jaén.
- INSTITUCIÓN(ES) DE EDUCACIÓN SUPERIOR: Universidad de Jaén.
- CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE EL TÍTULO: Escuela Politécnica Superior de Jaén (EPSJ).
- MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN CADA UNO DE LOS CENTROS DONDE SE IMPARTE EL TÍTULO: Mención en Instalaciones Eléctricas (EPSJ), Mención en Generación Eléctrica con Energías Renovables (EPSJ), Mención en Sistemas Eléctricos (EPSJ).
- MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN CADA UNO DE LOS CENTROS: Presencial.
- NÚMERO DE CRÉDITOS³: 240 ECTS.

INTRODUCCIÓN

Información sobre el proceso de elaboración y aprobación del informe, así como el cumplimiento del proyecto y valoración de las principales dificultades con la previsión de acciones correctoras y/o de mejora.

El Grado en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Jaén obtuvo [informe de verificación](#) positivo con fecha 29/07/2010, así como [resolución de renovación de la acreditación](#) con fecha 23/06/2017, tras la recepción del [informe definitivo y positivo de renovación de la acreditación](#) con fecha 18/05/2017.

En la elaboración del presente informe de autoevaluación para la obtención del sello internacional de calidad EUR-ACE® se ha contado con el apoyo indispensable del Servicio de Planificación y Evaluación de la Universidad de Jaén. Desde el mismo se ha proporcionado la información necesaria sobre el proceso de obtención del sello, así como la referente a evidencias e indicadores a considerar en los análisis. Dicha información fue analizada en primer término por los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad de la EPSJ; desde ésta, se encomendó al Subdirector de Calidad la coordinación, junto con los miembros del Equipo de Dirección conocedores específicamente del Grado en Ingeniería Eléctrica (a saber, Subdirector de Seguimiento y Coordinación de Títulos, que asume el rol de Tutor de Titulación, miembro del Departamento de Ingeniería Eléctrica), para la elaboración de un primer borrador. Durante este proceso se realizaron, a través

³ En caso de títulos que no utilicen el sistema de créditos ECTS, especificar número de semestres, número de créditos del título y número de horas de trabajo del estudiante por crédito.

del Equipo de Dirección de la EPSJ, consultas puntuales con el personal académico y de apoyo a la titulación, así como solicitud de información adicional en los casos requeridos. Una vez elaborado el borrador, fue entonces analizado en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad de la EPSJ, y tras la incorporación de las matizaciones resultantes de dicho análisis, sirvió de base para la redacción consensuada del autoinforme final. Una vez aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad (en su sesión del 29/03/2019), se sometió a la revisión del mismo por parte del Servicio de Planificación y Evaluación de la Universidad de Jaén, al objeto de comprobar el cumplimiento de los requisitos y evidencias solicitados.

Como se ha indicado al inicio de esta introducción, al tratarse de una titulación que ha obtenido recientemente la renovación de la acreditación, puede inferirse que el cumplimiento del proyecto inicial, plasmado en la memoria de verificación, así como el de sus posteriores modificaciones, ha sido satisfactorio. De hecho, y tal como se indicaba en el [Autoinforme Global para la Renovación de la Acreditación](#) de este título elaborado por la EPSJ, las modificaciones que se han ido proponiendo para la mejora del título proceden de los análisis y revisiones de los procesos de seguimiento del mismo, así como del cumplimiento de las recomendaciones recibidas en los distintos informes, ya sean de verificación, de modificación o de seguimiento.

Dado que tanto el informe definitivo de la renovación de la acreditación como la resolución de renovación de la misma, referidos al Grado en Ingeniería Eléctrica, se recibieron durante los últimos meses del curso 2016/17, en la Escuela Politécnica Superior de Jaén (EPSJ) se procedió a elaborar un [Plan de Mejora](#) para este grado, correspondiente al curso 2017/18 y posteriores, en el que se acometen acciones de mejora que pretenden dar cumplida cuenta de las [recomendaciones efectuadas en el informe de renovación de la acreditación](#) aludido.

Se aporta información para evidenciar que los resultados de aprendizaje definidos en el plan de estudios del Grado en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Jaén, dan cobertura a la totalidad de los resultados establecidos por ENAEE (European Network for Accreditation of Engineering Education) para la acreditación EUR-ACE® de programas de ingeniería y son adquiridos por todos los egresados.

Asimismo se aportan evidencias de la adecuación de los recursos financieros, humanos y materiales para lograr los objetivos del programa y que los objetivos del título de Grado en Ingeniería Eléctrica sean consistentes con la misión de la Universidad, y cuya consecución se garantiza a través de un adecuado soporte en términos económicos, humanos y materiales y de una estructura organizativa que permite una apropiada designación de responsabilidades y una toma de decisiones

La principal dificultad en el cumplimiento del proyecto ha sido el establecimiento de relaciones entre las competencias que aparecen en la memoria del título y las recogidas por la ENAEE para la acreditación EUR-ACE®, y la realización de un análisis profundo para garantizar que el conjunto de las competencias de la memoria cubren las que propone la ENAEE. Una vez que se ha comprobado que dichas relaciones garantizan la consecución de los resultados objeto de la evaluación, se propondrá como acción de mejora la descripción de las asignaturas del título en términos de ambos conjuntos de competencias, de cara a la implementación del conjunto de actividades que desarrollan la docencia del título.

A continuación se presenta el Autoinforme para la obtención del Sello Internacional de Calidad EUR-ACE® para el Grado en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de

Jaén, por el procedimiento independiente específico, razón por la que se analizan exclusivamente los Criterios 8 y 9.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES

DIMENSIÓN. SELLO INTERNACIONAL DE CALIDAD

Criterio 8. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL SELLO INTERNACIONAL DE CALIDAD

Estándar:

Los **egresados del título han alcanzado** los resultados de aprendizaje establecidos por la agencia europea de calidad para la acreditación del Sello en el ámbito del título evaluado.

- 8.1. Los resultados de aprendizaje definidos en el plan de estudios **incluyen** los resultados establecidos por la agencia europea de calidad para la acreditación del Sello en el ámbito del título evaluado.

JUSTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

El título de Grado en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Jaén se ha definido de acuerdo con las competencias establecidas en la Orden CIN/351/2009, pues se trata de un grado que conduce al ejercicio de la profesión regulada de Ingeniero Técnico Industrial en la especialidad de Electricidad. Dicha Orden establece unas competencias que guardan una relación directa con los resultados de ENAEE relativos a *Conocimiento y Comprensión, Análisis en Ingeniería, Proyectos de Ingeniería, Investigación e Innovación, Aplicación Práctica de la Ingeniería, Elaboración de Juicios, Comunicación y Trabajo en Equipo y Formación Continua*.

Por tanto, entendemos que este título, una vez verificado y renovada su acreditación, cubre suficientemente, a través de las competencias indicadas en su memoria de verificación, los resultados establecidos por ENAEE.

En relación con los resultados de aprendizaje, tanto definidos en el plan de estudios como alcanzados por todo el alumnado en los procesos formativos en los distintos ámbitos de ENAEE, se puede indicar lo siguiente:

- **Conocimiento y Comprensión de Ingeniería.** Existe un número muy importante de asignaturas (Proyectos, Sistemas eléctricos de potencia, Centrales Eléctricas I, Centrales Eléctricas II, Accionamientos eléctricos y electrónica de potencia, Máquinas eléctricas I, Máquinas eléctricas II, Regulación Automática, Instalaciones eléctricas de alta tensión, Instalaciones eléctricas de baja tensión, Circuitos, Electrotecnia, Fundamentos de electrónica, Automática industrial, Fundamentos de tecnología medioambiental, Ciencia e Ingeniería de los materiales, Ingeniería térmica, Mecánica de fluidos, Elasticidad y resistencia de materiales, Ingeniería de fabricación, Mecánica de máquinas, Fundamentos químicos en la ingeniería, Administración de empresas, Física I, Física II, Dibujo industrial, Expresión gráfica, Ampliación de matemáticas, Matemáticas II, Matemáticas I, Estadística, Informática y Trabajo fin de Grado) cuyos contenidos y sistemas de impartición y evaluación acreditan la presencia y adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.
- **Análisis en Ingeniería.** Muchas de las asignaturas generales del plan de estudios desarrollan procedimientos de trabajo de interés y valía para dar visibilidad y soporte a los resultados de aprendizaje previstos. Por ejemplo,

Proyectos, Sistemas eléctricos de potencia, Centrales Eléctricas I, Centrales Eléctricas II, Accionamientos eléctricos y electrónica de potencia, Máquinas eléctricas I, Máquinas eléctricas II, Regulación Automática, Instalaciones eléctricas de alta tensión, Instalaciones eléctricas de baja tensión, Circuitos, Fundamentos de tecnología medioambiental, Administración de empresas y Dibujo industrial.

- **Proyectos en Ingeniería.** La adquisición de los resultados de aprendizaje está avalada por las asignaturas Proyectos, Sistemas eléctricos de potencia, Centrales Eléctricas I, Centrales Eléctricas II, Accionamientos eléctricos y electrónica de potencia, Máquinas eléctricas I, Máquinas eléctricas II, Regulación Automática, Instalaciones eléctricas de alta tensión, Instalaciones eléctricas de baja tensión, Circuitos, Fundamentos de electrónica, Automática industrial, Fundamentos de tecnología medioambiental, Ciencia e Ingeniería de los materiales, Ingeniería térmica, Mecánica de fluidos, Elasticidad y resistencia de materiales, Ingeniería de fabricación, Mecánica de máquinas, Fundamentos químicos en la ingeniería, Administración de empresas, Física I, Física II, Dibujo industrial, Expresión gráfica, Ampliación de matemáticas, Matemáticas II, Matemáticas I, Estadística, Informática y Trabajo fin de Grado.
- **Investigación e Innovación.** La capacidad de diseñar y realizar experimentos, interpretar y sacar conclusiones, así como la capacidad de acometer búsquedas bibliográficas, utilizar fuentes de datos y de información, están presentes en, al menos, las siguientes asignaturas de este plan de estudios: Proyectos, Sistemas eléctricos de potencia, Centrales Eléctricas I, Centrales Eléctricas II, Accionamientos eléctricos y electrónica de potencia, Máquinas eléctricas I, Máquinas eléctricas II, Regulación Automática, Instalaciones eléctricas de alta tensión, Instalaciones eléctricas de baja tensión, Circuitos, Electrotecnia, Fundamentos de electrónica, Automática industrial, Fundamentos de tecnología medioambiental, Ciencia e Ingeniería de los materiales, Ingeniería térmica, Mecánica de fluidos, Elasticidad y resistencia de materiales, Ingeniería de fabricación, Mecánica de máquinas, Fundamentos químicos en la ingeniería, Administración de empresas, Física I, Física II, Dibujo industrial, Expresión gráfica y Trabajo fin de Grado.
- **Aplicación Práctica de la Ingeniería.** La adquisición de todos los resultados de aprendizaje ENAEE relativo a Aplicación Práctica de la Ingeniería está avalada por las asignaturas Proyectos, Sistemas eléctricos de potencia, Centrales Eléctricas I, Centrales Eléctricas II, Accionamientos eléctricos y electrónica de potencia, Máquinas eléctricas I, Máquinas eléctricas II, Regulación Automática, Instalaciones eléctricas de alta tensión, Instalaciones eléctricas de baja tensión, Circuitos, Electrotecnia, Fundamentos de electrónica, Automática industrial, Fundamentos de tecnología medioambiental, Ciencia e Ingeniería de los materiales, Ingeniería térmica, Mecánica de fluidos, Elasticidad y resistencia de materiales, Ingeniería de fabricación, Mecánica de máquinas, Fundamentos químicos en la ingeniería, Administración de empresas, Dibujo industrial, Expresión gráfica y Trabajo fin de Grado.
- **Elaboración de juicios, comunicación y trabajo en equipo.** La resolución de ejercicios, la elaboración de memorias y críticas escritas, la realización de exposiciones orales y la entrega de trabajos y estudios individuales y en grupo acreditan la consecución de estas competencias, avaladas por las asignaturas de especialidad. Por ejemplo, la competencia CB3 asegura que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social,

científica o ética. La competencia CB4 asegura que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado; la competencia CT1 la capacidad para trabajar, dirigir y gestionar conflictos en un grupo multidisciplinar y un entorno multilingüe, la CT6 la capacidad para la transmisión oral y escrita de información adaptada a la audiencia y el respeto a los derechos humanos y de los que sufren alguna discapacidad y voluntad para eliminar factores discriminatorios con género y origen a través de la competencia CT5.

Las competencias del plan de estudios que desarrollan los resultados "Elaboración de juicios" y "comunicación y trabajo en equipo" son las siguientes:

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
 - CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
 - CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
 - CTFG1. Ejercicio original a realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto en el ámbito de las tecnologías específicas de la Ingeniería Eléctrica de naturaleza profesional en el que se sintetizen e integren las competencias adquiridas en las enseñanzas.
 - CC10. Conocimientos básicos y aplicación de tecnologías medioambientales y sostenibilidad.
 - CC11. Conocimientos aplicados de organización de empresas.
 - CC12. Conocimientos y capacidades para organizar y gestionar proyectos. Conocer la estructura organizativa y las funciones de una oficina de proyectos.
 - CT1. Capacidad para trabajar, dirigir y gestionar conflictos en un grupo multidisciplinar y un entorno multilingüe.
 - CT2. Capacidad para la gestión de la información, manejo y aplicación de las especificaciones técnicas y la legislación necesaria para la práctica de la ingeniería.
 - CT5. Respeto a los derechos humanos y de los que sufren alguna discapacidad y voluntad para eliminar factores discriminatorios con género, origen, etc.
 - CT6. Capacidad para la transmisión oral y escrita de información adaptada a la audiencia.
 - CEL9. Conocimientos aplicados de tecnologías medioambientales y sostenibilidad.
- Estos resultados se garantizan con la siguientes asignaturas: Proyectos, Sistemas eléctricos de potencia, Centrales Eléctricas I, Centrales Eléctricas II, Accionamientos eléctricos y electrónica de potencia, Máquinas eléctricas I, Máquinas eléctricas II, Regulación Automática, Instalaciones eléctricas de alta tensión, Instalaciones eléctricas de baja tensión, Circuitos, Electrotecnia, Fundamentos de electrónica, Automática industrial, Fundamentos de tecnología medioambiental, Ciencia e Ingeniería de los

materiales, Ingeniería térmica, Mecánica de fluidos, Elasticidad y resistencia de materiales, Ingeniería de fabricación, Mecánica de máquinas, Fundamentos químicos en la ingeniería, Administración de empresas, Física I, Física II, Dibujo industrial, Expresión gráfica y Trabajo fin de Grado. Además, para fomentar la capacidad de funcionar eficazmente en contextos internacionales, la EPSJ proporciona una creciente [oferta de asignaturas en inglés](#) para este grado, incluyendo docencia, materiales, tutorías y exámenes íntegramente en inglés. La aceptación de estas asignaturas por parte del alumnado de este grado es cada vez mayor.

- **Formación Continua.** La adquisición de capacidades para reconocer la necesidad de la formación continua propia, de emprender esta actividad a lo largo de su vida profesional de forma independiente así como de estar al día en las novedades en ciencia y tecnología está asegurada y presente en distintas asignaturas del plan de estudios. En concreto, las competencias CB5 (que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía), CTFG1, CT2 (capacidad para la gestión de la información, manejo y aplicación de las especificaciones técnicas y la legislación necesaria para la práctica de la ingeniería) y CT4 (capacidad para aplicar nuevas tecnologías incluidas las tecnologías de la información y la comunicación), aseguran que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. Es un elemento transversal durante todo el periodo de formación. Las asignaturas que aseguran la consecución de este resultado son Proyectos, Sistemas eléctricos de potencia, Centrales Eléctricas I, Centrales Eléctricas II, Accionamientos eléctricos y electrónica de potencia, Máquinas eléctricas I, Máquinas eléctricas II, Regulación Automática, Instalaciones eléctricas de alta tensión, Instalaciones eléctricas de baja tensión, Circuitos, Electrotecnia, Fundamentos de electrónica, Automática industrial, Ciencia e Ingeniería de los materiales, Ingeniería térmica, Mecánica de fluidos, Elasticidad y resistencia de materiales, Ingeniería de fabricación, Mecánica de máquinas, Fundamentos químicos en la ingeniería, Administración de empresas, Física I, Física II, Dibujo industrial, Expresión gráfica y Trabajo fin de Grado.

Las diversidad de actividades formativas (proyectos, trabajos, seminarios, visitas) realizadas en las distintas asignaturas o conjuntos de asignaturas, con las que se garantiza que el alumnado adquiere los resultados de aprendizaje relacionados con 'Proyectos de Ingeniería' se presentan en el libro de Excel denominado "Tabla 7" (véase listado de evidencias). De igual forma, es el libro de Excel denominado "Tabla 8" donde se recogen las actividades formativas relacionadas con 'Aplicación práctica de la Ingeniería'.

Cabe destacar la participación de alumnos de este grado en la composición del equipo multidisciplinar de la EPSJ, denominado [EPSJaén-UJA Team](#), y que ha disputado las cuatro ediciones de la competición internacional MotoStudent, así como la edición en curso; entendemos fundamental la participación de los estudiantes en eventos de este tipo, que fomentan la adquisición de los resultados de aprendizaje establecidos por la ENAEE relacionados con "Proyectos de ingeniería" y con "Aplicación práctica de la ingeniería". Los alumnos de este grado han sido los encargados, dentro del equipo, de realizar el dimensionado, montaje y puesta a punto de la propulsión eléctrica de la motocicleta.

Además, se presenta como libro de Excel denominado "Tabla 9" el listado de los 29 Trabajos Fin de Grado realizados durante el curso académico 2017/18, todos ellos de temáticas de actualidad en el ámbito de la Ingeniería Eléctrica.

Por todo lo anterior, los responsables del título consideran que los resultados de aprendizaje definidos en el plan de estudios del Grado en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Jaén, dan cobertura a la totalidad de los resultados establecidos por ENAEE para la acreditación EUR-ACE® de programas de ingeniería y son adquiridos por todos los egresados. Este juicio se sustenta en las evidencias aportadas para avalar el cumplimiento de esta directriz 8.1.

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

- ✓ **Tabla 5.a.** Correlación entre los resultados de aprendizaje ENAEE, las competencias y las asignaturas del Grado en Ingeniería Eléctrica. Guías docentes de las asignaturas y curriculum del profesorado <[enlace Tabla 5.a](#)>
- ✓ **Tabla 6.** Relación de competencias del Grado en Ingeniería Eléctrica que han sido identificadas en la correlación entre los sub-resultados de aprendizaje ENAEE y las asignaturas del Grado que las desarrollan <[enlace Tabla 6](#)>
- ✓ **Tabla 7.** Listado de proyectos/trabajos/seminarios/visitas por asignatura donde el alumnado haya tenido que desarrollar las competencias relacionadas con "Proyectos de Ingeniería" <[enlace Tabla 7](#)>
- ✓ **Tabla 8.** Listado de proyectos/trabajos/seminarios/visitas por asignatura donde el alumnado haya tenido que desarrollar las competencias relacionadas con "Aplicación práctica ingeniería" <[enlace Tabla 8](#)>
- ✓ **Tabla 9.** Listado de trabajos fin de grado <[enlace Tabla 9](#)>
- ✓ **Actividades formativas, metodologías docentes, exámenes u otras pruebas de evaluación de las asignaturas:** Para evidenciar la idoneidad de las actividades formativas, y metodologías docentes, hemos de indicar que tanto unas como otras se encuentran descritos en las Guías Docentes contenidas en la "Tabla 5.a" ya aludida; no obstante, y para facilitar el trabajo de los auditores, se ha habilitado un acceso provisional para los mismos a la plataforma de Docencia Virtual en Espacios Virtuales. En dicha plataforma se encuentran los recursos didácticos y materiales de todas las asignaturas del grado. Para acceder, basta con teclear la dirección <http://dv.ujaen.es> y seleccionar en la parte superior "Acceso de usuarios externos", posteriormente se introduce el identificador de usuario (login: audi_135A) y la clave (contraseña: R-1224) en el apartado "Entrada para usuarios externos". Una vez identificado en la plataforma, pueden consultar el apartado "Escritorio personal", donde accederán a los contenidos del grado, o bien "Espacios>>Ayuda plataforma Espacios Virtuales" donde encontrarán documentación y vídeos explicativos sobre cómo utilizar las diferentes opciones que encontrarán en la plataforma. También pueden acceder a estos últimos directamente utilizando el siguiente [enlace](#).

- 8.3 Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados **satisfacen** aquellos establecidos por la agencia europea de calidad para la acreditación del Sello en el ámbito del título evaluado, mencionados en la directriz 8.1.

JUSTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

Tal y como se contempla en la documentación aportada como evidencia de la directriz 8.1 ("Tabla 7" y "Tabla 8", relativas a "Proyectos de Ingeniería" y "Aplicación práctica de la ingeniería") se deriva que los diferentes trabajos y proyectos que se realizan a lo largo del grado contribuyen a que el alumnado alcance los resultados de aprendizaje para la acreditación EUR-ACE.

El carácter teórico-práctico del grado, hace que las asignaturas planteen actividades formativas y sistemas de evaluación diversos que fomentan la formación integral del alumnado en la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje.

También los indicadores de rendimiento del título (que se recogen en el listado de evidencias) muestran que el alumnado ha alcanzado los resultados de aprendizaje relacionados con las competencias y las asignaturas del plan de estudios.

Las guías docentes del título, y las evidencias recogidas en las tablas 5.a, 7 (relativa a proyectos de ingeniería) y 8 (aplicación práctica de la ingeniería) muestran de modo explícito cómo se han trabajado e integrado en el plan de estudios las actividades formativas, sistemas de evaluación, etc., para que el estudiante alcance los resultados de aprendizaje para la acreditación EUR-ACE (referidos en el criterio 8.1).

Una muestra representativa de los Trabajos Fin de Grado y sus calificaciones se adjunta como evidencia. Se puede observar que en ellos se aúnan muchos de los resultados de aprendizaje requeridos por ENAEE.

Por todo lo expuesto, los responsables del título consideran que los resultados de aprendizaje definidos en el plan de estudios del Grado en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Jaén, y alcanzados por sus titulados, satisfacen los resultados establecidos por ENAEE para la acreditación EUR-ACE® de programas de ingeniería y son adquiridos por todos los egresados.

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

- ✓ **Muestra de exámenes, trabajos y pruebas** de las asignaturas con las que se adquieren los resultados de aprendizaje establecidos. Ya se ha descrito la forma de acceso a Docencia Virtual (listado de evidencias directriz 8.1) con las credenciales de usuario externo <<http://dv.ujaen.es>>
Las credenciales para acceder como usuario externo de la EPSJ son:
USUARIO: audi_135A CLAVE: R-1224
- ✓ **Muestra de TFG** con las calificaciones. Para ello se facilita el <[enlace](#)> a la sección de Trabajos Fin de Grado del Grado en Ingeniería Eléctrica de la EPSJ, dentro del Repositorio de Trabajos Académicos de la Universidad de Jaén (TAUJA).

- ✓ **Tabla de Resultados de las asignaturas** que conforman el plan de estudios con las que se adquieren los resultados de aprendizaje establecidos, referidos al curso 2017/18 (complementa los indicados en las últimas filas de la Tabla 5.a, indicada como evidencia en la directriz 8.1) <[enlace Resultados](#)>

Criterio 9. SOPORTE INSTITUCIONAL DEL TÍTULO

Estándar:

El título cuenta con un **soporte institucional adecuado** para el desarrollo del programa formativo que garantiza su sostenibilidad en el tiempo.

9.2 Los objetivos del título son consistentes con la misión de la universidad y su consecución se garantiza a través de un adecuado soporte en términos económicos, humanos y materiales y de una estructura organizativa que permite una apropiada designación de responsabilidades y una toma de decisiones eficaz.

JUSTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

I.- La titulación pretende contribuir a la formación integral del estudiante incluyendo en su planteamiento objetivos generales y específicos cuyo logro asegure que sus titulados alcancen niveles adecuados de empleabilidad y que en su ejercicio profesional contribuyan al desarrollo socioeconómico de la sociedad.

El Grado en Ingeniería Eléctrica es un título especialista que da acceso a la profesión regulada de Ingeniero Técnico Industrial en la especialidad de Electricidad para todas aquellas actividades en las que se desarrolla su actividad profesional según la ley 12/1986. Como objetivo general del título se pretende proporcionar formación para planificar, proyectar, dirigir, ejecutar y gestionar actividades relacionadas con la Ingeniería Eléctrica. Así mismo, se forma en las materias básicas y tecnológicas que capacitan para el aprendizaje de nuevos métodos y teorías, y en la aplicación de las tecnologías de la información y las comunicaciones al campo de la Ingeniería eléctrica. Capacita para impulsar y llevar a cabo innovaciones trabajando en equipos multidisciplinares en un contexto internacional, comunicando y transmitiendo conocimientos, desarrollos y resultados en el ámbito de la Ingeniería Eléctrica.

Más concretamente, el objetivo fundamental del título es preparar profesionales con una formación transversal y versátil, con formación de amplio espectro y de fácil adaptación a entornos de trabajo significativamente diferentes. Para ello el alumnado ha de adquirir los conocimientos, capacidades y destrezas básicas dentro de la especialidad y tener una mentalidad abierta para adaptarse a los nuevos escenarios que su devenir profesional le pueda demandar.

Las enseñanzas prevén, en el contexto de las competencias generales de la titulación, la exigencia del conocimiento de un segundo idioma con un nivel adecuado y en consonancia con las necesidades de los titulados. Asimismo, se tendrá en cuenta que el alumnado ha de gestionar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, la información y el conocimiento, y que ha de comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadanos y ciudadanas y como profesionales de la ingeniería.

Las salidas profesionales de estos titulados abarcan un campo muy extenso, por lo que el índice de paro es mínimo. Entre ellas, destacamos:

Empresas:

- Sector de la gestión energética.
- Sector del control de calidad
- Industria de producción y mantenimiento.
- Industria de las energías renovables y cogeneración.
- Sector de las redes industriales.
- Industria de los robots y sistemas automáticas de producción.
- Dirección de obras.
- Diseño y construcción de maquinaria.
- Peritaciones y tasaciones judiciales.
- Construcción industrial.
- Diseño asistido por ordenador.
- Sector de la seguridad laboral.

Docencia e investigación:

- Profesor de enseñanza Secundaria y Formación Profesional, Profesor de Universidad.
- Investigador en centros públicos y privados.

Administración Pública:

- Técnicos de Administración Local
- Técnicos de Administración Autonómica.
- Técnicos de Administración Central.
- Técnicos de Administración comunitaria.

Ejercicio libre de la profesión:

- Redacción, firma y desarrollo de proyectos en el ámbito de la Ingeniería Eléctrica que tengan por objeto la construcción, reforma, reparación, conservación, demolición, fabricación, instalación montaje o explotación de instalaciones eléctricas, plantas industriales y procesos de fabricación y automatización. Dirección técnica de instalaciones de locales comerciales, viviendas, etc. Gestión de licencias de apertura, potencia y carga de las instalaciones. Su formación le permite trabajar en la realización de certificaciones, verificaciones o valoraciones de siniestros, entre un amplio espectro.

La titulación de Ingeniero Eléctrico es ampliamente demandada por las empresas tanto en nuestra provincia como en el resto de España. En los últimos informes de inserción laboral publicados por la Universidad de Jaén se puede apreciar la inmejorable posición en la que se encuentran actualmente estos estudios en nuestra Universidad. El [último informe \(2018\)](#) muestra que el tiempo medio que tarda un egresado de este grado de la EPSJ en encontrar su primer trabajo es de 146 días, menos de cinco meses, siendo éste un empleo de calidad con una tasa de parcialidad de sólo el 10,00% en sus contratos. Por otro lado, cerca del 90% de los egresados de este Grado en la EPSJ, manifiesta estar muy satisfecho con el puesto de trabajo que ocupa.

Este informe también resalta que, en esta profesión, la empleabilidad es alta siendo la tasa de paro registrado del 10,50%. A ello contribuye el hecho de que las salidas profesionales de estos egresados sean muy amplias.

Por otra parte, el [II Plan Estratégico de la Universidad de Jaén](#) recoge la misión de la Universidad de Jaén cuando establece que “[...] es una institución pública de educación superior, un bien cultural, con rasgos singulares y alto grado de compromiso social que, mediante la mejora continua de la docencia, investigación, transmisión de la cultura y transferencia del conocimiento, tiene por finalidad contribuir al progreso de la sociedad y al desarrollo sostenible de su entorno”.

II.- Para la consecución de los objetivos del título, se dispone de una estructura organizativa que permite una apropiada designación de responsabilidades y una toma de decisiones eficaz.

Para este grado se dispone de una estructura organizativa con unidades que funcionan de modo centralizado en la Universidad de Jaén, y otras específicas de la Escuela Politécnica Superior de Jaén. De manera resumida, las unidades centralizadas velan por la coherencia en el planteamiento y por su alineamiento con el Plan Estratégico y la misión de la Universidad de Jaén. La estructura organizativa propia de la Escuela Politécnica Superior de Jaén se encarga fundamentalmente del diseño, desarrollo y evaluación de los resultados del título. Esta estructura organizativa se muestra en el listado de evidencias.

III.- La Universidad de Jaén pone a disposición de los títulos que se imparten en la institución, todos sus recursos para la consecución de sus objetivos: humanos, materiales y servicios.

En este sentido resulta clarificador el análisis que, de los criterios nº 3 ("el diseño de la titulación, perfil de competencias y estructura del curriculum, está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado"), nº 4 ("el profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes ") y nº 5 ("las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información"), se realizó en la EPSJ a la hora de confeccionar el [autoinforme para la renovación de la acreditación](#) del Grado en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Jaén.

En cuanto a los recursos humanos y materiales (valoración de los criterios nº 4 y nº 5 anteriormente aludidos), la valoración general que se hace sobre la infraestructura, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del título, así como sobre los servicios de orientación e información, es que son suficientes y adecuados

En referencia a los recursos financieros, el título cuenta con una financiación suficiente y sostenible tal y como se muestra en la "Estimación anual del presupuesto asignado al título en los últimos 3 años" (véase listado de evidencias); se puede constatar que en todos los años los ingresos son suficientes para acometer todos los gastos necesarios para el desarrollo del título con una total garantía de solvencia, incluso se dispone de un cierto margen para acometer un mayor gasto en el caso de ser necesario eventualmente. Por tanto, la titulación ha ejecutado un presupuesto que ha resultado adecuado durante los años en los que se ha impartido.

Además, la Universidad de Jaén dispone de una larga trayectoria en el ámbito de la calidad, como lo demuestra el hecho de [haber conseguido en el año 2017 el Sello de Excelencia Europea EFQM 500+](#). Este certificado, otorgado por el Club Excelencia en Gestión, es un reconocimiento internacional del máximo nivel que se concede tras una evaluación completa del Sistema de Gestión de la Universidad. El Modelo de Excelencia EFQM, implantado por la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad, es ampliamente utilizado en Europa y se ha convertido en la base para la evaluación de las organizaciones en materia de calidad. Este modelo reconoce cuatro niveles de calidad de las organizaciones: Compromiso hacia la excelencia 200+, Excelencia europea 300+ o 3 estrellas, Excelencia europea 400+ o 4 estrellas, y Excelencia europea 500+ o 5 estrellas. En el ámbito universitario

son numerosas las organizaciones que usan el Modelo EFQM, sobre todo para algunas áreas concretas de la institución, pero son muy pocas las que han conseguido reconocimientos del nivel 500+ para toda la organización. En la actualidad una veintena de universidades españolas disponen de algún tipo de Sello de Excelencia, pero solo dos universidades en España mantienen en el año 2017 un nivel 500+ para toda la organización, siendo la UJA la única universidad pública que en dicho año tiene en vigor un Sello EFQM 500+ referido a la totalidad de los ámbitos de la gestión universitaria.

Por todo lo anteriormente expuesto, los responsables del título consideran que los objetivos del título de Grado en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Jaén son consistentes con la misión de la Universidad y su consecución se garantiza a través de un adecuado soporte en términos económicos, humanos y materiales y de una estructura organizativa que permite una apropiada designación de responsabilidades y una toma de decisiones eficaz

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

- ✓ **Organigrama y funciones** de los cargos con responsabilidad en el título <[enlace](#)>
- ✓ **Asignación de responsabilidades** para dirigir y controlar el proceso educativo, su interrelación y dependencia <[enlace](#)>
- ✓ **Recursos humanos y materiales** asignados al título: a) personal académico <[enlace](#)>, b) medios y servicios disponibles <[enlace](#)>, c) otros recursos humanos disponibles <[enlace](#)>.
- ✓ **Relación** entre la misión de la Universidad de Jaén y la Escuela Politécnica Superior de Jaén con los objetivos del grado <[enlace](#)>
- ✓ **Apoyo institucional** al título y su compromiso con la calidad <[enlace](#)>
- ✓ **Estimación anual del presupuesto** para la titulación en los últimos tres años <[enlace](#)>



CONTRATO -
PROGRAMA DE
LA UNIVERSIDAD
DE JAÉN CON LA
EPS DE LINARES

Memoria 2018

Escuela Politécnica Superior de Linares
calidadepsl@ujaen.es

1 INTRODUCCIÓN

A continuación se presenta la memoria anual donde se recoge el grado de cumplimiento de los objetivos fijados en el contrato programa de la EPS de Linares y la Universidad de Jaén en el año 2018. Se muestra para cada uno de los indicadores el valor alcanzado y las actividades llevadas a cabo.

Las actividades referidas en este documento se recogen anualmente en la memoria que presenta la dirección de la escuela ante la Junta de Centro, para su debate y posterior aprobación. De igual forma, también aparece en las memorias presentadas por los Subdirectores del centro en sus diferentes áreas: titulaciones, calidad, infraestructuras y relaciones institucionales. Estas memorias resultan un cómodo mecanismo de referencia para consulta de actividades (ya que se realizan más actividades de las que cumplen objetivos del contrato programa) así como de documentación que sirva como evidencia de la realización de las mismas. Existen distintos mecanismos para difundir la información de las distintas actividades: web de la escuela, carteles, publicaciones en tabloneros de anuncios y correo electrónico.

2 DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES Y ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN SU CUMPLIMIENTO

De acuerdo a las indicaciones suministradas por el Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Calidad y Responsabilidad Social de la Universidad de Jaén y la Escuela Politécnica de Linares han suscrito un contrato programa donde se han establecido 10 indicadores seleccionados y los valores objetivo consensuados y en base al cual se basará la financiación que la Universidad de Jaén se compromete con el centro.

3 DESARROLLO

3.1 INDICADOR 1. VALORACIÓN MEDIA GLOBAL DE LOS PROFESORES DEL CENTRO

3.1.1 Valor base: 3,75. Valor objetivo: 4,00. Valor obtenido: 4,13

3.1.2 Descripción:

En este indicador se pretende valorar la media obtenida por los distintos profesores en los grados existentes en la EPSL.

3.1.3 Actividades realizadas:

Durante el curso 2017-2018 se realizaron las encuestas de opinión de la actividad docente del profesorado. La valoración media de los profesores del centro es un valor calculado por los responsables de Planificación Estratégica. Según esos datos las medias obtenidas son las siguientes:

- Promedio de grados: 4,14
- Promedio de grados y dobles grados: 4,12
- Promedio de grados, dobles grados y Máster: 4,13

3.2 INDICADOR 2. PROPORCIÓN MEDIA DE CRÉDITOS APROBADOS RESPECTO A CRÉDITOS MATRICULADOS EN EL CENTRO (TASA DE RENDIMIENTO).

3.2.1 Valor base: 54 %. Valor objetivo: 62 %. Valor obtenido: 62,23 %

3.2.2 Descripción:

En este indicador se pretende valorar la tasa de rendimiento de las asignaturas de los distintos grados existentes.

3.2.3 Actividades realizadas:

La tasa de rendimiento de los distintos títulos se puede consultar a través de la plataforma A.R.A. El valor es calculado por los responsables de Planificación Estratégica. Los datos correspondientes al curso 2017-18 proporcionan una Tasa de Rendimiento de 62,23 % como media de los Grados, Dobles Grados y Másteres impartidos en el centro.

3.3 INDICADOR 3. PROPORCIÓN MEDIA DE CRÉDITOS APROBADOS RESPECTO A CRÉDITOS PRESENTADOS EN EL CENTRO (TASA DE ÉXITO).

3.3.1 Valor base: 63 %. Valor objetivo: 78 %. Valor obtenido: 78,90 %

3.3.2 Descripción:

En este indicador se pretende valorar la tasa de éxito de las asignaturas de los distintos grados existentes.

3.3.3 Actividades realizadas:

La tasa de éxito de los distintos títulos se puede consultar a través de la plataforma A.R.A. El valor es calculado por los responsables de Planificación Estratégica. Los datos correspondientes al curso 2017-18 proporcionan una Tasa de Éxito de 78,90 % como media de los Grados, Dobles Grados y Másteres impartidos en el centro.

3.4 INDICADOR 4. SATISFACCIÓN GLOBAL DE LOS GRUPOS DE INTERÉS (ALUMNADO)

3.4.1 Valor base: 2,8. Valor objetivo: 3,3. Valor obtenido: 3,43

3.4.2 Descripción:

Se tomará el resultado de las encuestas de satisfacción al alumnado del curso 2017-2018.

3.4.3 Actividades realizadas:

La satisfacción del alumnado es calculado por los responsables de Planificación Estratégica. Los datos correspondientes al curso 2017-18 proporcionan un valor de satisfacción global de 3,43.

3.5 INDICADOR 5. DISPONIBILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN EN PÁGINA WEB

3.5.1 Valor base: 90 %. Valor objetivo: 100 %.

3.5.2 Descripción:

La finalidad perseguida con este indicador es que la disponibilidad y accesibilidad de la información sea total gracias a la página web.

3.5.3 Actividades realizadas:

La web del centro ha sido revisada por el subdirector de calidad y solicitado a la unidad competente para que realice las modificaciones y actualizaciones necesarias para su completa disponibilidad como se refleja en el [acta 75](#) de la comisión de calidad del 12 de Diciembre de 2018.

3.6 INDICADOR 6. NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN REDES NACIONALES O INTERNACIONALES DE MOVILIDAD

3.6.1 Valor base: 20. Valor objetivo: 40. Valor obtenido: 162

3.6.2 Descripción:

Número de estudiantes que han participado en programas de movilidad nacional o internacional en el curso 2017-2018.

3.6.3 Actividades realizadas:

Este dato es proporcionado por la Universidad y es el que manejarán los responsables de Planificación Estratégica. Según dichos datos el número de estudiantes ha sido de 162, divididos en:

- 22 estudiantes de Convocatoria Erasmus + KA107.
- 29 estudiantes de Convocatoria Erasmus + KA103.
- 86 estudiantes del Plan Propio de Movilidad Internacional UJAEN.
- 25 estudiantes SICUE 18/19.

3.7 INDICADOR 7. NÚMERO DE CRÉDITOS CURSADOS POR ESTUDIANTES EXTRANJEROS EN EL CENTRO

3.7.1 Valor base: 175. Valor objetivo: 300. Valor obtenido: 826,5

3.7.2 Descripción:

Cuantificación del número de créditos matriculados por estudiantes que provienen de otros centros en el extranjero en el curso 2017-2018.

3.7.3 Actividades realizadas:

Este dato es proporcionado por la Universidad y es el que manejarán los responsables de Planificación Estratégica. Según dichos datos el número de estudiantes ha sido de 137 que corresponden a 826,5 créditos repartidos como se muestra a continuación:

- 22 estudiantes de Convocatoria Erasmus + KA107: 138 créditos.
- 29 estudiantes de Convocatoria Erasmus + KA103: 174 créditos.
- 86 estudiantes del Plan Propio de Movilidad Internacional UJAEN: 514,5 créditos.

3.8 INDICADOR 8. NÚMERO DE TALLERES ORGANIZADOS PARA DIFUNDIR LAS TITULACIONES DEL CENTRO

3.8.1 Valor base: 10. Valor objetivo: 20. Valor obtenido: 37

3.8.2 Descripción:

Dentro de la campaña de divulgación del centro, cuantificar cuantos talleres se han realizado para difundir las distintas titulaciones existentes. Para realizar la verificación se hace uso del [informe](#) de las actividades de difusión-divulgación presentado en Junta de Centro.

3.8.3 Actividades realizadas:

En el curso académico 2017-2018 se realizaron un conjunto de actividades dirigidas a estudiantes de segundo de bachillerato Científico-Tecnológico y a estudiantes de segundo curso de ciclos formativos superiores. En ellas se tuvo la oportunidad de conocer distintas técnicas de trabajo, las competencias y atribuciones profesionales de cada una de nuestras titulaciones. Concretamente, se han desarrollado tres tipos de talleres: Talleres Generalistas (titulados “Descubre la Ingeniería”, 10 en Linares y 11 distribuidos en la provincia, 21 en total), talleres “específicos” (6 en total). Además, se han realizado 8 talleres-yincana a alumnos de Primaria. A dichos talleres hay que sumar la celebración del “día de orientación a la mujer en la ingeniería” (21 de Mayo 2018) y la “conmemoración del día PI” (3 de abril de 2018).

En total se han realizado 37 talleres. Este dato se recoge en el informe de las actividades de difusión-divulgación presentado en la Junta de Centro el 14 de Septiembre de 2018 ([Acuerdos JC 131](#)).

3.8.3.1 Taller Generalista “Descubre la Ingeniería: una apuesta de empleo futuro”:

Estos talleres han sido un gran éxito debido a la afluencia de alumnos de todos los niveles, así como a la aceptación por parte de los mismos de los montajes experimentales desarrollados. Ha estado destinado a alumnos de Bachillerato, Ciclos Formativos de Grados Superior y de 3-4 de ESO. En estos niveles los estudiantes deben decidir qué perfil de Bachillerato van a cursar y es un buen momento para mostrarles los estudios de Ingeniería. Se realizaron los talleres con un total de 21 centros de Linares y Provincia, con un número total de estudiantes de 1280, siendo el 56 % alumnos de Bachillerato y Ciclos y el 35 % alumnos de ESO.

Objetivo:

El objetivo fundamental de estos Talleres es dar a conocer la oferta académica de la Universidad de Jaén relativa a los Grados en Ingeniería. Se han mostrado las posibilidades de nuestro centro, para que los alumnos de 3º y 4º de ESO, conozcan de primera mano los contenidos de los distintos grados relacionados con las Ingenierías que se imparten en la EPSL y las salidas profesionales a qué conducen cada uno de ellos. El foro de alumnos en que se ha pensado, creemos que es el adecuado pues es a estos niveles, cuando comienzan a tener que tomar las decisiones que les orientarán a las distintas vías del bachillerato. Por tanto, la idea es acercar por primera vez los alumnos de ESO a que “Descubran la Ingeniería”.

Área de Influencia:

Se invita a los centros donde se imparte Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Superior y ESO de nuestra provincia, todos ellos situados en la zona de influencia de la EPSL (comarca norte).

Metodología:

Para mostrar a los alumnos las posibilidades y opciones relacionadas con la Ingeniería y en el ámbito de la oferta formativa de nuestro centro, se preparan una serie de talleres habilitando un Laboratorio (Sala de Divulgación L-109) especialmente equipado y donde se montan los distintos experimentos. De esta forma la EPSL cuenta con un espacio destinado de forma continua a esta actividad y que será utilizada a demanda de los diferentes centros, pudiendo visitarnos a lo largo de todo el curso académico.

Se ha formado a un grupo de alumnos (en total 18), de los últimos cursos de los distintos grados, para que actúen como monitores para explicar y dirigir la realización de los distintos experimentos que desarrollarán los alumnos que nos visiten. En este sentido, se han recibido visitas de IES de la propia ciudad de Linares así como de la provincia, contando para éstos últimos con la financiación necesaria para el traslado a nuestro centro mediante los correspondientes autobuses. Los alumnos que han actuado como monitores, han recibido una gratificación económica en función del número de talleres que impartan además de un certificado acreditando la actividad. Los distintos experimentos están agrupados en tres áreas: Ingeniería Industrial, Ingeniería Telecomunicaciones e Ingeniería de Minas-Civil.

Ingeniería Industrial (Química, Electricidad y Mecánica). Experimentos:

1. Cambios de color: su utilidad en Ingeniería. Separaciones de componentes, cromatografía, volumetrías y determinaciones de acidez y basicidad.
2. Diferentes estados de la materia: sólidos, líquidos y gases. Generación in situ de CO₂ y estudio de la densidad de diferentes líquidos.
3. Velocidad de las reacciones químicas. Los catalizadores en ingeniería. Formación instantánea de espumas por descomposición de agua oxigenada.
4. Motores: Estudio sobre un motor de combustión diesel diseccionado.
5. Pilas de Combustible.
6. Vehículos y circuitos integrados activados por células fotovoltaicas.

Ingeniería Telecomunicaciones. Experimentos:

7. Vehículo autónomo comandado mediante Smart phone.
8. Distribución de contenidos multimedia a través de dispositivos de bajo coste.
9. Sistemas de control electrónico implementados en regadíos.

Ingeniería de Minas y Civil. Experimentos:

10. Métodos estereoscópicos para observación del territorio.
11. Microscopia para caracterización de rocas y suelos.
12. Banco de ensayo turbina Pelton.
13. Banco de ensayo de empuje de fuerzas sobre cuerpos sumergidos.
14. Banco ensayo estudio engranajes y Proyector de perfiles.
15. Impresión 3D y aplicaciones

Con estos diferentes experimentos, los alumnos de Bachillerato, Ciclos y ESO han podido llevarse una idea cercana, amena y entretenida de los estudios de Ingeniería en nuestra Universidad y de nuestro centro en particular.

3.8.3.2 Talleres Específicos

Este tipo de talleres está orientado básicamente a alumnos de 2º de bachillerato científico-tecnológico y, en menor grado (dadas las fechas de su realización) a alumnos de 2º curso de ciclos formativos de grado superior; en todos los casos se dirigen a alumnos que cursan sus estudios en Linares y comarca más cercana. Tratan de dar a conocer las titulaciones de la EPS a través de talleres que, con títulos y contenidos sugestivos, muestran el lado más amable de las ingenierías. Se impartieron 6 talleres específicos con un total de 167, asistentes:

- Taller “Una aproximación a la investigación en Ingeniería Química”. (19 de Enero de 2018).
- Taller “Análisis de Materiales en Ingeniería”. (7 de Febrero de 2018).
- Taller “Sistemas Eléctricos: Energías Renovables”. (8 de Febrero de 2018).
- Taller “Sistemas Energéticos: Climatización, etc.”. (15 de Febrero de 2018).
- Taller “Nuevos Aditivos naturales en la industria agroalimentaria”. (22 de Marzo de 2018).
- Taller “Acercándose al laboratorio de Ingeniería Química”. (24 de Mayo de 2018).

3.8.3.3 Taller ‘Orientación a la mujer en Ingeniería’

Este taller se realizó el 21 de mayo de 2018, con la colaboración de la Asociación de mujeres Ágora de Villacarrillo. Asistieron un total de 76 alumnos y la financiación de los dos autobuses fue compartida entre la EPSL de Linares y la asociación mencionada. Se desarrolló una charla inicial de bienvenida y en ella se mostró la importancia de que los estudios de ingeniería cuenten también con mujeres. Posteriormente se realizó el taller descubre la ingeniería impartido por monitoras y finalizó la jornada con una visita guiada a las instalaciones del Campus.

3.8.3.4 Taller ‘Importancia de las matemáticas en la Ingeniería’

Este taller se desarrolló el día 3 de abril de 2018. Este día se celebra el día internacional del número “Pi” y por este motivo la jornada se centró en la descripción de la importancia que tienen las matemáticas en las diferentes ramas de la Ingeniería. Asistieron 56 alumnos de Ciclos Formativos de Grado Superior del IES Hermanos Medina Rivilla de Bailén. A la charla inicial impartida por profesorado del Departamento de Matemáticas le siguió el desarrollo del Taller de Ingeniería.

3.9 INDICADOR 9. NÚMERO DE VISITAS, REALIZADAS O RECIBIDAS, DE CENTROS DE SECUNDARIA PARA DIFUNDIR LAS TITULACIONES DEL CENTRO

3.9.1 Valor base: 10. Valor objetivo: 30. Valor obtenido: 69

3.9.2 Descripción:

Dentro de la campaña de divulgación del centro, cuantificar el número de visitas que se han realizado o recibido de centros de secundaria. Para realizar la verificación se hace uso de la memoria de gestión del curso 2017-2018 e [informe](#) de actividades de difusión presentado en Junta de Centro.

3.9.3 Actividades realizadas:

Junto a los talleres, otras de las líneas prioritarias en la campaña de divulgación son las visitas realizadas o recibidas de centros de secundaria.

En total se han realizado 69 visitas, 14+10 de ellas han sido charlas de divulgación (Visitas a IES, Encuentros UJA), 21 visitas de centros, 4+15 visitas de distinta naturaleza (AMPAS, Semana de la ciencia, Noche de los investigadores, recogidas en el apartado 3.9.3.3). Se puede comprobar en la [memoria de gestión](#) presentada en la Junta de Centro 23 de Noviembre de 2018 y en el informe de las actividades de difusión-divulgación presentado en la Junta de Centro el 14 de Septiembre de 2018 ([Acuerdos JC 131](#)).

3.9.3.1 Charlas de Divulgación a los Alumnos de Enseñanzas Medias

El programa "Encuentros en la UJA" tiene el objetivo de divulgar entre todos los centros de secundaria y FP de la provincia de Jaén las distintas titulaciones ofertadas por la Universidad. En la parte que concierne más directamente a la EPS de Linares, hay que decir que, tras un acto inicial de recepción, los alumnos de segundo de bachillerato pertenecientes a la vía científico tecnológica son citados en un aula en la que un representante de la EPS de Linares y otro de la EPS de Jaén se reparten el tiempo (normalmente una hora) a fin de transmitir la información que consideren conveniente. En esta ocasión ha habido 10 sesiones, lo que implica 10 desplazamientos a Jaén. Adicionalmente, durante esos 10 días se han mostrado una serie de experimentos y montajes prácticos en el Stand con que la EPSL ha contado en estos encuentros, todos ellos relacionados con la oferta en Ingeniería de nuestro centro. 71 institutos de la provincia han participado en enero de 2018.

Además, y como en años anteriores, hemos sido invitados a centros de enseñanzas medias, tanto de Bachillerato como de Ciclos Formativos de Grado Superior, para impartir charlas específicas de las titulaciones que se ofrecen en nuestra Escuela. Concretamente se han visitado 14 centros, 3 en Linares, 2 en la provincia y 9 fuera de ella (Granada, Almería y Ciudad Real).

El número total de charlas realizadas es de 24.

3.9.3.2 Visitas recibidas de centros de secundaria

Se ha recibido la visita de un total de 21 centros de Linares y Provincia. Se invita a visitarnos a los centros donde se imparte Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Superior y ESO de nuestra provincia, todos ellos situados en la zona de influencia de la EPSL (comarca norte).

3.9.3.3 Otras Visitas y charlas de divulgación

Además de las anteriores, se han realizado o recibido las siguientes visitas (14 en total):

- 4 visitas de AMPAS de IES.
- 13 visitas "Semana de la Ciencia".
- 2 visita por la "Noche de los investigadores", Stand EPSL, Stand Cocino con el sol.
- 2 Charlas de Divulgación de la oferta académica de la EPSL en Marruecos.
- Charlas a equipos directivos de la provincia de Jaén (18 Abril 2018).
- Día de la Ingeniería. Andújar, Plaza de España (18 Abril 2018).
- Charlas y Stand en distintas Ferias del Estudiante (Lucena, 13-15 Febrero 2018, Marmolejo, Febrero 2018)

3.10 INDICADOR 10. NÚMERO DE INICIATIVAS DESARROLLADAS PARA QUE LOS ESTUDIANTES MANEJEN OTRO IDIOMA.

3.10.1 Valor base: 4. Valor objetivo: 8. Valor obtenido: 12

3.10.2 Descripción:

Se pretende valorar cuántas iniciativas ha promovido el centro para que un segundo idioma sea utilizado por los alumnos y alumnas de la escuela. Para realizar la verificación se hace uso de la memoria de gestión del curso 2017-2018 y enlaces proporcionados.

3.10.3 Actividades realizadas:

Durante el año 2017 se han realizado y puesto en marcha las siguientes iniciativas:

- Desde la Dirección se ha puesto en marcha la iniciativa llamada "[Club de Tándem de la EPSL para el intercambio de Idiomas](#)". Se pretende poner en contacto a quienes deseen practicar la conversación en algún segundo idioma con estudiantes extranjeros de nuestra Escuela que lo hablan, y a los que se puede, a su vez, ayudar en la mejorara de su español. Se realizaron cuatro reuniones: Enero 2018 Marzo 2018 Octubre de 2018, Noviembre de 2018.
- Se han realizado conferencias en inglés destinadas a los alumnos del Máster en Ingeniería de Telecomunicación. Un ejemplo es la realizada por D. José Francisco París Ángel (Catedrático del departamento de Ingeniería de Comunicaciones de la Universidad de Málaga) el día 13 de Abril de 2018, titulada: "Acustic sensors and projects".
- Charla de recepción a los estudiantes del IES Huarte de San Juan (con 25 alumnos de intercambio holandeses, SSgN de Nimega), en el salón de grados el día 8 de Febrero de 2018.
- Taller "Knowing engineering: An experimental approach" impartido por 10 monitores en inglés de 10.45 a 12.30 horas, al mismo grupo de estudiantes procedentes del IES Huarte.
- Charla de recepción a los estudiantes del Colegio Santa Engracia (con 25 alumnos de intercambio holandeses SSgN de Nimega) en el salón de grados el día 15 de Mayo de 2018.
- Taller "Knowing engineering: An experimental approach" impartido por 10 monitores en inglés de 10.45 a 12.30 horas, al mismo grupo de estudiantes procedentes del Colegio Santa Engracia.
- Charla de recepción a los estudiantes del Colegio de primario Saint Phillips (con 25 alumnos) en el salón de grados el día 24 de Mayo de 2018.
- Taller "Quemical engineering approach" impartido por 10 monitores en inglés de 10.45 a 12.30 horas, al mismo grupo de estudiantes procedentes del Colegio Saint Phillips.
- Se ha promovido la inclusión de bibliografía en inglés en las [guías docentes](#).

- Acciones encaminadas a fortalecer el idioma inglés mediante la petición de un curso de mantenimiento de C1 al CEALM.
- Cineclub Aula Verde “[Activismo ambiental o ecológico](#)” (Racing Extinction) 24 Abril 2018 en el salón de grados del Campus Científico Tecnológico de Linares (versión original).
- I [Torneo Internacional de Ajedrez](#) de la EPSL. Llevado a cabo el viernes 9 de noviembre 2018.

Acción nº	Origen de la recomendación	Criterio	Tipo de recomendación	Descripción de la recomendación	Descripción de la acción de mejora	Justificación	Ámbito	Prioridad	Procedimientos vinculados	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de fin	Indicador	Valor objetivo
1	IMPLANTA	1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE	Recomendación	Incluir la fecha de actualización de las entradas en la web	Incluir la fecha de actualización de las entradas en la web	Dar respuesta a la recomendación	Centro	Baja	PC12	Secretario	01/09/2018	-	Inclusión en la web	Sí
2	IMPLANTA	1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE	Recomendación	Acceder al Plan de Mejora sin clave	Acceder al Plan de Mejora sin clave	Dar respuesta a la recomendación	Centro	Baja	PC12	Secretario	01/09/2018	-	Acceso sin clave	Sí
3	IMPLANTA	1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE	Recomendación	Publicación en la Web de los indicadores claves de los títulos del Centro	Publicar en la Web de los indicadores claves de los títulos del Centro	Dar respuesta a la recomendación	Centro	Media	PC12, PM01	Secretario	01/09/2018	30/06/2019	Publicación en la web	Sí
4	Renovación de la acreditación	1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE	Recomendación	Se recomienda incluir en la página web los convenios de la universidad con las empresas e instituciones de prácticas externas para estudiantes de esta titulación	Incluir en la página web los convenios de la universidad con las empresas e instituciones de prácticas externas	Dar respuesta a la recomendación	Centro	Baja	PC12	Secretario	01/09/2018	-	Inclusión en la web	Sí
5	Renovación de la acreditación	1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE	Recomendación	Se recomienda dar mayor visibilidad en la web a la información relativa a las prácticas externas, así como incorporar a las mismas información sobre el Suplemento Europeo al Título	Dar mayor visibilidad en la web a la información relativa a las prácticas externas	Dar respuesta a la recomendación	Centro	Baja	PC12	Secretario	01/09/2018	30/06/2019	Existencia de un micrositio accesible	Sí
6					Incorporar a las mismas información sobre el Suplemento Europeo al Título	Dar respuesta a la recomendación	Centro	Baja	PC12	Secretario	01/09/2018	30/06/2019	Existencia de un micrositio accesible	Sí
7	IMPLANTA	2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	Recomendación	Elaboración de un informe anual de gestión del centro donde se recoja la totalidad de los planes de mejora y los resultados de la revisión del sistema	Elaborar un informe anual de gestión del centro donde se recoja la totalidad de los planes de mejora y los resultados de la revisión del sistema	Dar respuesta a la recomendación	Centro	Baja	ROF de la EPSL	Director	01/09/2018	-	Elaboración del informe	Sí
8	IMPLANTA	2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	Recomendación	Solventar el desfase temporal que existe entre el Manual de Calidad y los procedimientos documentados y toda la sistemática de evidencias presentadas	Concluir la actualización del SGIC	En tanto la UJA culmina el proceso de optimización del SGIC, se trabajará en concluir la actualización de todos los procedimientos	Centro	Baja	PA01, PA04, PA05, PM02	Subdirector de Calidad y Atención a la Discapacidad	01/09/2018	30/06/2019	Actualización del SGIC	Sí
9	IMPLANTA	2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	Recomendación	Definir indicadores de proceso y añadirlos al cuadro de mando, así como las acciones estratégicas para conseguirlos	Añadir al cuadro de mando los objetivos, acciones e indicadores del Plan Estratégico del Centro	El Plan Estratégico es el documento de referencia que define la política de calidad del Centro	Centro	Media	PE01	Equipo de Dirección	01/09/2018	31/12/2020	% de cumplimiento de las acciones	>75%
10	IMPLANTA	2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	Recomendación	Definir de forma clara objetivos/referencias a alcanzar para cada indicador, estableciendo los valores mínimos que debieran obtenerse para, en su caso, definir si fuera necesario acciones de mejora	Establecer valor objetivo para cada indicador	Dar respuesta a la recomendación	Centro	Media	PM01, PA01	Subdirector de Calidad y Atención a la Discapacidad	01/09/2018	30/06/2019	Existencia de valores objetivo	Sí
11	IMPLANTA	2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	Recomendación	Elaborar una matriz de correspondencia con los criterios vigentes de la DEVA (o del modelo contra el que se quiera contrastar) que sirva de evaluación interna para evaluar en todo momento que con el SIGC del centro se da respuesta a los criterios que van a usarse para certificar la implantación de su sistema de gestión	Elaborar una matriz de correspondencia entre los criterios vigentes de la DEVA y el SIGC del Centro	Dar respuesta a la recomendación	Centro	Media	TODOS	Subdirector de Calidad y Atención a la Discapacidad	01/09/2018	30/06/2019	Elaboración de la matriz	Sí
12	IMPLANTA	2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	Recomendación	Unificar los formatos de la documentación que el SGCC registra como evidencias	Unificar los formatos de la documentación que el SGCC registra como evidencias	Dar respuesta a la recomendación	Centro	Baja	PA01	Subdirector de Calidad y Atención a la Discapacidad	01/09/2018	30/06/2019	Existencia de un formato unificado	Sí
13	Renovación de la acreditación	2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	Recomendación	Se recomienda implantar acciones de fomento de la participación en las encuestas de satisfacción	Recordar al PDI la importancia de la participación en las encuestas	Dar respuesta a la recomendación	Centro	Media	PM02	Subdirector de Calidad y Atención a la Discapacidad	01/09/2018	30/06/2019	Existencia del recordatorio	Sí
14					Actualizar los procedimientos PC06 y PM2 para dar soporte formal a las acciones de fomento de la participación en las encuestas de satisfacción del alumnado	Algunas de las acciones de fomento de la participación de alumnado se enmarcan dentro de las reuniones sobre coordinación docente	Centro	Media	PC06, PM02	Subdirector de Calidad y Atención a la Discapacidad	01/09/2018	30/06/2019	Actualización de los procedimientos	Sí
15	Renovación de la acreditación	2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	Recomendación	Se recomienda modificar el procedimiento de medición de satisfacción del SGIC de la EPSL haciendo constar que la medición del PAS la realiza la UJA puesto que depende orgánicamente de ella. En este sentido, se recomienda realizar encuestas de satisfacción al PAS vinculado a la titulación	Modificar el procedimiento PM02	Dar respuesta a la recomendación	Centro	Baja	PM02	Subdirector de Calidad y Atención a la Discapacidad	01/09/2018	30/06/2019	Modificación del procedimiento	Sí
16	Renovación de la acreditación	2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	Recomendación	Se recomienda iniciar lo antes posible los procedimientos para la valoración de la inserción laboral de los egresados.	Analizar la inserción laboral de los egresados	Dar respuesta a la recomendación	Centro	Baja	PC10	Comisión de Calidad / Junta de Centro	01/09/2018	30/06/2019	Existencia del análisis	Sí
17	Renovación de la acreditación	2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	Recomendación	Se recomienda definir los procedimientos de extinción del Título y de inserción laboral	Actualizar los procedimientos PC15 y PC10	Dichos procedimientos, ya existentes, se refieren a la extinción de títulos e inserción laboral	Centro	Media	PC15, PC10	Subdirector de Calidad y Atención a la Discapacidad	01/09/2018	30/06/2019	Actualización de los procedimientos	Sí
18	Renovación de la acreditación	2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	Recomendación	Se recomienda realizar encuestas de satisfacción a los egresados y a los empleadores. Por último, se recomienda incluir encuestas de satisfacción a los profesores tutores de prácticas externas	Instar al servicio competente a poner en marcha encuestas de satisfacción a egresados, empleadores y tutores de prácticas externas	Dar respuesta a la recomendación	Centro	Media	PM02	Comisión de Calidad	01/09/2018	30/06/2019	Existencia de escrito al respecto	Sí
19	Renovación de la acreditación	2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	Recomendación	Se recomienda mejorar la presentación de los planes de mejora del Grado, incluyendo indicadores que midan las acciones, responsables, nivel de prioridad, resultados alcanzados, temporalización y fecha de consecución. Dicho plan debe contar con un procedimiento periódico de análisis, revisión y mejora	Mejorar la presentación de los planes de mejora del Grado, incluyendo indicadores que midan las acciones, responsables, nivel de prioridad, resultados alcanzados, temporalización y fecha de consecución.	Dar respuesta a la recomendación. El Plan Anual de Mejora del Centro ya cuenta con un procedimiento periódico de análisis, revisión y mejora	Centro	Media	PM01	Subdirector de Calidad y Atención a la Discapacidad	01/09/2018	-	Presencia de indicadores, responsables, nivel de prioridad, etc., en el Plan de Mejora	Sí
20	IMPLANTA	3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO	Recomendación	Vincular a procedimientos y a la mejora de resultados de indicadores operativos el seguimiento del PAM de cada titulación	Vincular a procedimientos y a la mejora de resultados de indicadores operativos el seguimiento del PAM de cada titulación	Dar respuesta a la recomendación	Centro	Media	PM01	Subdirector de Calidad y Atención a la Discapacidad	01/09/2018	-	Existencia de vínculos	Sí
21	IMPLANTA	4. PROFESORADO	Recomendación	Obtener evidencias relacionadas con los resultados de la gestión de la calidad de la actividad docente del profesorado	Obtener resultados sobre acreditación DOCENTIA del profesorado, premios a las buenas prácticas y encuestas de valoración de la calidad docente	Dar respuesta a la recomendación	Centro	Baja	PA05	Subdirector de Calidad y Atención a la Discapacidad	01/09/2018	30/06/2019	Existencia de la información	Sí

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE LINARES
PLAN ANUAL DE MEJORA
CURSO 2018-2019

Acción nº	Origen de la recomendación	Criterio	Tipo de recomendación	Descripción de la recomendación	Descripción de la acción de mejora	Justificación	Ámbito	Prioridad	Procedimientos vinculados	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de fin	Indicador	Valor objetivo
22	IMPLANTA	4. PROFESORADO	Recomendación	Recoger y presentar acciones de mejora derivadas de la aplicación de los procedimientos para la gestión del personal docente	Contribuir con acciones, en el ámbito de las competencias del Centro, a la adecuada gestión del personal docente	Las acciones de mejora que pueden derivarse de la aplicación del procedimiento para la gestión del personal docente quedan limitadas por las competencias propias del Centro	Centro	Baja	PA05	Director	01/09/2018	30/06/2019	Existencia de acciones para la gestión del personal docente	Sí
23	Renovación de la acreditación	4. PROFESORADO	Recomendación	Se recomienda dar a los procedimientos de coordinación docente un soporte formal, mejorar su visibilidad y fomentar la participación activa de profesores y alumnos	Modificación del procedimiento PC06 para dar soporte formal a las acciones de coordinación docente	Los procedimientos de coordinación docente se encuentran definidos en el procedimiento PC06	Centro	Media	PC06	Comisión de Calidad / Junta de Centro	01/09/2018	30/06/2019	Modificación del procedimiento	Sí
24	IMPLANTA	5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS	Recomendación	Relacionar el Plan Estratégico y el SGC del Centro, y hacer corresponder las líneas estratégicas y los procesos del centro	Relacionar el Plan Estratégico y el SGC del Centro, y hacer corresponder las líneas estratégicas y los procesos del centro	Dar respuesta a la recomendación	Centro	Media	PE01	Subdirector de Calidad y Atención a la Discapacidad	01/09/2018	30/06/2019	Existencia de relación	Sí
25	IMPLANTA	5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS	Recomendación	Se recomienda trabajar para sistematizar la difusión de los acuerdos de las diferentes comisiones entre los distintos grupos de interés del centro	Establecer un proceso sistemático de difusión de los acuerdos de las diferentes comisiones	Dar respuesta a la recomendación	Centro	Media	PC12	Subdirector de Calidad y Atención a la Discapacidad	01/09/2018	30/06/2019	Existencia de proceso	Sí
26	IMPLANTA	5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS	Recomendación	Establecer un PAM a partir de las mejoras detectadas en las titulaciones que sean a nivel de Escuela	Establecer un PAM a partir de las mejoras detectadas en las titulaciones que sean a nivel de Escuela	Dar respuesta a la recomendación	Centro	Media	PM01	Comisión de Calidad / Junta de Centro	01/09/2018	-	Aprobación de un único PAM	Sí
27	IMPLANTA	5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS	Recomendación	Tener actualizados el año de revisión de los procedimientos	Tener actualizados el año de revisión de los procedimientos	Dar respuesta a la recomendación	Centro	Baja	PC12	Secretario	01/09/2018	-	Actualización de los procedimientos	Sí
28	IMPLANTA	6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Recomendación	Definir la totalidad de objetivos a alcanzar en los indicadores de gestión. Analizar las tendencias observadas respecto a las referencias establecidas para los indicadores clave del Centro	Establecer como objetivos e indicadores de gestión los propios del Plan Estratégico y del Contrato Programa	Dar respuesta a la recomendación	Centro	Media	Plan Estratégico / Contrato Programa / PE01	Equipo de Dirección	01/09/2018	-	% de cumplimiento de las acciones del PE / % de consecución de los indicadores del contrato - programa	>75%
29	Sistema de Garantía Interna de Calidad	6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Recomendación	MEJORAR LAS TASAS DE RESULTADOS ACADÉMICOS	Mantener la tasa de éxito por encima del 70%	Ambas acciones pretenden dar cumplimiento a otra recomendación en informes de renovación de acreditación en la que se recomienda perseverar en los planes de mejora que permitan superar la baja tasa de graduación y mejorar también las tasas de rendimiento, éxito y abandono. Se entienden por bajas tasas de rendimiento aquellas que conduzcan a la activación del procedimiento PC07	Títulos	Alta	PC07	Subdirectores de titulación / Departamentos	01/09/2018	30/06/2019	Tasa de éxito	> 70%
Disminuir el nº de asignaturas con bajas tasas de rendimiento					Nº de asignaturas con tasas de rendimiento bajas								Inferior al curso anterior	
31	Renovación de la acreditación	6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Recomendación	Se recomienda seguir realizando acciones para mejorar la tasa de "no presentados" del TFG	Persistir en acciones que traten de mejorar la tasa de no presentados en el TFG	Dar respuesta a la recomendación	Centro	Alta	PC07	Subdirectores de titulación / Departamentos	01/09/2018	-	Existencia de acciones	Sí
32	Renovación de la acreditación	7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO	Recomendación	Se recomienda atender a las recomendaciones de los informes de seguimiento al objeto de conseguir una mayor claridad en la organización de los diferentes indicadores mediante su presentación en tablas, que faciliten la valoración y el seguimiento de los resultados	Presentar los indicadores de seguimiento del PAM y del SGIC en tablas que permitan su valoración	Dar respuesta a la recomendación	Centro	Media	PC11, PM01	Subdirector de Calidad y Atención a la Discapacidad	01/09/2018	-	Presentación en tablas	Sí
33	Renovación de la acreditación	7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO	Recomendación	Se recomienda analizar las tasas de rendimiento y éxito desglosadas por cursos	Analizar las tasas de rendimiento y éxito desglosadas por cursos	Dar respuesta a la recomendación	Centro	Media	PC11, PM01	Subdirector de Calidad y Atención a la Discapacidad	01/09/2018	-	Existencia de análisis por cursos	Sí
34	Renovación de la acreditación	7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO	Recomendación	Se recomienda perseverar en las acciones de captación de estudiantes	Poner en marcha un plan propio de divulgación	Dar respuesta a la recomendación	Centro	Alta	PC03	Subdirector de Relaciones Institucionales e Infraestructuras de Investigación	01/09/2018	30/06/2019	Existencia del Plan	Sí
35	Renovación de la acreditación	7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO	Recomendación de especial seguimiento	Se deben analizar las causas de todos aquellos aspectos cuyos resultados de satisfacción alcanzan valoraciones por debajo de 3, así como incluir en los planes de mejora el análisis de dichos resultados y las acciones correctoras. En particular tener en cuenta la evolución temporal si este resultado se obtiene para la orientación durante el desarrollo de los estudios ya que ha estado mal valorada en las encuestas	Analizar las causas de los aspectos cuyos resultados de satisfacción alcanzan valoraciones medias por debajo de 3	Dar respuesta a la recomendación	Títulos	Alta	PM02	Comisión de Calidad	01/09/2018	30/06/2019	Existencia del análisis	Sí
36					Persistir en acciones de orientación al alumnado	Dar respuesta a la recomendación	Centro	Alta	PC05, PC10	Equipo de Dirección	01/09/2018	-	Número de acciones de orientación	Mayor o igual al del curso anterior
37	Renovación de la acreditación	7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO	Recomendación de especial seguimiento	Se debe analizar con más detalle las altas tasas de abandono. Se citan posibles causas tanto en el autinforme como en las audiencias pero no se ha realizado un estudio pormenorizado que indique claramente porqué se alcanzan estas tasas	Analizar las causas de abandono	Dar respuesta a la recomendación	Títulos	Alta	PC07	Comisión de Calidad	01/09/2018	30/06/2019	Existencia del análisis	Sí

ACCIONES DE MEJORA	TAREAS A DESARROLLAR	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	Valor del indicador	Estado
1. MEJORAR LAS TASAS DE RESULTADOS ACADÉMICOS	REUNIONES CON PROFESORES Y DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS	SUBDIRECTORES DE TITULACIÓN	NÚMERO DE REUNIONES CELEBRADAS	12	No logrado
	REUNIONES CON REPRESENTANTES DE ALUMNOS	DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS	% DE MEJORA DE RESULTADOS (DESEABLE MANTENER TASA DE ÉXITO Y MEJORAR UN 1% LA DE RENDIMIENTO)	Tasa de éxito 78% / Tasa de rendimiento 64%	
2. INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIFERENTES COLECTIVOS EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	REUNIONES INTERDEPARTAMENTALES	CGC	LOGRAR QUE EN TODOS LOS COLECTIVOS HAYA UNA PARTICIPACIÓN SIGNIFICATIVA QUE PERMITA SU ANÁLISIS	26 encuestas de estudiantes, 9 de PDI	Logrado
	ANÁLISIS SOBRE ASIGNATURAS SELECCIONADAS ATENDIENDO AL PC07	CDI			
3. MANTENIMIENTO, MEJORA Y ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB	CONCIENCIAR AL PROFESORADO, A TRAVÉS DE LOS RESPECTIVOS DEPARTAMENTOS	SUBDIRECTOR DE CALIDAD	SEGUIMIENTO A LOS LARGO DEL CURSO DE LAS ACTUALIZACIONES Y MEJORAS REALIZADAS	Seguimiento realizado	Logrado
	CONCIENCIAR A LOS ALUMNOS, CONSIDERANDO LA POSIBILIDAD DE REALIZAR LAS ENCUESTAS EN HORARIOS DE CLASE	VICERRECTORADO TIC	DIRECCIÓN DEL CENTRO	% DE CONTENIDOS EN INGLÉS	
4. MEJORA DE LA OFERTA DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA A DESARROLLAR EN LA EPSL	REVISAR CUATRIMESTRALMENTE LA INFORMACIÓN QUE APARECE Y PROCEDER A LAS ACTUALIZACIONES Y/O MEJORAS NECESARIAS	EQUIPO DE DIRECCIÓN VICERRECTORADO DE PROYECCIÓN DE LA CULTURA, DEPORTES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	INCREMENTO DEL NÚMERO DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA REALIZADAS EN LA EPSL	Actividades 17-18: 24, frente a 20 en el curso 16-17	Logrado
5. CAPTACIÓN DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO	AUMENTAR LOS CONTENIDOS DE LA PÁGINA EN INGLÉS	DIRECCIÓN DEL CENTRO	Nº DE TALLERES ORGANIZADOS	35	Logrado
	ORGANIZAR TALLERES PARA DIFUNDIR LA OFERTA DE GRADO DEL CENTRO	SUBDIRECTOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES E INFRAESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN, EQUIPO DE DIRECCIÓN	PARTICIPAR EN TODOS LOS PROGRAMAS DE DIVULGACIÓN	Programa Visita tu Universidad	
	PARTICIPAR EN LOS PROGRAMAS DE DIFUSIÓN ORGANIZADOS POR LA UNIVERSIDAD EN CADA CURSO ACADÉMICO		Nº DE PROGRAMAS PROPIOS DE VISITAS DEL CENTRO	Programa propio	
6. MEJORAR LA PARTICIPACIÓN EN EL P.A.T.	ORGANIZAR UN PROGRAMA PROPIO DE VISITAS PARA CENTROS DE BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR	SUBDIRECTOR DE CALIDAD	Nº DE PROFESORES PARTICIPANTES	8	Logrado
	IMPLICAR A UN MAYOR NÚMERO DE ALUMNOS		Nº DE ALUMNOS PARTICIPANTES.	11	
	ELABORAR UNA GUÍA PARA LA ACTUACIÓN DEL PROFESORADO EN EL PLAN		VALORACIÓN DE LOS ALUMNOS EN ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	2,89 (3,4 el curso anterior)	
7. MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL	ORGANIZAR JORNADAS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL	SUBDIRECTORES DE TITULACIÓN	Nº DE JORNADAS	7 (4 en el 16-17)	Logrado
	CONCIENCIAR AL ALUMNADO DE SU IMPORTANCIA	DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS.	% DE ALUMNOS PARTICIPANTES	35% (25% en el 16-17)	
		EQUIPO DE DIRECCIÓN	VALORACIÓN DE LOS ALUMNOS EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	3,56 (3,75 en el 16-17)	
8. AUMENTAR LA ORIENTACIÓN DEL ALUMNADO	REUNIONES CON DELEGADOS DEL ALUMNADO	SUBDIRECTORES DE TITULACIÓN	REUNIONES CON DELEGADOS	8 (6 en el 16-17)	Logrado
	DIFUNDIR PROGRAMAS DE MOVILIDAD Y PRÁCTICAS	SUBDIRECTOR DE CALIDAD	VALORACIÓN DE LOS ALUMNOS EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	2,92 (2,76 en el 16-17)	
9. MEJORA DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	INFORMAR DE LOS RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS DISPONIBLES	TUTORES DE P.A.T.			
	CAMBIAR EL ENUNCIADO DE ALGUNAS PREGUNTAS PARA COMPRENDERLAS MEJOR.	EQUIPO DE DIRECCIÓN	VALORACIÓN DE LOS ALUMNOS EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	No es un indicador bien definido (múltiples preguntas)	
10. ACCIONES ENCAMINADAS A QUE EL ALUMNADO MANTENGA OPERATIVA SU CUENTA RED.UJAEN.ES	SUSTITUIR ALGUNAS PREGUNTAS POR OTRAS QUE APORTEN MAYOR INFORMACIÓN				
	EXPLICAR CLARAMENTE AL ALUMNADO EL OBJETIVO DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN				
	INFORMAR AL ALUMNADO SOBRE LA IMPORTANCIA DE MANTENER ACTIVA LA CUENTA RED.UJAEN.ES	VICERRECTORADO DE TIC	MEJORA DE RESULTADOS EN LA PREGUNTA RELACIONADA EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	100%	Logrado
		PROFESORADO			

ACCIONES DE MEJORA	TAREAS A DESARROLLAR	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	Valor del indicador	Estado
1. MEJORAR LAS TASAS DE RESULTADOS ACADÉMICOS	REUNIONES CON PROFESORES Y DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS	SUBDIRECTORES DE TITULACIÓN	NÚMERO DE REUNIONES CELEBRADAS	12	Logrado
	REUNIONES CON REPRESENTANTES DE ALUMNOS	DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS	% DE MEJORA DE RESULTADOS (DESEABLE MANTENER TASA DE ÉXITO Y MEJORAR UN 1% LA DE RENDIMIENTO)	Tasa de éxito 88% / Tasa de rendimiento 74%	
2. INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIFERENTES COLECTIVOS EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	REUNIONES INTERDEPARTAMENTALES	CGC	LOGRAR QUE EN TODOS LOS COLECTIVOS HAYA UNA PARTICIPACIÓN SIGNIFICATIVA QUE PERMITA SU ANÁLISIS	2 encuestas de estudiantes, 5 de PDI	No logrado
	ANÁLISIS SOBRE ASIGNATURAS SELECCIONADAS ATENDIENDO AL PC07	CDI			
3. MANTENIMIENTO, MEJORA Y ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB	CONCIENCIAR AL PROFESORADO, A TRAVÉS DE LOS RESPECTIVOS DEPARTAMENTOS	SUBDIRECTOR DE CALIDAD	SEGUIMIENTO A LOS LARGO DEL CURSO DE LAS ACTUALIZACIONES Y MEJORAS REALIZADAS	Seguimiento realizado	Logrado
	CONCIENCIAR A LOS ALUMNOS, CONSIDERANDO LA POSIBILIDAD DE REALIZAR LAS ENCUESTAS EN HORARIOS DE CLASE	VICERRECTORADO TIC	DIRECCIÓN DEL CENTRO	% DE CONTENIDOS EN INGLÉS	
4. MEJORA DE LA OFERTA DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA A DESARROLLAR EN LA EPSL	REVISAR CUATRIMESTRALMENTE LA INFORMACIÓN QUE APARECE Y PROCEDER A LAS ACTUALIZACIONES Y/O MEJORAS NECESARIAS	EQUIPO DE DIRECCIÓN VICERRECTORADO DE PROYECCIÓN DE LA CULTURA, DEPORTES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	INCREMENTO DEL NÚMERO DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA REALIZADAS EN LA EPSL	Actividades 17-18: 24, frente a 20 en el curso 16-17	Logrado
5. CAPTACIÓN DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO	AUMENTAR LOS CONTENIDOS DE LA PÁGINA EN INGLÉS	DIRECCIÓN DEL CENTRO	Nº DE TALLERES ORGANIZADOS	35	Logrado
	ORGANIZAR TALLERES PARA DIFUNDIR LA OFERTA DE GRADO DEL CENTRO	SUBDIRECTOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES E INFRAESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN, EQUIPO DE DIRECCIÓN	PARTICIPAR EN TODOS LOS PROGRAMAS DE DIVULGACIÓN	Programa Visita tu Universidad	
	PARTICIPAR EN LOS PROGRAMAS DE DIFUSIÓN ORGANIZADOS POR LA UNIVERSIDAD EN CADA CURSO ACADÉMICO		Nº DE PROGRAMAS PROPIOS DE VISITAS DEL CENTRO	Programa propio	
6. MEJORAR LA PARTICIPACIÓN EN EL P.A.T.	ORGANIZAR UN PROGRAMA PROPIO DE VISITAS PARA CENTROS DE BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR		Nº DE PROFESORES PARTICIPANTES	2	No logrado
	IMPLICAR A UN MAYOR NÚMERO DE ALUMNOS	SUBDIRECTOR DE CALIDAD	Nº DE ALUMNOS PARTICIPANTES.	3	
	ELABORAR UNA GUÍA PARA LA ACTUACIÓN DEL PROFESORADO EN EL PLAN		VALORACIÓN DE LOS ALUMNOS EN ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	-	
7. MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL	ORGANIZAR JORNADAS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL	SUBDIRECTORES DE TITULACIÓN	Nº DE JORNADAS	7 (4 en el 16-17)	Logrado
	CONCIENCIAR AL ALUMNADO DE SU IMPORTANCIA	DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS.	Nº DE ALUMNOS PARTICIPANTES	-	
		EQUIPO DE DIRECCIÓN	VALORACIÓN DE LOS ALUMNOS EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	-	
8. AUMENTAR LA ORIENTACIÓN DEL ALUMNADO	REUNIONES CON DELEGADOS DEL ALUMNADO	SUBDIRECTORES DE TITULACIÓN	REUNIONES CON DELEGADOS	8 (6 en el 16-17)	Logrado
	DIFUNDIR PROGRAMAS DE MOVILIDAD Y PRÁCTICAS	SUBDIRECTOR DE CALIDAD	VALORACIÓN DE LOS ALUMNOS EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	-	
9. MEJORA DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	INFORMAR DE LOS RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS DISPONIBLES	TUTORES DE P.A.T.			
	CAMBIAR EL ENUNCIADO DE ALGUNAS PREGUNTAS PARA COMPRENDERLAS MEJOR.	EQUIPO DE DIRECCIÓN	VALORACIÓN DE LOS ALUMNOS EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	No es un indicador bien definido (múltiples preguntas)	
10. ACCIONES ENCAMINADAS A QUE EL ALUMNADO MANTENGA OPERATIVA SU CUENTA RED.UJAEN.ES	SUSTITUIR ALGUNAS PREGUNTAS POR OTRAS QUE APORTEN MAYOR INFORMACIÓN				
	EXPLICAR CLARAMENTE AL ALUMNADO EL OBJETIVO DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN				
	INFORMAR AL ALUMNADO SOBRE LA IMPORTANCIA DE MANTENER ACTIVA LA CUENTA RED.UJAEN.ES	VICERRECTORADO DE TIC	MEJORA DE RESULTADOS EN LA PREGUNTA RELACIONADA EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	-	Logrado
		PROFESORADO			

ACCIONES DE MEJORA	TAREAS A DESARROLLAR	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	Valor del indicador	Estado
1. MEJORAR LAS TASAS DE RESULTADOS ACADÉMICOS	REUNIONES CON PROFESORES Y DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS	SUBDIRECTORES DE TITULACIÓN	NÚMERO DE REUNIONES CELEBRADAS	12	Logrado
	REUNIONES CON REPRESENTANTES DE ALUMNOS	DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS	% DE MEJORA DE RESULTADOS (DESEABLE MANTENER TASA DE ÉXITO Y MEJORAR UN 1% LA DE RENDIMIENTO)	Tasa de éxito 80% / Tasa de rendimiento 72%	
2. INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIFERENTES COLECTIVOS EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	REUNIONES INTERDEPARTAMENTALES	CGC	LOGRAR QUE EN TODOS LOS COLECTIVOS HAYA UNA PARTICIPACIÓN SIGNIFICATIVA QUE PERMITA SU ANÁLISIS	8 encuestas de estudiantes, 13 de PDI	No logrado
	ANÁLISIS SOBRE ASIGNATURAS SELECCIONADAS ATENDIENDO AL PC07	CDI			
3. MANTENIMIENTO, MEJORA Y ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB	CONCIENCIAR AL PROFESORADO, A TRAVÉS DE LOS RESPECTIVOS DEPARTAMENTOS	SUBDIRECTOR DE CALIDAD	SEGUIMIENTO A LOS LARGO DEL CURSO DE LAS ACTUALIZACIONES Y MEJORAS REALIZADAS	Seguimiento realizado	Logrado
	CONCIENCIAR A LOS ALUMNOS, CONSIDERANDO LA POSIBILIDAD DE REALIZAR LAS ENCUESTAS EN HORARIOS DE CLASE	VICERRECTORADO TIC	DIRECCIÓN DEL CENTRO	% DE CONTENIDOS EN INGLÉS	
4. MEJORA DE LA OFERTA DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA A DESARROLLAR EN LA EPSL	REVISAR CUATRIMESTRALMENTE LA INFORMACIÓN QUE APARECE Y PROCEDER A LAS ACTUALIZACIONES Y/O MEJORAS NECESARIAS	EQUIPO DE DIRECCIÓN VICERRECTORADO DE PROYECCIÓN DE LA CULTURA, DEPORTES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	INCREMENTO DEL NÚMERO DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA REALIZADAS EN LA EPSL	Actividades 17-18: 24, frente a 20 en el curso 16-17	Logrado
5. CAPTACIÓN DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO	AUMENTAR LOS CONTENIDOS DE LA PÁGINA EN INGLÉS	SUBDIRECTOR DE CALIDAD	Nº DE TALLERES ORGANIZADOS	35	Logrado
	ORGANIZAR TALLERES PARA DIFUNDIR LA OFERTA DE GRADO DEL CENTRO	SUBDIRECTOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES E INFRAESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN, EQUIPO DE DIRECCIÓN	PARTICIPAR EN TODOS LOS PROGRAMAS DE DIVULGACIÓN	Programa Visita tu Universidad	
	PARTICIPAR EN LOS PROGRAMAS DE DIFUSIÓN ORGANIZADOS POR LA UNIVERSIDAD EN CADA CURSO ACADÉMICO		Nº DE PROGRAMAS PROPIOS DE VISITAS DEL CENTRO	Programa propio	
6. MEJORAR LA PARTICIPACIÓN EN EL P.A.T.	ORGANIZAR UN PROGRAMA PROPIO DE VISITAS PARA CENTROS DE BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR	SUBDIRECTOR DE CALIDAD	Nº DE PROFESORES PARTICIPANTES	4	Logrado
	IMPLICAR A UN MAYOR NÚMERO DE ALUMNOS		Nº DE ALUMNOS PARTICIPANTES.	5	
	ELABORAR UNA GUÍA PARA LA ACTUACIÓN DEL PROFESORADO EN EL PLAN		VALORACIÓN DE LOS ALUMNOS EN ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	3,41 (3,33 en el 16-17)	
7. MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL	ORGANIZAR JORNADAS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL	SUBDIRECTORES DE TITULACIÓN	Nº DE JORNADAS	7 (4 en el 16-17)	Logrado
	CONCIENCIAR AL ALUMNADO DE SU IMPORTANCIA	DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS.	% DE ALUMNOS PARTICIPANTES	71% (44% en el 16-17)	
		EQUIPO DE DIRECCIÓN	VALORACIÓN DE LOS ALUMNOS EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	3,20 (2,33 en el 16-17)	
8. AUMENTAR LA ORIENTACIÓN DEL ALUMNADO	REUNIONES CON DELEGADOS DEL ALUMNADO	SUBDIRECTORES DE TITULACIÓN	REUNIONES CON DELEGADOS	8 (6 en el 16-17)	Logrado
	DIFUNDIR PROGRAMAS DE MOVILIDAD Y PRÁCTICAS	SUBDIRECTOR DE CALIDAD	VALORACIÓN DE LOS ALUMNOS EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	2,63 (3 en el 16-17)	
9. MEJORA DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	REUNIONES CON DELEGADOS DEL ALUMNADO	TUTORES DE P.A.T.			
	INFORMAR DE LOS RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS DISPONIBLES		VALORACIÓN DE LOS ALUMNOS EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	No es un indicador bien definido (múltiples preguntas)	
10. ACCIONES ENCAMINADAS A QUE EL ALUMNADO MANTENGA OPERATIVA SU CUENTA RED.UJAEN.ES	CAMBIAR EL ENUNCIADO DE ALGUNAS PREGUNTAS PARA COMPRENDERLAS MEJOR.	EQUIPO DE DIRECCIÓN			
	SUSTITUIR ALGUNAS PREGUNTAS POR OTRAS QUE APORTEN MAYOR INFORMACIÓN				
	EXPLICAR CLARAMENTE AL ALUMNADO EL OBJETIVO DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN				
	INFORMAR AL ALUMNADO SOBRE LA IMPORTANCIA DE MANTENER ACTIVA LA CUENTA RED.UJAEN.ES	VICERRECTORADO DE TIC	MEJORA DE RESULTADOS EN LA PREGUNTA RELACIONADA EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	100%	Logrado
		PROFESORADO			

ACCIONES DE MEJORA	TAREAS A DESARROLLAR	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	Valor del indicador	Estado
1. MEJORAR LAS TASAS DE RESULTADOS ACADÉMICOS	REUNIONES CON PROFESORES Y DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS	SUBDIRECTORES DE TITULACIÓN	NÚMERO DE REUNIONES CELEBRADAS	12	Logrado parcialmente
	REUNIONES CON REPRESENTANTES DE ALUMNOS	DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS	% DE MEJORA DE RESULTADOS (DESEABLE MANTENER TASA DE ÉXITO Y MEJORAR UN 1% LA DE RENDIMIENTO)	Tasa de éxito 78% / Tasa de rendimiento 61%	
2. INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIFERENTES COLECTIVOS EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	REUNIONES INTERDEPARTAMENTALES	CGC	LOGRAR QUE EN TODOS LOS COLECTIVOS HAYA UNA PARTICIPACIÓN SIGNIFICATIVA QUE PERMITA SU ANÁLISIS	28 encuestas de estudiantes, 11 de PDI	Logrado
	ANÁLISIS SOBRE ASIGNATURAS SELECCIONADAS ATENDIENDO AL PC07	CDI			
3. MANTENIMIENTO, MEJORA Y ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB	CONCIENCIAR AL PROFESORADO, A TRAVÉS DE LOS RESPECTIVOS DEPARTAMENTOS	SUBDIRECTOR DE CALIDAD	SEGUIMIENTO A LOS LARGO DEL CURSO DE LAS ACTUALIZACIONES Y MEJORAS REALIZADAS	Seguimiento realizado	Logrado
	CONCIENCIAR A LOS ALUMNOS, CONSIDERANDO LA POSIBILIDAD DE REALIZAR LAS ENCUESTAS EN HORARIOS DE CLASE	VICERRECTORADO TIC	DIRECCIÓN DEL CENTRO	% DE CONTENIDOS EN INGLÉS	
4. MEJORA DE LA OFERTA DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA A DESARROLLAR EN LA EPSL	REVISAR CUATRIMESTRALMENTE LA INFORMACIÓN QUE APARECE Y PROCEDER A LAS ACTUALIZACIONES Y/O MEJORAS NECESARIAS	EQUIPO DE DIRECCIÓN VICERRECTORADO DE PROYECCIÓN DE LA CULTURA, DEPORTES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	INCREMENTO DEL NÚMERO DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA REALIZADAS EN LA EPSL	Actividades 17-18: 24, frente a 20 en el curso 16-17	Logrado
5. CAPTACIÓN DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO	AUMENTAR LOS CONTENIDOS DE LA PÁGINA EN INGLÉS	DIRECCIÓN DEL CENTRO	% DE CONTENIDOS EN INGLÉS	50%	Logrado
	ORGANIZAR TALLERES PARA DIFUNDIR LA OFERTA DE GRADO DEL CENTRO	EQUIPO DE DIRECCIÓN VICERRECTORADO DE PROYECCIÓN DE LA CULTURA, DEPORTES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	Nº DE TALLERES ORGANIZADOS	35	
	PARTICIPAR EN LOS PROGRAMAS DE DIFUSIÓN ORGANIZADOS POR LA UNIVERSIDAD EN CADA CURSO ACADÉMICO		PARTICIPAR EN TODOS LOS PROGRAMAS DE DIVULGACIÓN	Programa Visita tu Universidad	
6. MEJORAR LA PARTICIPACIÓN EN EL P.A.T.	ORGANIZAR UN PROGRAMA PROPIO DE VISITAS PARA CENTROS DE BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR	EQUIPO DE DIRECCIÓN	Nº DE PROGRAMAS PROPIOS DE VISITAS DEL CENTRO	Programa propio	Logrado
	IMPLICAR A UN MAYOR NÚMERO DE ALUMNOS	SUBDIRECTOR DE CALIDAD	Nº DE PROFESORES PARTICIPANTES	10	
	ELABORAR UNA GUÍA PARA LA ACTUACIÓN DEL PROFESORADO EN EL PLAN		Nº DE ALUMNOS PARTICIPANTES.	18	
7. MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL	VALORACIÓN DE LOS ALUMNOS EN ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN		VALORACIÓN DE LOS ALUMNOS EN ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	2,87	Logrado
	ORGANIZAR JORNADAS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL	SUBDIRECTORES DE TITULACIÓN	Nº DE JORNADAS	7 (4 en el 16-17)	
	CONCIENCIAR AL ALUMNADO DE SU IMPORTANCIA	DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS.	% DE ALUMNOS PARTICIPANTES	15%	
8. AUMENTAR LA ORIENTACIÓN DEL ALUMNADO	EQUIPO DE DIRECCIÓN	EQUIPO DE DIRECCIÓN	VALORACIÓN DE LOS ALUMNOS EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	3,75	Logrado
	REUNIONES CON DELEGADOS DEL ALUMNADO	SUBDIRECTORES DE TITULACIÓN	REUNIONES CON DELEGADOS	8 (6 en el 16-17)	
	DIFUNDIR PROGRAMAS DE MOVILIDAD Y PRÁCTICAS	SUBDIRECTOR DE CALIDAD	VALORACIÓN DE LOS ALUMNOS EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	2,9	
9. MEJORA DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	INFORMAR DE LOS RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS DISPONIBLES	TUTORES DE P.A.T.			Logrado
	CAMBIA EL ENUNCIADO DE ALGUNAS PREGUNTAS PARA COMPRENDERLAS MEJOR.		VALORACIÓN DE LOS ALUMNOS EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	No es un indicador bien definido (múltiples preguntas)	
10. ACCIONES ENCAMINADAS A QUE EL ALUMNADO MANTENGA OPERATIVA SU CUENTA RED.UJAEN.ES	SUSTITUIR ALGUNAS PREGUNTAS POR OTRAS QUE APORTEN MAYOR INFORMACIÓN EXPLICAR CLARAMENTE AL ALUMNADO EL OBJETIVO DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	EQUIPO DE DIRECCIÓN			Logrado
	INFORMAR AL ALUMNADO SOBRE LA IMPORTANCIA DE MANTENER ACTIVA LA CUENTA RED.UJAEN.ES	VICERRECTORADO DE TIC	MEJORA DE RESULTADOS EN LA PREGUNTA RELACIONADA EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	100%	Logrado
		PROFESORADO			

ACCIONES DE MEJORA	TAREAS A DESARROLLAR	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	Valor del indicador	Estado
1. MEJORAR LAS TASAS DE RESULTADOS ACADÉMICOS	REUNIONES CON PROFESORES Y DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS	SUBDIRECTORES DE TITULACIÓN	NÚMERO DE REUNIONES CELEBRADAS	12	Logrado parcialmente
	REUNIONES CON REPRESENTANTES DE ALUMNOS	DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS	% DE MEJORA DE RESULTADOS (DESEABLE MANTENER TASA DE ÉXITO Y MEJORAR UN 1% LA DE RENDIMIENTO)	Tasa de éxito 80% / Tasa de rendimiento 78%	
2. INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIFERENTES COLECTIVOS EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	REUNIONES INTERDEPARTAMENTALES	CGC	LOGRAR QUE EN TODOS LOS COLECTIVOS HAYA UNA PARTICIPACIÓN SIGNIFICATIVA QUE PERMITA SU ANÁLISIS	16 encuestas de estudiantes, 17 de PDI	Logrado
	ANÁLISIS SOBRE ASIGNATURAS SELECCIONADAS ATENDIENDO AL PC07	CDI			
3. MANTENIMIENTO, MEJORA Y ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB	CONCIENCIAR AL PROFESORADO, A TRAVÉS DE LOS RESPECTIVOS DEPARTAMENTOS	SUBDIRECTOR DE CALIDAD	SEGUIMIENTO A LOS LARGO DEL CURSO DE LAS ACTUALIZACIONES Y MEJORAS REALIZADAS	Seguimiento realizado	Logrado
	CONCIENCIAR A LOS ALUMNOS, CONSIDERANDO LA POSIBILIDAD DE REALIZAR LAS ENCUESTAS EN HORARIOS DE CLASE	VICERRECTORADO TIC	DIRECCIÓN DEL CENTRO	% DE CONTENIDOS EN INGLÉS	
4. MEJORA DE LA OFERTA DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA A DESARROLLAR EN LA EPSL	REVISAR CUATRIMESTRALMENTE LA INFORMACIÓN QUE APARECE Y PROCEDER A LAS ACTUALIZACIONES Y/O MEJORAS NECESARIAS	EQUIPO DE DIRECCIÓN VICERRECTORADO DE PROYECCIÓN DE LA CULTURA, DEPORTES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	INCREMENTO DEL NÚMERO DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA REALIZADAS EN LA EPSL	Actividades 17-18: 24, frente a 20 en el curso 16-17	Logrado
5. CAPTACIÓN DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO	AUMENTAR LOS CONTENIDOS DE LA PÁGINA EN INGLÉS	DIRECCIÓN DEL CENTRO	% DE CONTENIDOS EN INGLÉS	50%	Logrado
	ORGANIZAR TALLERES PARA DIFUNDIR LA OFERTA DE GRADO DEL CENTRO	SUBDIRECTOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES E INFRAESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN, EQUIPO DE DIRECCIÓN	Nº DE TALLERES ORGANIZADOS	35	
	PARTICIPAR EN LOS PROGRAMAS DE DIFUSIÓN ORGANIZADOS POR LA UNIVERSIDAD EN CADA CURSO ACADÉMICO		PARTICIPAR EN TODOS LOS PROGRAMAS DE DIVULGACIÓN	Programa Visita tu Universidad	
6. MEJORAR LA PARTICIPACIÓN EN EL P.A.T.	ORGANIZAR UN PROGRAMA PROPIO DE VISITAS PARA CENTROS DE BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR		Nº DE PROGRAMAS PROPIOS DE VISITAS DEL CENTRO	Programa propio	Logrado
	IMPLICAR A UN MAYOR NÚMERO DE ALUMNOS	SUBDIRECTOR DE CALIDAD	Nº DE PROFESORES PARTICIPANTES	7	
	ELABORAR UNA GUÍA PARA LA ACTUACIÓN DEL PROFESORADO EN EL PLAN		Nº DE ALUMNOS PARTICIPANTES	7	
7. MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL	VALORACIÓN DE LOS ALUMNOS EN ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN		VALORACIÓN DE LOS ALUMNOS EN ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	4 (4 en el 16-17)	Logrado
	ORGANIZAR JORNADAS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL	SUBDIRECTORES DE TITULACIÓN	Nº DE JORNADAS	7 (4 en el 16-17)	
	CONCIENCIAR AL ALUMNADO DE SU IMPORTANCIA	DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS	Nº DE ALUMNOS PARTICIPANTES	7% (40% en el 16-17)	
8. AUMENTAR LA ORIENTACIÓN DEL ALUMNADO	EQUIPO DE DIRECCIÓN		VALORACIÓN DE LOS ALUMNOS EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	2 (4 en el 16-17)	Logrado
	REUNIONES CON DELEGADOS DEL ALUMNADO	SUBDIRECTORES DE TITULACIÓN	REUNIONES CON DELEGADOS	8 (6 en el 16-17)	
	DIFUNDIR PROGRAMAS DE MOVILIDAD Y PRÁCTICAS	SUBDIRECTOR DE CALIDAD	VALORACIÓN DE LOS ALUMNOS EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	2,44 (2,36 en el 16-17)	
9. MEJORA DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	INFORMAR DE LOS RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS DISPONIBLES	TUTORES DE P.A.T.			Logrado
	CAMBIAR EL ENUNCIADO DE ALGUNAS PREGUNTAS PARA COMPRENDERLAS MEJOR.	EQUIPO DE DIRECCIÓN	VALORACIÓN DE LOS ALUMNOS EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	No es un indicador bien definido (múltiples preguntas)	
10. ACCIONES ENCAMINADAS A QUE EL ALUMNADO MANTENGA OPERATIVA SU CUENTA RED.UJAEN.ES	SUSTITUIR ALGUNAS PREGUNTAS POR OTRAS QUE APORTEN MAYOR INFORMACIÓN				Logrado
EXPLICAR CLARAMENTE AL ALUMNADO EL OBJETIVO DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN					
	INFORMAR AL ALUMNADO SOBRE LA IMPORTANCIA DE MANTENER ACTIVA LA CUENTA RED.UJAEN.ES	VICERRECTORADO DE TIC	MEJORA DE RESULTADOS EN LA PREGUNTA RELACIONADA EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	100%	Logrado
		PROFESORADO			

ACCIONES DE MEJORA	TAREAS A DESARROLLAR	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	Valor del indicador	Estado
1. MEJORAR LAS TASAS DE RESULTADOS ACADÉMICOS	REUNIONES CON PROFESORES Y DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS	SUBDIRECTORES DE TITULACIÓN	NÚMERO DE REUNIONES CELEBRADAS	12	No logrado
	REUNIONES CON REPRESENTANTES DE ALUMNOS	DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS	% DE MEJORA DE RESULTADOS (DESEABLE MANTENER TASA DE ÉXITO Y MEJORAR UN 1% LA DE RENDIMIENTO)	Tasa de éxito 76% / Tasa de rendimiento 57%	
2. INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIFERENTES COLECTIVOS EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	REUNIONES INTERDEPARTAMENTALES	CGC	LOGRAR QUE EN TODOS LOS COLECTIVOS HAYA UNA PARTICIPACIÓN SIGNIFICATIVA QUE PERMITA SU ANÁLISIS	10 encuestas de estudiantes, 12 de PDI	Logrado
	ANÁLISIS SOBRE ASIGNATURAS SELECCIONADAS ATENDIENDO AL PC07	CDI			
3. MANTENIMIENTO, MEJORA Y ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB	CONCIENCIAR AL PROFESORADO, A TRAVÉS DE LOS RESPECTIVOS DEPARTAMENTOS	SUBDIRECTOR DE CALIDAD	SEGUIMIENTO A LOS LARGO DEL CURSO DE LAS ACTUALIZACIONES Y MEJORAS REALIZADAS	Seguimiento realizado	Logrado
	CONCIENCIAR A LOS ALUMNOS, CONSIDERANDO LA POSIBILIDAD DE REALIZAR LAS ENCUESTAS EN HORARIOS DE CLASE	VICERRECTORADO TIC	DIRECCIÓN DEL CENTRO	% DE CONTENIDOS EN INGLÉS	
4. MEJORA DE LA OFERTA DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA A DESARROLLAR EN LA EPSL	REVISAR CUATRIMESTRALMENTE LA INFORMACIÓN QUE APARECE Y PROCEDER A LAS ACTUALIZACIONES Y/O MEJORAS NECESARIAS	EQUIPO DE DIRECCIÓN VICERRECTORADO DE PROYECCIÓN DE LA CULTURA, DEPORTES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	INCREMENTO DEL NÚMERO DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA REALIZADAS EN LA EPSL	Actividades 17-18: 24, frente a 20 en el curso 16-17	Logrado
5. CAPTACIÓN DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO	AUMENTAR LOS CONTENIDOS DE LA PÁGINA EN INGLÉS	SUBDIRECTOR DE CALIDAD	Nº DE TALLERES ORGANIZADOS	35	Logrado
	ORGANIZAR TALLERES PARA DIFUNDIR LA OFERTA DE GRADO DEL CENTRO	SUBDIRECTOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES E INFRAESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN, EQUIPO DE DIRECCIÓN	PARTICIPAR EN TODOS LOS PROGRAMAS DE DIVULGACIÓN	Programa Visita tu Universidad	
	PARTICIPAR EN LOS PROGRAMAS DE DIFUSIÓN ORGANIZADOS POR LA UNIVERSIDAD EN CADA CURSO ACADÉMICO		Nº DE PROGRAMAS PROPIOS DE VISITAS DEL CENTRO	Programa propio	
6. MEJORAR LA PARTICIPACIÓN EN EL P.A.T.	ORGANIZAR UN PROGRAMA PROPIO DE VISITAS PARA CENTROS DE BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR	SUBDIRECTOR DE CALIDAD	Nº DE PROFESORES PARTICIPANTES	6	Logrado
	IMPLICAR A UN MAYOR NÚMERO DE ALUMNOS		Nº DE ALUMNOS PARTICIPANTES.	13	
	ELABORAR UNA GUÍA PARA LA ACTUACIÓN DEL PROFESORADO EN EL PLAN		VALORACIÓN DE LOS ALUMNOS EN ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	4 (2 en el 16-17)	
7. MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL	ORGANIZAR JORNADAS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL	SUBDIRECTORES DE TITULACIÓN	Nº DE JORNADAS	7 (4 en el 16-17)	Logrado
	CONCIENCIAR AL ALUMNADO DE SU IMPORTANCIA	DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS.	% DE ALUMNOS PARTICIPANTES	11% (0% en el 16-17)	
		EQUIPO DE DIRECCIÓN	VALORACIÓN DE LOS ALUMNOS EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	4	
8. AUMENTAR LA ORIENTACIÓN DEL ALUMNADO	REUNIONES CON DELEGADOS DEL ALUMNADO	SUBDIRECTORES DE TITULACIÓN	REUNIONES CON DELEGADOS	8 (6 en el 16-17)	Logrado
	DIFUNDIR PROGRAMAS DE MOVILIDAD Y PRÁCTICAS	SUBDIRECTOR DE CALIDAD	VALORACIÓN DE LOS ALUMNOS EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	3 (2,4 en el 16-17)	
9. MEJORA DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	INFORMAR DE LOS RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS DISPONIBLES	TUTORES DE P.A.T.			
	CAMBIA EL ENUNCIADO DE ALGUNAS PREGUNTAS PARA COMPRENDERLAS MEJOR.	EQUIPO DE DIRECCIÓN	VALORACIÓN DE LOS ALUMNOS EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	No es un indicador bien definido (múltiples preguntas)	
10. ACCIONES ENCAMINADAS A QUE EL ALUMNADO MANTENGA OPERATIVA SU CUENTA RED.UJAEN.ES	SUSTITUIR ALGUNAS PREGUNTAS POR OTRAS QUE APORTEN MAYOR INFORMACIÓN EXPLICAR CLARAMENTE AL ALUMNADO EL OBJETIVO DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN				
	INFORMAR AL ALUMNADO SOBRE LA IMPORTANCIA DE MANTENER ACTIVA LA CUENTA RED.UJAEN.ES	VICERRECTORADO DE TIC PROFESORADO	MEJORA DE RESULTADOS EN LA PREGUNTA RELACIONADA EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	100%	Logrado

ACCIONES DE MEJORA	TAREAS A DESARROLLAR	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	Valor del indicador	Estado
1. MEJORAR LAS TASAS DE RESULTADOS ACADÉMICOS	REUNIONES CON PROFESORES Y DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS	SUBDIRECTORES DE TITULACIÓN	NÚMERO DE REUNIONES CELEBRADAS	12	Logrado parcialmente
	REUNIONES CON REPRESENTANTES DE ALUMNOS	DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS	% DE MEJORA DE RESULTADOS (DESEABLE MANTENER TASA DE ÉXITO Y MEJORAR UN 1% LA DE RENDIMIENTO)	Tasa de éxito 79% / Tasa de rendimiento 65%	
2. INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIFERENTES COLECTIVOS EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	REUNIONES INTERDEPARTAMENTALES	CGC	LOGRAR QUE EN TODOS LOS COLECTIVOS HAYA UNA PARTICIPACIÓN SIGNIFICATIVA QUE PERMITA SU ANÁLISIS	9 encuestas de estudiantes, 12 de PDI	Logrado
	ANÁLISIS SOBRE ASIGNATURAS SELECCIONADAS ATENDIENDO AL PC07	CDI			
3. MANTENIMIENTO, MEJORA Y ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB	CONCIENCIAR AL PROFESORADO, A TRAVÉS DE LOS RESPECTIVOS DEPARTAMENTOS	SUBDIRECTOR DE CALIDAD	SEGUIMIENTO A LOS LARGO DEL CURSO DE LAS ACTUALIZACIONES Y MEJORAS REALIZADAS	Seguimiento realizado	Logrado
	CONCIENCIAR A LOS ALUMNOS, CONSIDERANDO LA POSIBILIDAD DE REALIZAR LAS ENCUESTAS EN HORARIOS DE CLASE	VICERRECTORADO TIC	DIRECCIÓN DEL CENTRO	% DE CONTENIDOS EN INGLÉS	
4. MEJORA DE LA OFERTA DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA A DESARROLLAR EN LA EPSL	REVISAR CUATRIMESTRALMENTE LA INFORMACIÓN QUE APARECE Y PROCEDER A LAS ACTUALIZACIONES Y/O MEJORAS NECESARIAS	EQUIPO DE DIRECCIÓN VICERRECTORADO DE PROYECCIÓN DE LA CULTURA, DEPORTES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	INCREMENTO DEL NÚMERO DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA REALIZADAS EN LA EPSL	Actividades 17-18: 24, frente a 20 en el curso 16-17	Logrado
5. CAPTACIÓN DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO	AUMENTAR LOS CONTENIDOS DE LA PÁGINA EN INGLÉS	SUBDIRECTOR DE CALIDAD	Nº DE TALLERES ORGANIZADOS	35	Logrado
	ORGANIZAR TALLERES PARA DIFUNDIR LA OFERTA DE GRADO DEL CENTRO	EQUIPO DE DIRECCIÓN VICERRECTORADO DE PROYECCIÓN DE LA CULTURA, DEPORTES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	PARTICIPAR EN TODOS LOS PROGRAMAS DE DIVULGACIÓN	Programa Visita tu Universidad	
	PARTICIPAR EN LOS PROGRAMAS DE DIFUSIÓN ORGANIZADOS POR LA UNIVERSIDAD EN CADA CURSO ACADÉMICO	SUBDIRECTOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES E INFRAESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN, EQUIPO DE DIRECCIÓN	Nº DE PROGRAMAS PROPIOS DE VISITAS DEL CENTRO	Programa propio	
6. MEJORAR LA PARTICIPACIÓN EN EL P.A.T.	ORGANIZAR UN PROGRAMA PROPIO DE VISITAS PARA CENTROS DE BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR	SUBDIRECTOR DE CALIDAD	Nº DE PROFESORES PARTICIPANTES	13	Logrado
	IMPLICAR A UN MAYOR NÚMERO DE ALUMNOS	EQUIPO DE DIRECCIÓN	Nº DE ALUMNOS PARTICIPANTES.	32	
	ELABORAR UNA GUÍA PARA LA ACTUACIÓN DEL PROFESORADO EN EL PLAN	SUBDIRECTOR DE CALIDAD	VALORACIÓN DE LOS ALUMNOS EN ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	3,17 (4 en el 16-17)	
7. MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL	ORGANIZAR JORNADAS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL	SUBDIRECTORES DE TITULACIÓN	Nº DE JORNADAS	7 (4 en el 16-17)	Logrado
	CONCIENCIAR AL ALUMNADO DE SU IMPORTANCIA	DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS.	% DE ALUMNOS PARTICIPANTES	62% (52% en el 16-17)	
	EQUIPO DE DIRECCIÓN	VALORACIÓN DE LOS ALUMNOS EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	2,4 (4 en el 16-17)		
8. AUMENTAR LA ORIENTACIÓN DEL ALUMNADO	REUNIONES CON DELEGADOS DEL ALUMNADO	SUBDIRECTORES DE TITULACIÓN	REUNIONES CON DELEGADOS	8 (6 en el 16-17)	Logrado
	DIFUNDIR PROGRAMAS DE MOVILIDAD Y PRÁCTICAS	SUBDIRECTOR DE CALIDAD	VALORACIÓN DE LOS ALUMNOS EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	2,3 (3,6 en el 16-17)	
9. MEJORA DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	INFORMAR DE LOS RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS DISPONIBLES	TUTORES DE P.A.T.	VALORACIÓN DE LOS ALUMNOS EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	No es un indicador bien definido (múltiples preguntas)	
	CAMBIAR EL ENUNCIADO DE ALGUNAS PREGUNTAS PARA COMPRENDERLAS MEJOR.	EQUIPO DE DIRECCIÓN			
10. ACCIONES ENCAMINADAS A QUE EL ALUMNADO MANTENGA OPERATIVA SU CUENTA RED.UJAEN.ES	SUSTITUIR ALGUNAS PREGUNTAS POR OTRAS QUE APORTEN MAYOR INFORMACIÓN	VICERRECTORADO DE TIC	MEJORA DE RESULTADOS EN LA PREGUNTA RELACIONADA EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	100%	Logrado
	EXPLICAR CLARAMENTE AL ALUMNADO EL OBJETIVO DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN				

ACCIONES DE MEJORA	TAREAS A DESARROLLAR	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	Valor del indicador	Estado
1. MEJORAR LAS TASAS DE RESULTADOS ACADÉMICOS	REUNIONES CON PROFESORES Y DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS	SUBDIRECTORES DE TITULACIÓN	NÚMERO DE REUNIONES CELEBRADAS	12	Logrado
	REUNIONES CON REPRESENTANTES DE ALUMNOS	DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS	% DE MEJORA DE RESULTADOS (DESEABLE MANTENER TASA DE ÉXITO Y MEJORAR UN 1% LA DE RENDIMIENTO)	Tasa de éxito 80% / Tasa de rendimiento 65%	
2. INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIFERENTES COLECTIVOS EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	REUNIONES INTERDEPARTAMENTALES	CGC	LOGRAR QUE EN TODOS LOS COLECTIVOS HAYA UNA PARTICIPACIÓN SIGNIFICATIVA QUE PERMITA SU ANÁLISIS	18 encuestas de estudiantes, 14 de PDI	Logrado
	ANÁLISIS SOBRE ASIGNATURAS SELECCIONADAS ATENDIENDO AL PC07	CDI			
3. MANTENIMIENTO, MEJORA Y ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB	CONCIENCIAR AL PROFESORADO, A TRAVÉS DE LOS RESPECTIVOS DEPARTAMENTOS	SUBDIRECTOR DE CALIDAD	SEGUIMIENTO A LOS LARGO DEL CURSO DE LAS ACTUALIZACIONES Y MEJORAS REALIZADAS	Seguimiento realizado	Logrado
	CONCIENCIAR A LOS ALUMNOS, CONSIDERANDO LA POSIBILIDAD DE REALIZAR LAS ENCUESTAS EN HORARIOS DE CLASE	VICERRECTORADO TIC	DIRECCIÓN DEL CENTRO	% DE CONTENIDOS EN INGLÉS	
4. MEJORA DE LA OFERTA DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA A DESARROLLAR EN LA EPSL	REVISAR CUATRIMESTRALMENTE LA INFORMACIÓN QUE APARECE Y PROCEDER A LAS ACTUALIZACIONES Y/O MEJORAS NECESARIAS	EQUIPO DE DIRECCIÓN VICERRECTORADO DE PROYECCIÓN DE LA CULTURA, DEPORTES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	INCREMENTO DEL NÚMERO DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA REALIZADAS EN LA EPSL	Actividades 17-18: 24, frente a 20 en el curso 16-17	Logrado
5. CAPTACIÓN DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO	AUMENTAR LOS CONTENIDOS DE LA PÁGINA EN INGLÉS	DIRECCIÓN DEL CENTRO	Nº DE TALLERES ORGANIZADOS	35	Logrado
	ORGANIZAR TALLERES PARA DIFUNDIR LA OFERTA DE GRADO DEL CENTRO	SUBDIRECTOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES E INFRAESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN, EQUIPO DE DIRECCIÓN	PARTICIPAR EN TODOS LOS PROGRAMAS DE DIVULGACIÓN	Programa Visita tu Universidad	
	PARTICIPAR EN LOS PROGRAMAS DE DIFUSIÓN ORGANIZADOS POR LA UNIVERSIDAD EN CADA CURSO ACADÉMICO		Nº DE PROGRAMAS PROPIOS DE VISITAS DEL CENTRO	Programa propio	
6. MEJORAR LA PARTICIPACIÓN EN EL P.A.T.	ORGANIZAR UN PROGRAMA PROPIO DE VISITAS PARA CENTROS DE BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR	SUBDIRECTOR DE CALIDAD	Nº DE PROFESORES PARTICIPANTES	12	Logrado
	IMPLICAR A UN MAYOR NÚMERO DE ALUMNOS		Nº DE ALUMNOS PARTICIPANTES.	17	
	ELABORAR UNA GUÍA PARA LA ACTUACIÓN DEL PROFESORADO EN EL PLAN		VALORACIÓN DE LOS ALUMNOS EN ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	3,82 (3,33 en el 16-17)	
7. MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL	ORGANIZAR JORNADAS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL	SUBDIRECTORES DE TITULACIÓN	Nº DE JORNADAS	7 (4 en el 16-17)	Logrado
	CONCIENCIAR AL ALUMNADO DE SU IMPORTANCIA	DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS.	% DE ALUMNOS PARTICIPANTES	50% (65% en el 16-17)	
		EQUIPO DE DIRECCIÓN	VALORACIÓN DE LOS ALUMNOS EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	4 (3,77 en el 16-17)	
8. AUMENTAR LA ORIENTACIÓN DEL ALUMNADO	REUNIONES CON DELEGADOS DEL ALUMNADO	SUBDIRECTORES DE TITULACIÓN	REUNIONES CON DELEGADOS	8 (6 en el 16-17)	Logrado
	DIFUNDIR PROGRAMAS DE MOVILIDAD Y PRÁCTICAS	SUBDIRECTOR DE CALIDAD	VALORACIÓN DE LOS ALUMNOS EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	3,3 (3,4 en el 16-17)	
9. MEJORA DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	INFORMAR DE LOS RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS DISPONIBLES	TUTORES DE P.A.T.			
	CAMBIAR EL ENUNCIADO DE ALGUNAS PREGUNTAS PARA COMPRENDERLAS MEJOR.	EQUIPO DE DIRECCIÓN	VALORACIÓN DE LOS ALUMNOS EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	No es un indicador bien definido (múltiples preguntas)	
10. ACCIONES ENCAMINADAS A QUE EL ALUMNADO MANTENGA OPERATIVA SU CUENTA RED.UJAEN.ES	SUSTITUIR ALGUNAS PREGUNTAS POR OTRAS QUE APORTEN MAYOR INFORMACIÓN				
	EXPLICAR CLARAMENTE AL ALUMNADO EL OBJETIVO DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN				
	INFORMAR AL ALUMNADO SOBRE LA IMPORTANCIA DE MANTENER ACTIVA LA CUENTA RED.UJAEN.ES	VICERRECTORADO DE TIC	MEJORA DE RESULTADOS EN LA PREGUNTA RELACIONADA EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	100%	Logrado
		PROFESORADO			